

INFORME DE GESTIÓN – VIGENCIA 2022.

Plan de Desarrollo Distrital “SANTA MARTA CORAZÓN DEL CAMBIO, 2020-2023”

Alcaldía de Santa Marta DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO.

2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
INFORMACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD	4
ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	6
PRINCIPIOS Y VALORES	8
VISIÓN PLAN DE DESARROLLO	9
PILARES DEL PLAN DE DESARROLLO	10
ENFOQUE CONTINUIDAD DEL CAMBIO	10
ENFOQUE HACIA LOS 500 AÑOS	10
EJES DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	12
- EJE 1 - Cambio con oportunidades para la población.....	12
- EJE 2 – Territorio biodiverso y ambientalmente sostenible	50
- EJE 3 – Cambio con oportunidades en la innovación, competitividad y emprendimiento	72
- EJE 4 – Cambio con oportunidades en buen gobierno	90
ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	132

INTRODUCCIÓN.

Con el presente documento, la Alcaldía Distrital de Santa Marta presenta ante el Honorable Concejo Distrital de Santa Marta, el informe de gestión del Plan de Desarrollo Distrital, Santa Marta, Corazón del Cambio 2020-2023, correspondiente a la vigencia 2022, aún en curso.

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento del Acuerdo de Paz, el Congreso de la República expidió la Ley 1909 de 2018 -Estatuto de la Oposición-. Esta norma establece las disposiciones para la presentación a la respectiva corporación pública de elección popular, un informe de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y ejecución del presupuesto de inversión.

A través de este informe presentamos el Informe de Gestión correspondiente a la Vigencia 2022, acogiendo el compromiso expreso de nuestro mandato que es, promulgar un gobierno transparente. Nuestras puertas de la Administración estarán siempre abiertas al escrutinio de una sociedad partícipe, acogiendo buenas prácticas de gobierno.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD

GENERALIDADES.

El Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), citando información del IGAC de 2017, tiene una extensión de 2393,35 km² de los cuales 54.17 km² están clasificados como ordenamiento social de la propiedad rural – OSPR, mediante la figura de suelo urbano y los 2393.35 km² restantes (93,05%) como suelo rural. Una característica de gran importancia para el Distrito tiene que ver con que 1057,08 km² equivalentes al 44,86% del área total del Distrito corresponden al resguardo indígena Kogui-malayo-Arhuaco. El restante 131.194 ha correspondido al 55,38% y está clasificada por fuera de la figura de OSPR.

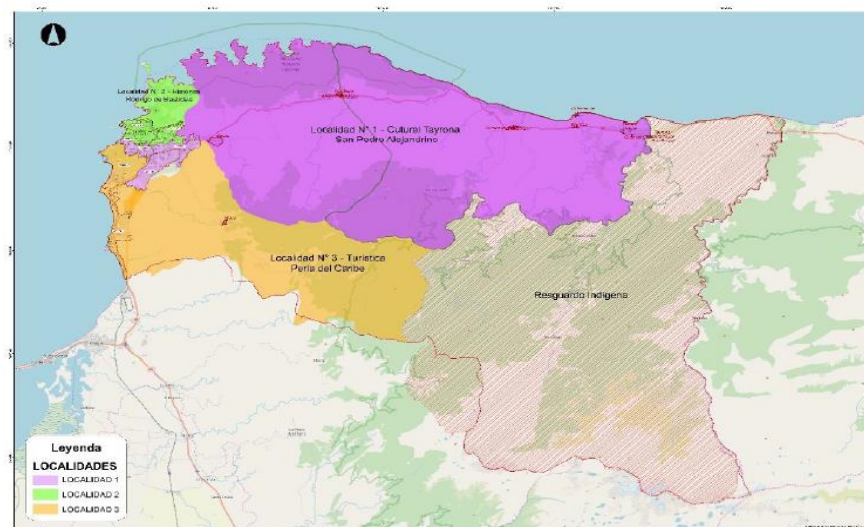
El Distrito se encuentra dividido en tres localidades:

- **Localidad 1. Cultural Tayrona –San Pedro Alejandrino.**
Población 147.611, antiguas comunas 1,6 y 9 más los corregimientos de Bonda y Guachaca.
- **Localidad 2. Histórica- Rodrigo de Bastidas**
Población 209.017 antiguas comunas 2, 3, 4 y 5 más el corregimiento de Taganga.
- **Localidad 3. Perla del Caribe**
Población 112.438 antiguas comunas 7 y 8 más el corregimiento de Minca.

Y en cuatro corregimientos en la zona rural: Bonda, Guachaca, Taganga y Minca.

Los corregimientos están a pocos kilómetros de la capital: Taganga a 3 km, Bonda a 15 km Guachaca y Minca a 20 km.

LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.



Las densidades medias son las predominantes en la zona urbana del Distrito, estas se ubican principalmente sobre la localidad 2. La mayor cantidad de población se encuentra en la localidad 1. Las altas densidades coinciden con los barrios vulnerables de Santa Marta, lo que evidencia el grado de hacinamiento en los que viven dicha población. Se evidencian de igual manera grandes extensiones del territorio con densidades bajas que se convierten en áreas de oportunidad para el desarrollo urbano del Distrito.

DINÁMICA POBLACIONAL Y POBLACIONES VULNERABLES.

Santa Marta cuenta con una población proyectada de 538.612 habitantes, donde 484.025 personas (89,86%) se encuentran localizados en la cabecera y el restante 54.587 habitantes (10,14%) se encuentran ubicados en los centros poblados y rural disperso, de acuerdo con el Censo 2018 del DANE, la densidad poblacional es de 217,69 Hab./Km.

Al igual que en el país y el departamento, Santa Marta disminuyó porcentualmente en el auto reconocimiento de población Afro, mientras que la población indígena pasó de 1% en el 2005 a un 1.6% en el 2018.

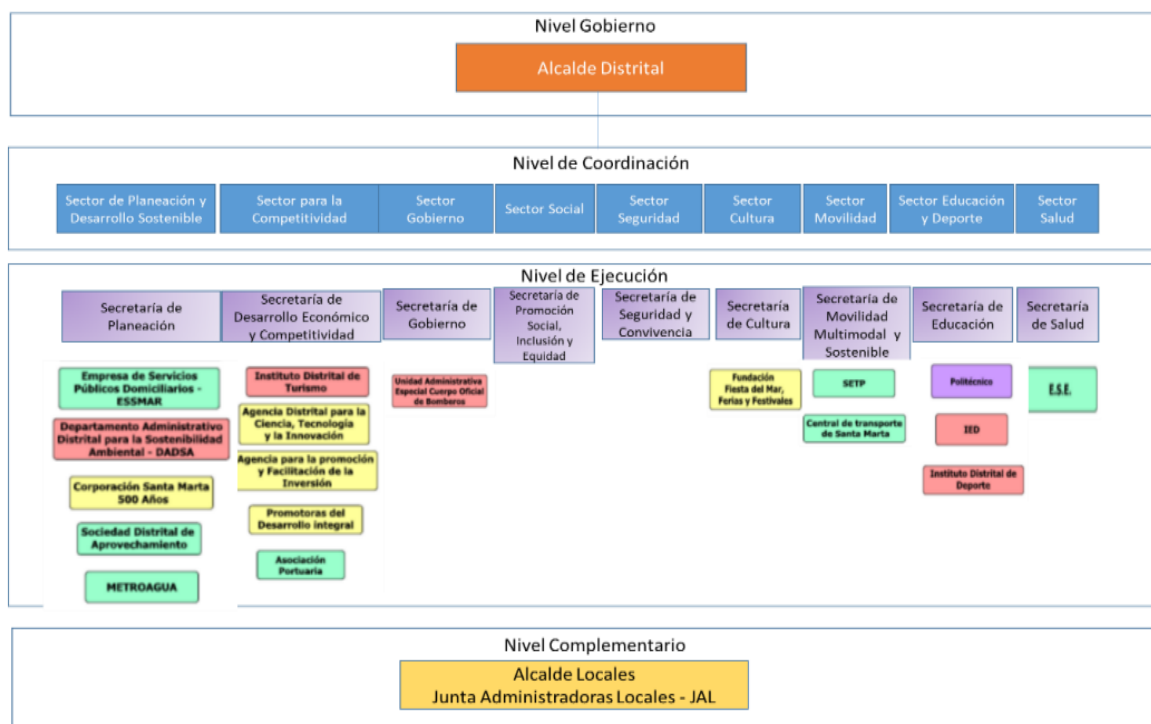
En el Distrito de Santa Marta un 91.5% de las personas habitan en el sector urbano frente a un 8.5% que se ubica en el sector rural del territorio.

Dinámica Urbana Y Poblacional

Se estima que Santa Marta incrementará su población en 219 mil habitantes entre 2019 y 2050. Santa Marta es considerada una ciudad adolescente, su Bono

Demográfico finalizará en el año 2035. Por cada 10 adultos mayores hay 43 niños en 2019. Se prevé que en 2050 la relación se reduzca a 15 niños. En 2050, 99% de la población de Santa Marta residirá en su área urbana, 2,3 p.p. más que en la actualidad.

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL



N°	DEPENDENCIAS	NOMBRE	DIRECCION OFICINA
1	Secretaría General	HILDA BORJA VEGA	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
2	Secretaría de Hacienda	EDSON MANJARRES BOLAÑO	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
3	Secretaría de Planeación	LANCASTER TEJEDA ESCORCIA	Calle 15 N° 1C – 54 – Ed. Pevesca
4	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	IVAN CALDERÓN QUINTERO	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 11
5	Secretaría de Gobierno	JOSE HUMBERTO TORRES	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
6	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	LUIS FERNANDO PINZON	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
7	Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana	BLADIMIR TORRES PEREIRA	Calle 11 No. 9 - 163 Ancla 4 Local 20 (esquina)
8	Secretaría de Cultura	YUNIA CUESTA PALACIOS	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
9	Secretaría de Movilidad Multimodal y Sostenible	ERNESTO CASTRO CARO	Calle 15 No. 1c - 84 oficina 403 edificio BBVA
10	Secretaría de Educación	ANTONIO PERALTA SILVERA	Carrera 8 N° 28A - 60 Taminaca
11	Secretaría de Salud	JORGE BERNAL CONDE	Av. El Libertador #25-55

12	Secretaría de la Mujer y Equidad de Género	KARLINA SÁNCHEZ MARMOLEJO	
13	Alta Consejería para la Sierra Nevada y la Zona Rural	KARINA CHÁVEZ DE LA HOZ	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
14	Alta Consejería para la Paz y el Postconflicto	BELIA ALCIRA BUSTAMANTE GARZÓN	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
15	Gerencia de Infraestructura	JOSEPH VÉLEZ	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
16	Dirección Jurídica Distrital	LUISA FERNANDA ECHEVERRI NIÑO	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
17	Dirección de Contratación	GREYSI AVILA CAMPO	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
18	Dirección TIC	MARLON JAVIER LABORDE RIVALDO	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
19	Oficina para la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático	MARÍA VICTORIA MOSCARELA	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
20	Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas	MARIA JOSÉ ANDRADE BOLAÑO	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
21	Oficina de Control Interno Institucional	WILFRIDO GUTIERREZ OSPINO	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
22	Oficina de Asuntos Disciplinarios	LUISA FERNANDA ECHEVERRI NIÑO	Calle 14 No. 2 - 49 Centro Histórico
23	Departamento Administrativo Distrital para la Sostenibilidad Ambiental - DADSA	JAIME AVENDAÑO	Calle 16 No 14A - 08 Barrio el Cundí
25	Instituto Distrital de Turismo - INDETUR	MARCELINO K'DAVID RADA	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 11
26	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - INRED	ARMANDO ALBERTO OTERO	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá Piso 14
27	Empresa de Desarrollo Urbano (EDUS)	DIELA GARCÉS	Casa Gauthier oficina 501
28	SETP	DIEGO LÓPEZ ORTEGA	Calle 24 3 - 99 Edif Banco de Bogotá

PRINCIPIOS Y VALORES QUE ORIENTARÁN EL MANDATO SON:

LA VIDA ES SAGRADA. El fundamento esencial de toda comunidad humana es el respeto a la vida, por consiguiente, se considera que este derecho es inviolable y es el norte de nuestra propuesta política de gobierno y la máxima expresión de valor y acción democrática que nos orienta.

PAZ Y NO VIOLENCIA. Creemos y nos comprometemos con la construcción de la paz y el ejercicio de la no violencia. En nuestro gobierno rechazamos el uso de toda forma de violencia, y por lo tanto recurriremos y promoveremos el diálogo social y la implementación de los demás mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.

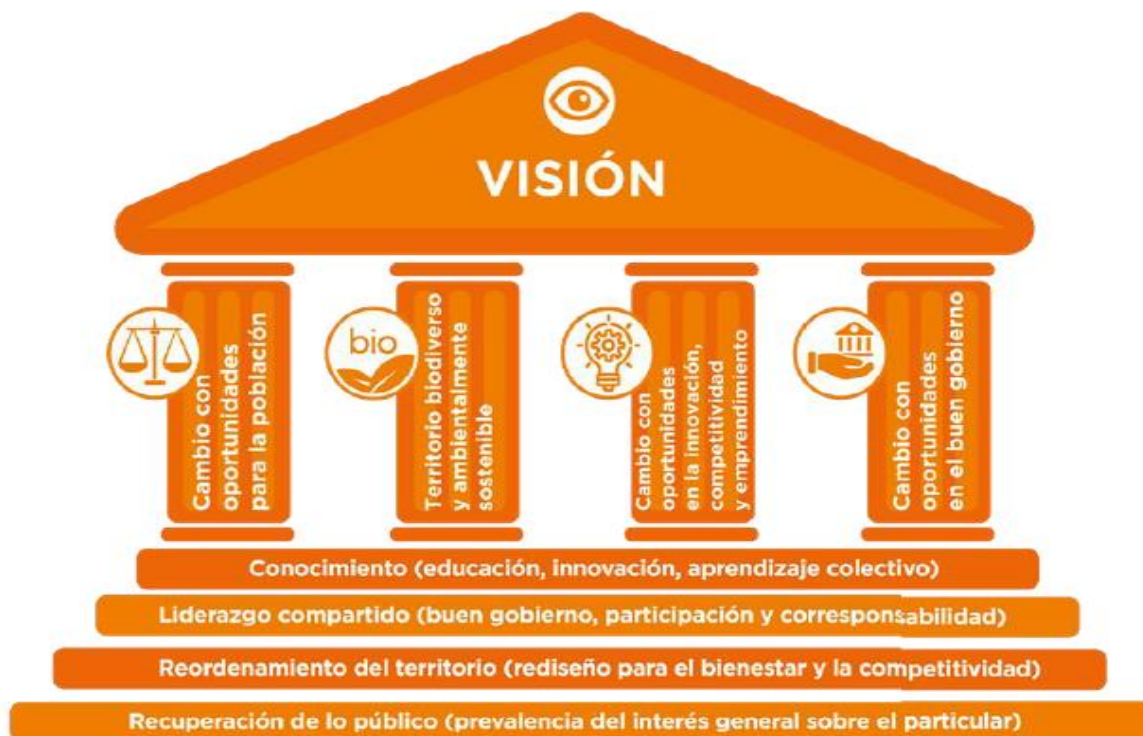
LIBERTAD E IGUALDAD. Creemos que todos los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derechos. Nuestro gobierno se caracterizará por hacer efectiva todas las libertades y derechos de los ciudadanos, y por consiguiente rechazamos toda forma de discriminación y desigualdad.

PLURALISMOS DEMOCRÁTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. El respeto a la diferencia de ideas es el fundamento esencial de la democracia deliberativa y participativa; nuestro compromiso es brindar garantías para el ejercicio pleno de la participación ciudadana y los derechos políticos, para moldear y organizar el desarrollo del gobierno, reconstruir el tejido social y potenciar la defensa de lo público.

SOLIDARIDAD Y JUSTICIA CON EQUIDAD. Concebimos la solidaridad social como la colaboración para resolver los problemas más esenciales de la subsistencia y las dificultades de la vida. Creemos en la necesidad de dar un trato diferencial positivos a aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Propugnaremos por la implementación de una justicia distributiva y equitativa de los recursos sociales del Estado, para resolver los problemas de los sectores más débiles y necesitados de nuestras comunidades.

TRANSPARENCIA. Concebimos la transparencia como un principio de carácter Ético que rige nuestra propuesta de gobierno. Todas nuestras acciones de gobierno son públicas, por lo tanto, debe ser honesta, transparente, sin corrupción y de cara a la ciudadanía. La rendición de cuenta será nuestro compromiso permanente a fin de elevar la confianza de los ciudadanos ante las instituciones y los servidores públicos.

VISIÓN PLAN DE DESARROLLO: SANTA MARTA, CORAZÓN DEL CAMBIO.



En el año 2023 Santa Marta será una ciudad reconocida por la recuperación de su actividad económica y la dinámica social, con mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, por la recuperación y promoción de su identidad cultural e histórica; líder en la oferta de servicios turísticos renovados comprometidos con el cuidado del medio ambiente; comprometida con el fortalecimiento de la participación social y ciudadana, y la lucha frontal contra la corrupción, con una administración pública moderna, eficiente y respetuosa del ejercicio de los derechos humanos como pilares de cohesión social.

PLANEACION A LARGO PLAZO



PILARES.

Los pilares del desarrollo plantean una visión que propicie el cambio en las oportunidades para la población; en la innovación, competitividad y emprendimiento; en la gobernanza y consolidar un territorio biodiverso y ambientalmente sostenible para el Distrito. Dicha visión se cimienta en el conocimiento, liderazgo, recuperación de lo público y el reordenamiento del Territorio.

ENFOQUE CONTINUIDAD DEL CAMBIO.

Santa Marta es la ciudad más antigua de Suramérica y por supuesto del país, concitó durante años, grandes tensiones por aquello de su gran posición geopolítica: tercer puerto marítimo más importante del país, un destino creciente del turismo mundial, con el pico más alto del mundo a orillas del mar, la Sierra Nevada, con presencia viva de pueblos y comunidades ancestrales, pero también, con la convivencia en buena parte de su pasado de los actores de la violencia, de la economía ilegal del contrabando y las drogas ilícitas, convertida durante décadas en dormitorios de los actores armados del conflicto, zona receptora de desarraigados, con una concentración de la riqueza y del poder político que solo trajo pobreza y desolación para la gran mayoría de la población.

Hoy la situación es otra. Tanto sus habitantes como las organizaciones gremiales, sociales y aun los medios de comunicación reconocen un despertar sin precedente de la capital del Magdalena. Esa experiencia, con sus virtudes y con sus desafíos por resolver, debemos darle continuidad, convencidos que muchas de las prácticas de buen gobierno puestas en marcha son útiles para continuar llevando calidad de vida a la población

ENFOQUE HACIA LOS 500 AÑOS.

La conmemoración de los 500 años de fundación de Santa Marta representa una excelente oportunidad para que la ciudad no solo supere sus problemas de pobreza, segregación social e inequidad, sino para transformar su contexto actual en oportunidades de desarrollo y bienestar, haciendo de Santa Marta un Distrito altamente competitivo, sostenible desde el punto de vista ambiental, socialmente incluyente y fuerte en lo institucional.

El Plan de Desarrollo Distrital. Santa Marta, Corazón del Cambio 2020-2023, se enmarca en la visión del plan 500 años de Santa Marta, gestionado por Carlos Eduardo Caicedo Omar. “En el año 2025 Santa Marta aspira a ser una ciudad plenamente integrada en el sistema de ciudades de la región Caribe, reconocida por su calidad de vida, su identidad cultural y la calidad de su oferta de servicios turísticos, portuarios y de conocimiento, con un modelo de desarrollo urbano, social y económico sostenible y adaptado al cambio climático, basado en las personas, la preservación y valorización de la biodiversidad, la cultura y el ejercicio de los derechos como pilares de competitividad y cohesión social”... por eso desde cada estrategia, línea, proyecto, subproyectos del Plan de Desarrollo se contribuirá a lograr esta visión.

La Visión de futuro compartida de la ciudad constituye el norte de referencia para diseñar el plan de desarrollo y trabajar concertadamente en el futuro posible y deseable Para Santa Marta. Un futuro al que se deben comprometer todos los samarios, y supone un gran acuerdo público y privado en torno a un proyecto común que también incluya la cooperación de otros actores institucionales y del Gobierno de la Nación.

Esta Visión nos señala hacia qué dirección hay que pensar y desarrollar los proyectos concretos y los compromisos de acción; y demanda un proceso continuo de profundización y aprehensión de todos los estamentos de la sociedad samaria, de tal manera que sea el “motor” constante del proceso transformador desde la situación actual diagnosticada hasta la situación futura en el horizonte del 2025, fecha del aniversario de su quinto centenario.

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL SANTA MARTA, CORAZÓN DEL CAMBIO.

EJE ESTRATEGICO 1: CAMBIO CON OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN

La vida digna es importante porque supone que la persona lleva a cabo una existencia en la que son reconocidos sus derechos y se valora su presencia en este mundo, el goce y disfrute de la salud plena y el derecho a la educación, la oferta de hábitos saludables, el sano esparcimiento, la cultura y la recreación, así como las acciones afirmativas a todo rasgo de vulnerabilidad social son las oportunidades que busca generar el gobierno durante el cuatrienio.

LINEAS	
1	CAMBIO CON OPORTUNIDADES EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
2	CAMBIO CON OPORTUNIDADES EN LA CULTURA.
3	CAMBIO CON OPORTUNIDADES EN LA EDUCACIÓN.
4	CAMBIO CON OPORTUNIDADES EN LA SALUD.
5	CAMBIO CON OPORTUNIDADES, NUTRICIÓN Y SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.
6	SANTA MARTA CON OPORTUNIDADES SOCIALES E INCLUYENTES

PROGRAMAS			
1	Accesos Culturales.	11	Movilización Social por una Educación de Calidad con Equidad.
2	Deporte, Calidad de Vida y Oportunidades.	12	Plan de Alimentación Escolar (PAE).
3	Diversidad Cultural	13	Políticas Poblacionales
4	Educación de Calidad para las Oportunidades.	14	Prácticas Artísticas
5	Enfoque territorial, poblacional y de salud ambiental	15	Red Equidad, estrategia de Superación de la pobreza
6	Eventos deportivos, Calidad de Vida y Oportunidades.	16	Respuesta efectiva para el pos COVID-19
7	Fortalecimiento a la red pública en salud con calidad y humanización	17	Santa Marta con oportunidades en el transcurso de la vida
8	Gobernanza Cultural	18	Todos a moverse – Recreo Vida
9	Gobernanza Participativa para la salud y la Vida	19	Universidad Pública Gratuita.
10	Lucha Frontal Contra la Desnutrición.	20	Vigilancia integral en salud.

Programa: Deporte, Calidad de Vida y Oportunidades.

Las escuelas populares del deporte serán la herramienta para incentivar la práctica temprana de disciplinas deportivas y conjuntamente con los juegos Intercolegiados distritales, el deporte asociado, apoyo y fortalecimiento a clubes deportivos y el deporte social comunitario ayudarán a establecer en la ciudad hábitos de vida saludables.

Con el objetivo de incrementar la participación ciudadana en actividades deportivas, recreativas y de actividad, se realizaron distintas actividades, durante la vigencia del 2022, dentro de las que se encuentran:

- ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS CON LA POBLACIÓN AFRO.
- TORNEO GAMERS PLAY
- ACTIVIDADES CON INDÚGENAS EN GUACHACA
- EDUCACIÓN FÍSICA Y APOYO A CAIMEC
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO
- DESARROLLO DE ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE
- DESARROLLO DE MUÉVETE SAMARIO

En total se suma una participación de 5.357 personas.

De igual forma, se logró la inscripción de 5.379 niños, niñas y adolescentes en las siguientes escuelas deportivas del Distrito, a través del programa Escuelas Populares del Deporte:

- Ajedrez
- Atletismo
- Baloncesto
- Béisbol
- Canotaje
- Fútbol
- Fútbol Playa
- Fútbol Sala
- Levantamiento De Pesas
- P.C.D.
- Patinaje
- Sóftbol
- Taekwondo
- Voleibol



En cuanto a la inscripción de estudiantes de las Instituciones Educativas del Distrito de Santa Marta a programas de formación deportiva, se logró la participación de 2.548 estudiantes inscritos, los cuales participaron en los siguientes programas:

- Intercolegiados De Actividades Subacuáticas
- Intercolegiados De Ajedrez
- Intercolegiados De Atletismo
- Intercolegiados De Baloncesto
- Intercolegiados De Ciclismo Bmx
- Intercolegiados De Ciclismo Ruta
- Intercolegiados De Festivales Escolares
- Intercolegiados De Fútbol
- Intercolegiados De Fútbol Sala
- Intercolegiados De Fútbol De Salón
- Intercolegiados De Karate Do
- Intercolegiados De Levantamiento De Pesas
- Intercolegiados De Lucha
- Intercolegiados De Minifutsal
- Intercolegiados De Natación
- Intercolegiados De Porrismo
- Intercolegiados De Patinaje
- Intercolegiados De Taekwondo
- Intercolegiados De Tenis De Campo

- Intercolegiados De Tenis De Mesa
- Intercolegiados De Voleibol



Se logró el apoyo de algunas ligas deportivas departamentales del Magdalena, como lo es la liga de patinaje, mediante la utilización de la pista de patinaje a los deportistas registrados en la Liga de Patinaje del Departamento del Magdalena. Al igual que, el subsidio en un 100% de la contribución total como apoyo a la Liga de Ciclismo y a los clubes pertenecientes a la Comisión Departamental de Bicicrós del Magdalena. Al igual que, el uso de la Pista de BMX.

En la presente vigencia, se realizó el apoyo económico a los siguientes clubes deportivos del Distrito de Santa Marta: Club Deportivo IED Inem Simon Bolivar, Club Deportivo Daniel Barragán, Club Deportivo Bahia Skate, Club Deportivo Samarios Club, Club Deportivo Futuro Samario, Club Deportivo Dark Horse, Club Deportivo Kogui Bmx, Club Deportivo IED Inem Simón Bolívar, Club Deportivo Kogui Bmx, Club Deportivo Bahía Skate, Club Deportivo Santa Marta Cycling, Club Deportivo Gremio Samario, Club Deportivo Samarios Club, Club Deportivo Samarios B.C.

Avanzando en la inscripción de personas de la Población Indígena en actividades y eventos recreo deportivos, se logro la inscripción de 347 personas de la poblacion indígena, en distintas areas o actividades deportivas. Se contó con la participacion de 16 indígenas en los Juegos Intercolegiados , 8 indígenas en el Programa Escuelas Populares del Deporte, 11 indígenas en el programa Muévete Samario y 311 indígenas en el programa de actividades recreativas, liderados por el INRED.



En actividades tales como, desarrollo de clases de actividad física, rumba terapia y charlas de hábitos y estilos de vida saludable, se beneficiaron 1.484 mujeres, gozando así, de las actividades y eventos recreo deportivos impulsados por la Alcaldía Distrital de Santa Marta.



Programa: Todos a moverse – Recreo Vida.

Todos a moverse corresponde a la estrategia para seguir incentivando la práctica del deporte y la actividad física entre los samarios

Durante la presente vigencia, se han beneficiado 136 personas de la población de primera infancia en las actividades de educación física y deporte en colegios, actividades deportivas en hogares infantiles y actividades recreativas en barrios de la ciudad.

Hasta lo corrido del año 2022, las Escuelas Populares del Deporte Simón Bolívar beneficia a 1093 niños entre primera infancia y adolescencia, con el siguiente detalle:

Primera Infancia: 47
Adolescencia: 259
Infancia: 787.

En la vigencia 2022, con el objetivo de inscribir a personas de la población Adulto Mayor en actividades recreo deportivas, se han beneficiado un total de 228 Adultos Mayores, los cuales 42 están inscritos en el programa Muévete Samario, y un total de 186 se inscribieron en el Mini Torneo de Adulto Mayor en cancha multideportiva.



De igual forma, se han beneficiado 1.484 personas de la población en general, en actividades de desarrollo de clases de actividad física, rumba terapia y en charlas de hábitos y estilos de vida saludable.

Programa: Eventos deportivos, Calidad de Vida y Oportunidades.

Se ejecutarán estrategias tendientes a convertir a Santa Marta en una potencia deportiva.

Durante la presente vigencia, se ha realizado los apoyos a eventos deportivos nacionales, en los partidos disputados por el Unión Magdalena en la Primera División del fútbol profesional colombiano.

De igual manera, se realizó el apoyo en términos del préstamo del escenario deportivo, logística y económico de la Primera Válida Copa Samaria Nacional BMX.

Además, se organizó y apoyó la realización de los I Juegos Centroamericanos y del Caribe Mar y Playa, que se desarrollaron del 19 al 26 de noviembre del 2022.

Programa: Modernización administrativa, saneamiento fiscal e ingresos del Distrito.

Con el objetivo de mejorar los ingresos del Distrito se trabajará en la recuperación de cartera, cultura y fiscalización tributaria, saneamiento fiscal y actualización socioeconómica. Para prestar un mejor servicio a la ciudadanía se trabajará en la simplificación de trámites administrativos, modernización administrativa basada en tics, modernización administrativa de la Alcaldía de bienes e inmuebles, se impulsará la construcción de la sede Administrativa Alcaldía y mantenimiento de escenarios deportivos, para hacer seguimiento a las diferentes políticas dirigidas a población vulnerable se impulsará la modernización, digitalización y publicación de archivo de la administración y fortalecimiento y creación de Inspecciones de Policía.

Desde nuestra Alcaldía Distrital, se elaboró el plan estratégico de mantenimiento de escenarios deportivo, el cual se realizó en el año 2021, y desde ese año, se ha venido ejecutando las acciones y estrategias incluidos en el mismo.

Programa: Red Equidad, estrategia de Superación de la pobreza.

Esta red pretende el desarrollo de estrategias para la consecución de condiciones de equidad social y garantía de los derechos de las comunidades vulnerables del Distrito, mediante la implementación de cuatro componentes que atienden de manera integral e interinstitucional los problemas de pobreza y marginalidad en Santa Marta. Estos son: atención a población vulnerable y garantía de derechos, dignificación de barrios y comunidades, restitución de derechos fundamentales y derecho a un trabajo. Para el logro de estos componentes se desarrollarán tres subprogramas: Familia Cambia, Ferias de la Equidad, Centros de Referenciación y Centros Cambia.

Avanzando en la distintas estrategias y metas estipuladas en este programa, durante la vigencia 2022, se construyeron y entraron en funcionamiento los siguientes centros de referenciación:

- CENTRO DE REFERENCIACIÓN JUAN XXIII

Durante la vigencia actual, se han venido realizando jornadas de vacunación covid articulada con la Secretaría de Salud y la IPS Nataly; donde se atendió a la comunidad aplicando la primera, segunda y tercera dosis de los diferentes biológicos. De igual forma, se han realizado varias jornadas de atención para perros y gatos articulada con la fundación **GABA** solicitada por el comité barrial, brindando consultas a las mascotas, vacunas, desparasitación y tratamiento para gatos en estado de desnutrición.

Así mismo, el CDR, brinda atención a la comunidad y los barrios cercanos sobre las ofertas institucionales y los programas de interés social que maneja el Distrito de Santa Marta para beneficio de toda la población.

- CENTRO DE REFERENCIACIÓN DE LA PAZ

Se han realizado jornadas de atención para perros y gatos articulada con la fundación **GABA** solicitada por el comité barrial, brindando consultas a las mascotas, vacunas, desparasitación y tratamiento para gatos en estado de desnutrición. De igual manera, se han llevado a cabo jornadas de vacunación Covid articuladas con la Secretaría de Salud y la IPS Nataly; aplicando la primera, segunda y tercera dosis de los diferentes biológicos.

- CENTRO DE REFERENCIACIÓN CIUDAD EQUIDAD

Se han realizado jornadas de atención a los adultos mayores apoyándolos en la inscripción del programa Colombia Mayor y verificando su estado de afiliación y número en que se encuentran para acceder al beneficio; igualmente se hizo el acompañamiento para los adultos mayores que no tienen Sisben para realizar su solicitud y priorizar para su visita.

También se han realizado jornadas de atención a población migrante y colombianos retornados, brindado servicio como solicitud SISBEN, encuesta de SISBEN, jornada de vacunación Covid y solicitud para afiliación a salud, donde se atendieron 47 personas.

De igual manera se brinda la atención a la comunidad y los barrios cercanos sobre las ofertas institucionales y los programas de interés social que maneja el Distrito de Santa Marta para beneficio de toda la población.

- CENTRO DE REFERENCIACIÓN 8 DE DICIEMBRE

Se brinda la atención a la comunidad y los barrios cercanos sobre las ofertas institucionales y los programas de interés social que maneja el Distrito de Santa Marta para beneficio de toda la población.

El Plan de Desarrollo 2020-2023 “Santa Marta Corazón del Cambio” en su EJE ESTRATEGICO I: CAMBIO CON OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN, en su línea, SANTA MARTA CON OPORTUNIDADES SOCIALES E INCLUYENTES, y en su componente SANTA MARTA CON OPORTUNIDADES SOCIALES E INCLUYENTES, en sus programa, Red Equidad, estrategia de Superación de la pobreza “Esta red pretende el desarrollo de estrategias para la consecución de condiciones de equidad social y garantía de los derechos de las comunidades vulnerables del Distrito, mediante la implementación de cuatro componentes que atienden de manera integral e interinstitucional los problemas de pobreza y marginalidad en Santa Marta, estos son: atención a población vulnerable y garantía

de derechos, dignificación de barrios y comunidades, restitución de derechos fundamentales y derecho a un trabajo. Para el logro de estos componentes se desarrollarán tres subprogramas: Familia Cambia, Ferias de la Equidad, Centros de Referenciación y Centros Cambia” más exactamente en su subprograma: Ferias de la Equidad la cual reza “La Feria de la Equidad es una estrategia institucional que busca la coordinación, articulación e integración de actores y organizaciones que prestan servicios de interés de la población vulnerable para el acceso a las ofertas de servicios de forma rápida y gratuita”.

La Feria de la Equidad está constituida en cuatro (4) componentes de la red equidad: Restitución de derechos fundamentales; Acceso a la ruta y garantía de derecho; Dignificación de barrios; Derecho al trabajo con formación al emprendimiento, por ende, la oferta institucional de cada una de las dependencias está encaminada a alguno de estos 4 componentes, así mismo las personas atendidas pueden acceder a varios servicios de la oferta institucional ofertada.

Continuando con el compromiso en el primer trimestre del 2022 se realizaron 30 Ferias de la Equidad, siendo una estrategia de inclusión social ligada a un ideal común, para lograr un futuro mejor y más sostenible en el que todas las personas gocen de acceso a la igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que la ciudad puede ofrecer.

De acuerdo con las 17 ferias realizadas en el 2021, se beneficiaron **11.912** personas con los 140 servicios ofertados, entre la oferta institucional de la Alcaldía de Santa Marta D.T.C.H. y entidades externas como empresas de servicios públicos, SENA, Registraduría, Fondo Nacional del Ahorro entre otras, cabe resaltar que en el barrio Ciudad Equidad de la localidad 1 Cultural Tayrona San Pedro Alejandrino, fue donde más personas accedieron a los servicios con 1478 turnos atendidos.

Asimismo, se realizaron 6 Ferias de la Equidad en conjunto con la Gobernación del Magdalena lo que conllevó a un mayor acceso de la oferta institucional y el desarrollo de programas en pro de las comunidades más vulnerables.

En este sentido esta estrategia persigue como destino final crear los factores de inclusión que permitan a las personas superar las brechas de pobreza y exclusión social que afectan a las comunidades, a través del acceso de la oferta institucional y el desarrollo de programas en pro de las comunidades más vulnerables, beneficiando a 42.938 personas de las 3 localidades del Distrito de Santa Marta.



En concordancia con lo anteriormente mencionado, y en la misma vía que nos indica el programa, se avanzó en la **Red de Emprendimiento Asociativo**, la cual es una figura clásica en el mundo empresarial y constituye una de las formas más frecuentes de creación de empresa. Generalmente se asocia con el autoempleo, dado que el propietario de la empresa es a su vez trabajador en la misma, independientemente de la actividad que desarrolle y del tipo de trabajo que realice, donde se unen esfuerzos partiendo de condiciones similares para poner en marcha una sociedad, cuyo fin es obtener un beneficio común.

Expuestas las generalidades anteriores se realizaron convocatorias en las que se inscribieron 1728 personas, donde la mayoría fueron mujeres de estratos uno y dos, madres cabeza de hogar, adultas mayores, desplazadas y de las localidades 1 y 2.

Las inscripciones se realizaron desde el 23 de octubre de 2021 en los Centros de Referenciación (CDR) de Villa Marbella, Bulevar del Río, San Fernando, Cantilito, El Cisne, 17 de Diciembre y Colinas del Pando; también por medio del siguiente link: <https://forms.gle/kSUhAAgfe6rprkv77>

En el desarrollo de las capacitaciones se tuvo una participación de 1000 personas emprendedoras que fueron capacitadas en la creación y conformación de

empresas, construcción de sociedades, registros ante la Dian, la Cámara de Comercio, industria y comercio, las entidades bancarias, buscar financiamiento, entre otras.

Estas capacitaciones fueron realizadas con el apoyo y en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, la Corporación para el Desarrollo Social del Magdalena (CODESMAG), la Cámara de Comercio y SENA.

Así mismo, se identificaron las necesidades de fortalecimiento y aprendizajes de las diferentes artes y oficios tales como: Bisutería básica, cocina típica, modistería, muñequería, panadería y repostería, modistería, manualidades con material reciclable, cursos de belleza, confecciones y accesorios para el cabello y atención al cliente.

Estos cursos se dictaron en los Centros de Referenciación (CDR), en articulación con colegios distritales y salones comunales del Distrito, en los cuales tuvieron una intensidad de clases de 200 horas cada uno.

Estas capacitaciones de artes y oficios fueron certificadas por parte de la Alcaldía como reconocimiento del esfuerzo, permanencia y dedicación de las personas que participaron en este proceso.



Programa: Políticas Poblacionales.

Las políticas públicas poblacionales son lineamientos definidos en el Distrito para la atención integral y protección de los derechos de la población vulnerable alineados a las políticas nacionales y normatividades vigentes. Para dar alcance a este programa se desarrollarán 10 subprogramas: Actualización y transversalización de políticas públicas poblacionales, observatorio de política social, inclusión y dignidad al habitante de calle, desarrollo integral y garantía de derechos étnicos (Negros, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales), atención a población LGTBQ+, población migrante, indígenas, mujeres y derechos de los animales.

Con el objetivo de avanzar en los derechos de los animales, se incluyó la meta de esterilizar 5.900 animales en el Distrito, el cual durante la vigencia 2022, se han alcanzado 32 barrios de Santa Marta bajo esta estrategia, en jornadas de esterilización de perros y gatos, en las cuales se han realizado 1595 cirugías. A continuación, la relación por especie y sexo.

NO	FECHA	BARRIO	Canino			Felino			Total general
			H	M	Total	H	M	Total	
1	12/09/2022	Don Jaca	18	7	25	10	4	14	39
2	13/09/2022	Aeromar	22	13	35	14	11	25	60
3	14/09/2022	Las Tunas	20	11	31	18	3	21	52
4	15/09/2022	Vista Hermosa	31	19	50	16	16	32	82
5	16/09/2022	Los Lirios	22	7	29	12	8	20	49
6	19/09/2022	San Jorge	22	1	23	9	2	11	34
7	20/09/2022	20 de Julio	18	8	26	15	9	24	50
8	21/09/2022	Pescaíto	18	10	28	16	6	22	50
9	22/09/2022	Olaya Herrera	20	7	27	15	8	23	50
10	23/09/2022	Mercado Público	22	9	31	21	3	24	55
11	26/09/2022	María Eugenia	18	15	33	16	21	37	70
12	27/09/2022	Líbano	14	11	25	23	15	38	63
13	28/09/2022	La Lucha	26	2	28	11	12	23	51
14	29/09/2022	Tamacá	22	11	33	14	13	27	60
15	30/09/2022	Luz del Mundo	16	7	23	19	8	27	50
16	3/10/2022	Bonda	16	17	33	16	11	27	60
17	4/10/2022	Curval	30	6	36	15	3	18	54
18	5/10/2022	Masinga	19	11	30	17	6	23	53
19	6/10/2022	Calabazo	10	7	17	5	7	12	29
20	7/10/2022	Guachaca	23	11	34	16	5	21	55
21	11/10/2022	Manzanares	17	6	23	19	8	27	50
22	12/10/2022	Las Américas	12	7	19	24	7	31	50
23	13/10/2022	San Pablo	21	5	26	18	6	24	50
24	14/10/2022	Pando	17	5	22	21	6	27	49
25	15/10/2022	Portal de las Avenidas	15	7	22	9	2	11	33
26	18/10/2022	La Quemada	13	8	21	20	7	27	48
27	19/10/2022	Gaira centro	16	5	21	22	7	29	50
28	20/10/2022	El Socorro	20	3	23	21	6	27	50
29	21/10/2022	La Quinina 1	20	4	24	15	3	18	42
30	24/10/2022	Paraíso	22	4	26	8	8	16	42
31	27/10/2022	Tigrera	7	6	13	2	0	2	15
32	28/10/2022	Vereda Japón	24	6	30	18	2	20	50
TOTAL			611	256	867	495	233	728	1595



De igual manera, en el mes de agosto se realizó la primera jornada de adopción, la cual se llevó a cabo en el centro comercial Zazué, en el que asistieron más de 100 personas, participaron 7 fundaciones y animalistas y se tuvo como resultado 10 animales adoptados, 44 vacunados, 67 desparasitados, 84 consultas veterinarias, y se entregaron 10 bonos para esterilizaciones.



Avanzando también en la estrategia de jornadas educativas, el Programa de Atención y Bienestar Animal ha alcanzado 12 Instituciones Educativas Distritales como IED Bonda, IED Liceo del Sur, IED Simón Rodríguez, IED Camilo Torres, IED Jesús Espeleta Fajardo, IED Antonio Nariño, IED Francisco de Paula Santander, IED Técnico Industrial sede Cundí, IED Liceo Samario, IED Magdalena, IED Liceo Samario sede Boston, IED Hugo J Bermúdez, llegando así a más de 300 estudiantes.

En las jornadas educativas se desarrollan dinámicas con los estudiantes y charlas con el fin de sensibilizar en tenencia responsable de animales, las cuales se continuarán desarrollando en el presente año.



Programa: Accesos Culturales.

Megabiblioteca.

El 12 de marzo del 2022 la alcaldesa Virna Johnson inauguró la Megabiblioteca 500 Años, obra que ofrece acceso a una completa oferta cultural, educativa y recreativa para los samarios.

La Megabiblioteca mantuvo una agenda nutrida durante todo el año y sus servicios beneficiaron a más de 37 mil personas. Los niños, jóvenes y adultos encontraron espacio para el conocimiento y se convirtieron en los protagonistas de la sala general y la sala infantil.

El préstamo de libros demostró el interés de los ciudadanos por aprender y mantenerse actualizados, contando con un inventario de 6.197 títulos físicos y 40.909 digitales, 1421 películas y documentales en la página web www.megabibliotecadistrital.com.

La Megabiblioteca 500 Años impulsó el talento de niños, jóvenes y adultos con el segundo concurso distrital de cuento: “Un Mar Entre Líneas”, cuya ceremonia de premiación se llevó a cabo en este recinto.

De igual manera, se realizaron programas que se instalaron en el imaginario colectivo de los samarios como la hora del cuento, la hora del juego, café literario, club de escucha y lectura en familia. Se realizó el primer curso de Lengua de Señas Colombiana, actividad para la que se inscribieron 255 personas. El Parque 500 Años fue visitado por miles de niños y niñas que hoy por hoy tienen un espacio para el juego y la confluencia de las familias.

Las Navidades por el mundo fue el último programa del presente año, en el que se inscribieron más de 200 niños y niñas samarias. En este aprendieron sobre las navidades en otros países y realizaron manualidades alusivas a estas fiestas.

Programa: Fortalecimiento a la red pública en salud con calidad y humanización

Centro de salud de Gaira.

El pasado 19 de abril dimos inicio a los trabajos de construcción del nuevo Centro de Salud de Gaira, en el que se invierten \$3.548.871.036 y beneficiará a los habitantes de la Localidad 3 Turística Perla del Caribe y que presenta un avance del 75%.

El nuevo Centro de Salud de Gaira contará con una sala de urgencias, dos consultorios para consulta general, un consultorio con dos unidades odontológicas, laboratorio clínico, un consultorio de toma de muestra y tamización de cáncer de cuello uterino, farmacia, zona para transporte asistencial básico de pacientes, almacén, área administrativa y un cuarto de máquinas.

Programa: Educación de Calidad para las Oportunidades.

Colegio Líbano 2000.

El 10 de marzo de 2022 la alcaldesa Virna Johnson entregó a la comunidad el nuevo Megacolegio Líbano sede 2, una apuesta del Gobierno del Cambio Imparable para mejorar las condiciones educativas de los jóvenes en la ciudad.

El nuevo plantel tiene capacidad para 1.160 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria y cumple con la normativa exigida por el ministerio de Educación. Cuenta además con 26 aulas, 6 salones de preescolar, un laboratorio de química, uno de física y otro de biología, dos talleres de dibujo técnico, una biblioteca, sala de computadores, comedor y dos canchas de uso múltiple.

Programa: Plan de Alimentación Escolar (PAE).

PAE.

Durante el año 2022, más de 54 mil niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas del Distrito se beneficiaron diariamente con más de dos millones 454 mil raciones entregadas a través del Programa de Alimentación Escolar, PAE, implementado por la Alcaldía de Santa Marta, a través de la Secretaría de Educación.

La población beneficiada incluyó 49.254 menores de población mayoritaria, 1.700 niños de las comunidades indígenas y 4.214 raciones diarias a través del Programa Mundial de Alimentos, PMA, que se entregaron entre mayo a noviembre, para cumplir el objetivo de disminuir la deserción escolar, garantizar que los niños se nutran y mejorar los suministros, mientras se promueven hábitos de alimentación saludable.

Programa: Universidad Pública Gratuita.

Universidad Distrital.

135 personas en condición de vulnerabilidad de la ciudad, recibieron el año pasado su título de educación superior, gracias al convenio Unión Politécnica Distrital, suscrito entre la Alcaldía de Santa Marta y la Universidad Tecnológica de Bolívar.

De los 135 estudiantes, 93 se graduaron en Tecnología en Gestión Contable y Financiera y 42 en Tecnología en Logística de Almacenaje e Inventarios. Ellos fueron seleccionados por pertenecer en su mayoría al estrato socio económico (78% pertenecen a estratos 0, 1 y 2), Sisben, afrocolombianos, comunidades indígenas y víctimas del conflicto armado.

La Universidad Politécnica Distrital de Santa Marta ya cuenta con su código del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), otorgado por el Ministerio de Educación.

Con el código SNIES institucional se integra el Politécnico Distrital al Sistema de Educación Superior del país y de esta manera pueda solicitar la creación de programas académicos en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesionales, para garantizar el acceso de la población samaria a los mismos. Este código permite la consulta de la información a nivel nacional para todo público.

Programa: Prácticas Artísticas.

SUBPROGRAMA: Estrategias de Formación Artística y Cultural – EFAC.

La Estrategia de Formación Artística y Cultural EFAC, cuenta actualmente con más de 80 sedes ubicadas en diferentes barrios de la ciudad, así como en las

zonas rurales de Minca, Guachaca, Don Jaca y Buritaca; los beneficiarios pueden acceder de forma gratuita a distintas modalidades en las Escuelas Populares de Artes, entre ellas: literatura, danza urbana y folclórica, teatro, artes plásticas y audiovisuales. Del mismo modo, se cuenta con una gran oferta académica desde las Escuelas Populares de Música, con talleres de coro, coro rap, tambora, fusión, vientos y vallenato.

Solo en este 2022 se beneficiaron 2.611 niños, niñas y adolescentes, 153 de los cuales pertenecen a la zona rural de Guachaca, Minca, Don Jaca y Bonda. Estos jóvenes encontraron en el arte y la cultura una forma de expresar sus sentimientos y emociones; pero además, ocupar su tiempo libre alejándose de las diferentes problemáticas sociales que se viven en las calles como la delincuencia y la drogadicción.

El programa cuenta con 13 formadores en las Escuelas Populares de Artes, 13 en las Escuelas Populares de Música, 10 en la Orquesta Sinfónica Juvenil Distrital; 3 en Experiencias Significativas hacia la Primera Infancia y uno en el Taller de Emprendimiento para adultos, para un total 40 formadores, quienes encuentran aquí una nueva fuente de empleo

AVANCE EN LA EJECUCIÓN 2022.

META	INDICADOR	UNIDAD	LINEA BASE	META 2023	RESPONSABLE	AVANCE % A 2022
Disminuir en 0.54/1.000 NV la tasa de mortalidad en menores de cinco años	Tasa de mortalidad en menores de cinco años	X/1.000 NV	3.04	2.5	Secretaría de Salud	70%
Mantener las coberturas de afiliación al sgss por encima del 100% (continuidad del aseguramiento)	Coberturas de afiliación al SGSSS	%	105,95	>100	Secretaría de Salud	75%
Garantizar la afiliación de 2.799 personas pobres no aseguradas	Personas pobres no aseguradas afiliadas al sistema	Núm.	0	2.799	Secretaría de Salud	70%
Ejecutar un programa de acompañamiento a las 3 localidades en la estrategia de gestión territorial y participación social en salud.	Programa de acompañamiento a las 3 localidades en la estrategia de gestión territorial y participación social en salud ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	90%
Conformación y operación de 4 comités de participación comunitaria (COPACOS)	Comité de participación comunitaria en salud (COPACOS) conformados y operando	Núm.	0	4	Secretaría de Salud	90%
Conformar una red sectorial con el 80 % de las instituciones del sector para realizar acciones articuladas con la Secretaría de Salud.	Instituciones del sector que realizan acciones articuladas con la Secretaría de Salud	%	0	80	Secretaría de Salud	90%
Realizar el 100% de las Investigaciones de campo para cada evento de interés de salud pública	Investigaciones de campo por evento de interés de salud pública realizadas	%	0	100%	Secretaría de Salud	75%
Garantizar el cumplimiento del 80% de los ajustes necesarios en el SIVIGILA	Base de datos SIVIGILA- Ajustada.	%	5	85	Secretaría de Salud	90%
Implementar un plan de dotación para garantizar las herramientas de trabajo para el funcionamiento del ERI-	Plan de dotación para garantizar las herramientas de trabajo para el funcionamiento del ERI- implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	90%
Implementar un programa de vigilancia que permita detectar las ineficiencias en los procesos internos de las IPS que llevan a saturar los servicios de urgencias.	Programa de vigilancia para detectar las ineficiencias en los procesos internos de las IPS implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	0%
Incrementar en 20% la vigilancia de condiciones de habilitación de los servicios de salud de IPS y ESE	Vigilancia de condiciones de habilitación de los servicios de salud de IPS y ESE incrementada.	%	30	50	Secretaría de Salud	75%
Ejecutar un programa de auditoría de las IPS y recobros de EAPB y de coherencia entre facturación y servicios prestados.	Programa de auditoría de las IPS y recobros de EAPB y de coherencia entre facturación y servicios prestados implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	25%
Disminución en 12.3/100000 NV la Razón de la Mortalidad Materna	Razón de mortalidad disminuida	No.	52.3/100.0000 NV	< 40	Secretaría de Salud	80%
Disminuir en 2.45 la tasa de Mortalidad en niños menores de un año	Mortalidad en niños menores de un año disminuida	X/1.000 NV	12.45	<10	Secretaría de Salud	70%
Implementar la estrategia de entornos saludables en el 50% de los barrios vulnerables del Distrito.	Barrios vinculados a la estrategia de entornos saludables	%	16	50	Secretaría de Salud	70%

Desarrollar la estrategia de salud al barrio en el 35 % de los barrios de Santa Marta	Barrios de Santa Marta impactados con la estrategia integral de Salud al barrio	%	0	35	Secretaría de Salud	80%
Implementar la estrategia "Medico en casa" en el Distrito de Santa Marta	Estrategia "Medico en casa" implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	60%
Sensibilizar 20.000 jóvenes en el marco de una estrategia de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas en Instituciones Educativas y en los barrios.	Jóvenes sensibilizados en la estrategia de atención para el consumo de sustancias psicoactivas	Núm.	0	20.000	Secretaría de Salud	50%
Vincular 5000 familias en acciones de intervención psicosocial bajo la metodología de Familias Fuertes "amor y límites"	Familias que participan en acciones de Intervención psicosocial	Núm.	0	5000	Secretaría de Salud	0%
Vincular 5000 familias al Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVIF)	Familias vinculadas al PAPSIVIF	Núm.	0	5000	Secretaría de Salud	10%
Conformación de una red de apoyo comunitaria para brindar acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas de violencia.	Red de apoyo comunitaria conformada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	35%
Implementación de un centro de escucha y orientación psicosocial itinerante.	Centro de escucha y orientación psicosocial itinerante implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	60%
Ejecutar una estrategia de atención de desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Estrategia de atención de Desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	95%
Desarrollar un Plan de fortalecimiento del PAI	Plan de Fortalecimiento del PAI ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	75%
Aplicar 96000 vacunas contra la BCG	Vacunas contra la BCG aplicadas	Núm.	0	96000	Secretaría de Salud	100%
Aplicar 96000 vacunas contra la DPT	Vacunas contra la DPT aplicadas	Núm.	0	96000	Secretaría de Salud	100%
Aplicar 96000 vacunas de la triple viral	Vacunas contra la triple viral aplicadas	Núm.	0	96000	Secretaría de Salud	80%
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado	Partos atendidos por personal calificado	%	99,92	100	Secretaría de Salud	80%
Implementar una red de servicios amigables con la salud sexual y reproductiva en los barrios y en las instituciones educativas.	Red de servicios amigables con la salud sexual y reproductiva en los barrios y en las instituciones educativas implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	100%
Elevar en un 8.6 % el número de mujeres gestantes a las que se les practican mínimo 4 controles prenatales.	Madres gestantes con más de cuatro controles prenatales	%	81,4	90	Secretaría de Salud	90%
Desarrollar una estrategia de prevención de embarazo de adolescentes	Estrategia de prevención de Embarazo de Adolescente desarrollada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	90%
Implementar un programa de atención integral a las Personas en Condición de Discapacidad	Programa de atención integral a las Personas en Condición de Discapacidad implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	90%
Implementar la estrategia de RBC en la población de Discapacitada (inclusión social)	Programa de RBC Distrital para la población de Discapacidad implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	95%

Ejecutar un programa de fortalecimiento del proceso de certificación de la condición de discapacidad	Programa de fortalecimiento del proceso de certificación ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	98%
Desarrollar una estrategia de atención en red para el abordaje integral de las enfermedades crónicas no transmisibles con enfoque de estilos de vida saludable.	Estrategia de atención en red para el abordaje integral de las enfermedades crónicas no transmisibles	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	100%
Vincular a 2.000 adultos mayores al programa cuida tu salud	Adultos mayores vinculados al programa "Cuida tu salud"	Núm.	0	2.000	Secretaría de Salud	100%
Adelantar un programa de salud oral y bucal con énfasis en el grupo etario de 5 a 15 años.	Programa de salud oral y bucal desarrollado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	75%
Ejecutar una estrategia de garantía de derecho a la salud a grupos poblacionales	Estrategia de garantía de derecho a la salud a grupos poblacionales ejecutada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	95%
Formar 2.000 personas como agentes comunitarios para los entornos saludables en la estrategia de vivienda saludable	Personas formadas como Agentes Comunitarios para los entornos saludables en la estrategia de vivienda saludable	Núm.	526	2.526	Secretaría de Salud	50%
Formar 1000 estudiantes de las instituciones públicas del Distrito de Santa Marta en la estrategia de Escuelas Saludables y Mas Protegida	Estudiantes formados en estrategia de Escuelas Saludables y Mas Protegida	Núm.	26	1026	Secretaría de Salud	100%
Adelantar una estrategia de semaforización sanitaria de los establecimientos de interés sanitario	Estrategia de semaforización sanitaria de los establecimientos de interés sanitario implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	100%
Elaborar un mapa de riesgo del agua para consumo humano en Santa Marta	Mapa de riesgo del agua para consumo humano en Santa Marta elaborado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	100%
Desarrollar una estrategia de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para el reporte del IRCA	Estrategia de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para el reporte del IRCA desarrollada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	95%
Estrategia de vacunación antirrábica canina y felina domiciliar masiva distrital.	Estrategia de vacunación antirrábica canina y felina domiciliar y comunitaria implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	50%
Implementar una estrategia de trabajo saludable en el Distrito de Santa Marta	Estrategia de trabajo saludable implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	80%
Aumentar en 6 el número de centros de salud construidos de nivel primario	Centros de salud construidos	Núm.	4	red	Secretaría de Salud	7%
Ejecutar una estrategia integral de contención y mitigación de la pandemia COVID-19	Estrategia integral de contención y mitigación de la pandemia COVID-19 ejecutada.	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	80%
Desarrollar una estrategia de aplicación de pruebas rápida COVID-19 para monitoreo epidemiológico	Estrategia de aplicación de pruebas rápida COVID-19 para monitoreo epidemiológico implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	90%
Formular un plan maestro para la modernización de la red pública hospitalaria del Distrito	Plan maestro para la modernización de la red pública hospitalaria del Distrito formulado.	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	0%

Actualizar un documento de red	Documento de red actualizado	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	0%
Impulsar y realizar 50 jornadas de sensibilización y capacitación para el fomento de hábitos saludables	Jornadas de sensibilización ejecutadas	Núm.	0	50	Secretaría de Salud	80%
Implementar una estrategia de control para garantizar la inocuidad de los alimentos	Estrategia de control para garantizar la inocuidad de los alimentos ejecutada	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	95%
Implementar un programa de recuperación nutricional en niños menores de 10 años desde su gestación.	Programa de recuperación nutricional en niños menores de 10 años desde su gestación	Núm.	0	1	Secretaría de Salud	80%
Implementar el 100 % de una estrategia de etnoeducación en el Distrito durante el cuatrienio	Estrategias de etnoeducación implementada.	%	0	100	Secretaría de Educación	100%
Implementar un programa de acciones afirmativas para la permanencia de mujeres en el sistema educativo	Programa de acciones afirmativas para la permanencia de mujeres en el sistema educativo ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Disminuir en 1.26 puntos porcentuales la tasa de deserción intra anual.	Tasa de deserción Intra-Anual disminuida	%	3,76	2.5	Secretaría de Educación	100%
Posicionar 6 Colegios oficiales en las categorías A+ y A de la prueba Saber 11	Colegios oficiales en las categorías A+ y A de la prueba Saber 11	Núm.	4	10	Secretaría de Educación	0%
Garantizar la terminación de 4 mega colegios distritales	Mega colegios construidos	Núm.	8	12	Secretaría de Educación	50%
Diseñar e implementar un programa que facilite el acceso a las instituciones educativas en niveles básico y medio de manera oportuna	Programa que facilita el acceso a las instituciones educativas en niveles básico y medio de manera oportuna implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Beneficiar 3.765 personas adultas a través de la campaña Analfabetismo Cero, con énfasis de género en zona rural	Personas adultas con enfoque de género beneficiarias de la campaña Analfabetismo Cero	Núm.	235	4.000	Secretaría de Educación	100%
Construir participativamente el Plan Decenal Distrital de Educación	Plan Decenal Distrital de Educación adoptado.	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	25%
Crear y convocar una comisión de expertos en educación para el mejoramiento de la calidad de la educación en el corto y mediano plazo	Comisión de expertos en educación constituida	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Incluir 10 instituciones educativas distritales en proyectos Educativos zonales y currículos integrales, flexibles y pertinentes	Instituciones Educativas distritales con Proyectos Educativos zonales y currículos integrales, flexibles y pertinentes.	Núm.	0	10	Secretaría de Educación	57%
Implementar los círculos educativos en 40 Instituciones Educativas Distritales	Círculos educativos en Instituciones Educativas Distritales implementados	Núm.	0	40	Secretaría de Educación	100%
Conformar 8 mesas técnicas de trabajo, con la participación de conocedores de diversos sectores y poblaciones.	Mesas Técnicas participativas conformadas.	Núm.	0	8	Secretaría de Educación	75%
Crear el centro de apoyo, reconocimiento y fortalecimiento a la acción docente	Centro de apoyo, reconocimiento y fortalecimiento a la acción docente creado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	60%

Suscribir acuerdos para la formación de 400 docentes y directivos docentes	Directivos docentes y Docentes formados	Núm.	0	400	Secretaría de Educación	100%
Otorgar 40 pasantías para la cualificación de Docentes y Directivos docentes	Pasantías realizadas	Núm.	0	40	Secretaría de Educación	0%
Formar 80 directivos docentes como Líderes pedagógicos innovadores y agentes de cambio en sus comunidades educativas	Directivos docentes formados como Líderes pedagógicos innovadores	Núm.	0	80	Secretaría de Educación	50%
Publicar 20 trabajos de investigación de Docentes y Directivos docentes	Trabajos de investigación de Docentes y Directivos docentes publicados.	Núm.	0	20	Secretaría de Educación	34%
Implementar un programa de tutores en las Instituciones Educativas Distritales	IED que cuentan con apoyo por medio de tutores durante los 4 años	Núm.	0	30	Secretaría de Educación	100%
Capacitar 300 docentes activos en los Anillos de área y transversales	Docentes activos en los Anillos de área y transversales capacitados	Núm.	200	500	Secretaría de Educación	100%
Desarrollar 350 Innovaciones pedagógicas de aprendizaje por la acción de anillos pedagógicos de área y transversales	Innovaciones pedagógicas en las prácticas docentes de aula de las Instituciones educativas distritales desarrolladas.	Núm.	50	400	Secretaría de Educación	60%
Formar el 50% de los Directivos docentes, docentes y orientadores rurales en el marco del Modelo de Educación para la Ruralidad	Directivos docentes, docentes y orientadores rurales formados	%	0	50	Secretaría de Educación	50%
Fomentar la formación investigativa de 134 grupos de NNA	Grupos de investigación en diversos ámbitos del conocimiento implementados en las Instituciones educativas distritales.	Núm.	16	150	Secretaría de Educación	25%
Formar 1000 Directivos docentes, docentes y orientadores para la Educación Intercultural durante el cuatrienio	Directivos docentes, docentes y orientadores para la Educación Intercultural formados en el cuatrienio	Núm.	0	1000	Secretaría de Educación	0%
Construir y dotar tres salas de informática en centros educativos rurales	Salas de informática en centros educativos rurales construidas y dotadas	Núm.	2	5	Secretaría de Educación	80%
Crear y dotar 100 aulas para el mejoramiento educativo en zonas urbana y rural durante el cuatrienio	Aulas construidas y dotadas en las zonas urbana y rural en el cuatrienio.	Núm.	0	100	Secretaría de Educación	0%
Construir comedores en 10 establecimientos educativos en zonas rural y urbana durante el cuatrienio.	Comedores construidos en instituciones educativas de zonas rurales y urbanos durante el cuatrienio.	Núm.	0	10	Secretaría de Educación	0%
Adecuar 10 bibliotecas en establecimientos educativos en zonas rural y urbana en el cuatrienio.	Bibliotecas en establecimientos educativos en zonas rural y urbana adecuados durante el cuatrienio	Núm.	0	10	Secretaría de Educación	0%
Ejecutar un plan de fortalecimiento del desarrollo de la jornada única en las Instituciones Educativas distritales que la han incorporado	Plan de fortalecimiento del desarrollo de la jornada única ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Ampliar en 12 las instituciones educativas distritales que cuentan con la jornada única	Instituciones educativas distritales con jornada única	Núm.	31	43	Secretaría de Educación	33%

Implementar en 43 instituciones educativas los componentes de +Arte, +Cultura, +Deporte en la jornada única durante el cuatrienio.	Instituciones educativas que implementan los componentes de +Arte, +Cultura, +Deporte en la jornada única durante el cuatrienio	Núm.	0	43	Secretaría de Educación	50%
Dotar 50 colegios con recursos educativos y tecnología tanto en la zona urbana como rural durante el cuatrienio.	Instituciones educativas dotadas con recursos educativos y tecnología	Núm.	0	50	Secretaría de Educación	96%
Desarrollar un plan de modernización tecnológica para la inclusión de personas con discapacidad en instituciones educativas	Plan de modernización tecnológica para la inclusión de personas con discapacidad en instituciones educativas desarrollado.	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	0%
Conformar una red de laboratorios	Red de laboratorios conformada	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	0%
Dotar a 26 instituciones educativas con conectividad de banda ancha y/o satelital en las zonas rural y urbana en el cuatrienio.	Instituciones educativas urbanas y rurales con conectividad durante el cuatrienio.	Núm.	47	73	Secretaría de Educación	100%
Adquirir y/o desarrollar una plataforma virtual para la educación pública en Santa Marta	Plataforma virtual diseñada y en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Ejecutar un plan de renovación tecnológica en las IED.	Plan de renovación tecnológica en las IED ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	0%
Adquirir 50.000 Tablets, para las IED en el Distrito durante el cuatrienio	Tablets adquiridas en el cuatrienio	Núm.	0	50.000	Secretaría de Educación	8%
Beneficiar 200 adultos habilitando Instituciones Educativas Distritales para ofertar el bachillerato por medios virtuales	Adultos que ingresan a programas de educación media bajo la modalidad virtual	Núm.	0	200	Secretaría de Educación	100%
Diseñar e implementar un programa de bilingüismo con el fomento del inglés como segunda lengua	Programa de bilingüismo con el fomento del inglés como segunda lengua diseñado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	60%
Dotar 5 Bibliotecas y salas de bilingüismo en instituciones educativas.	Bibliotecas y salas de bilingüismo en instituciones educativas dotadas	Núm.	0	5	Secretaría de Educación	0%
Implementar un programa de bilingüismo en la lengua de señas colombiana y sistema de monitoreo y evaluación	Diseño del Programa de bilingüismo en la lengua de señas colombiana y sistema de monitoreo y evaluación realizado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Dar formación complementaria en Bilingüismos a 1000 estudiantes	Estudiantes que reciben formación complementaria en lengua extranjera	Núm.	0	1000	Secretaría de Educación	0%
Suscribir un Acuerdo Social por la educación con calidad	Acuerdo Social por la educación con calidad suscrito	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Suscribir 73 Acuerdos por la Buena Educación con la comunidad educativa de cada IED	Instituciones educativas distritales con Acuerdos por la Buena Educación suscritos	Núm.	0	73	Secretaría de Educación	100%
Diseñar 5 modelos de educación propia	Modelos de Educación Propia diseñados	Núm.	0	5	Secretaría de Educación	50%
Implementar 4 escuelas Etno-educativas con modelo de educación propia implementado	Escuelas etno-educativas con modelo de educación propia implementado	Núm.	0	4	Secretaría de Educación	100%
Crear un modelo de educación para la ruralidad y sistema de evaluación	Modelo de educación para la ruralidad y sistema de evaluación diseñado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	50%

Implementar en 15 Instituciones educativas el modelo de educación para la ruralidad	Instituciones educativas implementando el modelo de educación para la ruralidad	Núm.	0	15	Secretaría de Educación	0%
Atender 4000 estudiantes en programas de desarrollo de competencias	Estudiantes que participan en programas de desarrollo de competencias	Núm.	0	4000	Secretaría de Educación	25%
Diseñar una estrategia que permita impulsar la inclusión de la cátedra de estudios afrocolombianos en los planes de estudio de las instituciones educativas distritales	Estrategia que permita impulsar la inclusión de la cátedra de estudios afrocolombianos en los planes de estudio de las instituciones educativas distritales diseñada y en funcionamiento.	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Lograr que 58 Instituciones educativas distritales cuenten con manuales de Convivencia reformulados con la participación de la comunidad educativa	Instituciones educativas distritales con Manuales de Convivencia reformulados con la participación de la comunidad educativa	Núm.	15	73	Secretaría de Educación	100%
Crear 50 Comités de convivencia escolar reestructurados y actuando en las Instituciones educativas distritales en el cuatrienio.	Comités de convivencia escolar reestructurados y actuando en las Instituciones educativas distritales creados durante el cuatrienio	Núm.	0	50	Secretaría de Educación	100%
Crear un comité Distrital - interinstitucional- de Convivencia escolar	Comité Distrital -interinstitucional- de Convivencia escolar creado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Ampliar la oferta de la educación pública preescolar en 20 IED	Oferta de la educación pública preescolar en IED ampliada	Núm.	0	20	Secretaría de Educación	0%
Crear el Comité Distrital para el desarrollo de la 1ª Infancia con participación de las instituciones competentes y otros organismos responsables	Comité distrital para el desarrollo de la 1ª. Infancia creado y desarrollando sus planes de acción anual y evaluación de resultados	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Vincular 500 estudiantes a la escuela de talentos del Distrito de Santa Marta	Estudiantes vinculados a escuela de talentos del Distrito de Santa Marta	Núm.	0	500	Secretaría de Educación	100%
Disminuir en 12 por ciento las instituciones Educativas Distritales en Categorías C y D de pruebas Saber	Instituciones Educativas Distritales que pasan de las categorías C y D a categorías mejores en pruebas Saber	%	0	12	Secretaría de Educación	20%
Desarrollar 4 olimpiadas del conocimiento	Olimpiadas del Conocimiento en ejecución	Núm.	3	7	Secretaría de Educación	25%
Implementar programas de aprendizaje, práctica y difusión del ajedrez en 40 IED durante el cuatrienio.	Instituciones Educativas Distritales con programa de aprendizaje, práctica y difusión del ajedrez en el cuatrienio.	Núm.	0	40	Secretaría de Educación	25%
Realizar 100 ferias de ciencia, tecnología e innovación en las IED durante el cuatrienio	Ferias de ciencia, tecnología e innovación realizadas en el cuatrienio.	Núm.	0	100	Secretaría de Educación	35%
Beneficiar 73 Instituciones educativas a través del Modelo de Naciones Unidas, como evento educativo y cultural durante el cuatrienio.	Instituciones educativas que participan en Modelo de Naciones Unidas en el cuatrienio.	Núm.	0	73	Secretaría de Educación	0%
Implementar 4 premios a los mejores bachilleres de colegios públicos y privados.	Premios a los mejores bachilleres de colegios públicos y privados. Implementados	Núm.	2	6	Secretaría de Educación	25%

Implementar 4 premios a los mejores docentes de colegios públicos y privados.	Premios a los mejores docentes de colegios públicos y privados. Implementados	Núm.	2	6	Secretaría de Educación	25%
Implementar 4 premios a los mejores colegios públicos y privados.	Premios a los mejores colegios públicos y privados implementados	Núm.	2	6	Secretaría de Educación	25%
Ofrecer 3000 becas de estudiantes de educación superior en la Universidad Politécnica	Becas de estudiantes de educación superior en la Universidad Politécnica otorgadas	Núm.	3282	6282	Secretaría de Educación	25%
Impulsar un programa de acceso a la educación superior para estudiantes egresados de las IED Distritales en universidades	Programa de acceso a la educación superior implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Obtener el registro calificado de 10 programas en el funcionamiento de la universidad politécnica	Número de programas con registro calificado de la Universidad Politécnica en funcionamiento.	Núm.	0	10	Secretaría de Educación	50%
Crear el Plan de implementación de usos de las TIC en la educación	Plan implementación de Tics en la educación implementado creado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	40%
Articular a 5.382 estudiantes de educación media en el programa de doble titulación	Estudiantes de educación media articulados en programa de doble titulación	Núm.	4.618	10.000	Secretaría de Educación	100%
Incrementar en 64,5 puntos porcentuales la conectividad a través de internet a la comunidad educativa distrital	Cobertura de la Red de internet en funcionamiento	%	15.5	80	Secretaría de Educación	100%
Poner en marcha una plataforma web de la SED que permita la conexión de rectores, docentes, estudiantes y padres de familias.	Plataforma web de la SED en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	0%
Poner en funcionamiento un programa de capacitación en manejo de TIC dirigido a docentes y padres de familia.	Programa de capacitación en manejo de TIC dirigido a docentes y padres de familia funcionando.	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	40%
Diseñar e implementar un programa de formación de docentes en pedagogías alternativas y metodologías de enseñanza no presenciales.	Programa de formación de docentes en pedagogías alternativas y metodologías de enseñanza no presenciales implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Diseñar un plan de aprendizaje remoto para enfrentar situaciones de pandemias	Plan de aprendizaje remoto diseñado	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Aumentar en 1.500 el número de niños beneficiados con el PAE	Niños beneficiados con el PAE.	Núm.	43.000	44.500	Secretaría de Educación	100%
Desarrollar una APP para el manejo y reporte del PAE	APP para el manejo y reporte del PAE desarrollada	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	100%
Formular un Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Centro Histórico del Distrito	Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico del Distrito formulado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	30%
Formular e implementar una política Pública Indígena	Política pública indígena formulada e implementada.	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Sierra Nevada	80%
Formular e implementar la política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades indígenas	Política Pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades indígenas	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	42%

Crear la Secretaría de la mujer para facilitar espacios de interlocución de políticas de género	Secretaria de la mujer creada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Actualizar e implementar una política Pública que garantice la equidad de género que permita el fortalecimiento productivo y autonomía financiera de las mujeres en el Distrito de Santa Marta.	Política Pública de la equidad de género adoptada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Crear 3 unidades de atención a la salud sexual y reproductiva.	Unidades de atención a la salud sexual y reproductivas creadas	Núm.	0	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	40%
Poner en funcionamiento una casa para atención a la mujer	Casa para la atención a la mujer en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Poner en funcionamiento una casa refugio para las mujeres víctimas del maltrato	Casa refugio para la atención a mujeres víctimas del maltrato en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Crear una ruta de atención integral para víctimas de violencias de género en el Distrito.	Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género en el Distrito creada e implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	90%
Diseñar un programa para prevenir cualquier hecho de violencia de género.	Programa para prevenir cualquier hecho de violencia de género diseñado	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	70%
Dar acceso a 10.000 Personas a oportunidades o servicios de ciudad a través de estrategias de jóvenes.	Personas que acceden a oportunidades o servicios de ciudad a través de estrategias de jóvenes.	Núm.	0	10.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	70%
Incrementar en 5631 las familias que hacen parte del subsidio del programa "Familias en Acción".	Familias que hacen parte del programa "Familias en Acción" beneficiadas de los subsidios.	Núm.	39.369	45.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Aumentar en 1800 los Adultos Mayores beneficiados de la estrategia amigo de la vejez	Adulto Mayor beneficiados de la estrategia Amigos de la Vejez	Núm.	1.800	3.600	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Implementar un pacto de atención integral y prevención a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNA) a la primera infancia, infancia y adolescencia.	Pacto de atención integral y ESCNA primera infancia, infancia y adolescencia implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	80%

Caracterizar 20.000 Niños, niñas y adolescentes.	NNA caracterizados.	Núm.	0	20.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	20%
Aumentar en 75 la realización de jornadas sociales mediante la estrategia “Todos al parque” para la garantía de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.	Jornadas sociales – “Todos al parque” realizadas.	Núm.	80	155	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	40%
Capacitar 1.500 estudiantes en prevención de embarazos en adolescentes.	Estudiantes capacitados en prevención de embarazos en adolescentes.	Núm.	1.500	3.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Poner en funcionamiento dos jardines infantiles y guarderías nocturnas.	Jardines infantiles y guarderías nocturnas en funcionamiento.	Núm.	0	2	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	10%
Poner en funcionamiento tres hogares de paso.	Hogares de paso en funcionamiento.	Núm.	0	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Poner en funcionamiento 2 ludotecas en el Distrito.	Ludoteca funcionando.	Núm.	1	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Diseñar e implementar una estrategia contra la mendicidad de niños, niñas y adolescentes.	Estrategia contra la mendicidad de niños, niñas y adolescentes implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Atender y acompañar a 5000 Niños, niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados y/o vulnerados.	Niños, niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados y/o vulnerados atendidos y acompañados.	Núm.	0	5000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	40%
Atender 5.000 Niños, niñas y adolescentes en procesos de promoción y prevención.	Niños, niñas y adolescentes atendidos en procesos de promoción y prevención.	Núm.	0	5000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	42%
Diseñar e implementar una estrategia integral para la erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador.	Estrategia integral para la erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador diseñada e implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Diseñar e implementar cuatro estrategias de participación de primera infancia, infancia y adolescencia	Estrategias de participación de primera infancia, infancia y adolescencia implementadas	Núm.	8	12	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	60%

Diseñar e implementar 4 iniciativas comunitarias de fortalecimiento de entornos de protección de niños, niñas y adolescentes	Iniciativas comunitarias de fortalecimiento de entornos de protección de niños, niñas y adolescentes implementadas.	Núm.	0	4	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Diseñar e implementar una herramienta tecnológica para la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias	herramienta tecnológica para la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Crear y poner en funcionamiento 3 consejos locales de juventud.	Consejos locales de juventud en funcionamiento.	Núm.	0	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Poner en funcionamiento 3 casas de la juventud para el desarrollo de la estrategia juvenil.	Casa de la juventud en funcionamiento.	Núm.	0	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	40%
Crear e implementar un programa de fortalecimiento para las plataformas de juventud del Distrito.	programa de fortalecimiento para las plataformas de juventud del Distrito creado e implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Crear y poner en funcionamiento 3 plataformas locales de la juventud	Plataformas locales de la juventud en funcionamiento	Núm.	0	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Fortalecer el Sistema Nacional de Información sobre juventudes	Sistema Nacional de Información sobre juventudes fortalecido	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Conmemorar la semana nacional de las Juventudes durante el cuatrienio	Semana nacional de las Juventudes conmemorada	Núm.	7	11	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	75%
Capacitar 3000 estudiantes en prevención del consumo de sustancias psicoactivas	estudiantes capacitados en prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Núm.	3.000	6.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Realizar 6 Asamblea Distritales de la juventud	Asamblea Distrital a de la Juventud realizadas	Núm.	8	14	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	50%
Realizar 6 Asamblea locales de la juventud	Asamblea Locales de la Juventud realizadas	Núm.	8	14	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%

Realizar 12 Comisiones Distritales de Concertación y Decisión de Juventud	Comisiones Distritales de Concertación y Decisión de juventud realizadas	Núm.	0	12	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	25%
Realizar 12 Comisiones Locales de Concertación y Decisión de Juventud	Comisiones Locales de Concertación y Decisión de juventud realizadas	Núm.	0	12	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	42%
Capacitar a 2000 madres líderes y/o titulares en fortalecimiento de competencias.	Madres líderes capacitadas en fortalecimiento de competencias.	Núm.	0	2.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Dar acompañamiento a 20.000 hogares con acciones de superación de la pobreza y los efectos generados por el COVID-19.	Hogares con acompañamiento familiar para la superación de la pobreza extrema desde la medición multidimensional.	Núm.	0	20.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	56%
Poner en funcionamiento 2 Centros de Bienestar	Centros de Bienestar en funcionamiento	Núm.	0	2	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	50%
Poner en funcionamiento 1 Centros de Vida Día	Centros de Vida en funcionamiento	Núm.	1	2	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Caracterizar 3.600 adultos mayores	Adultos mayores caracterizados	Núm.	0	3.600	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Aumentar en 75.000 las personas vulnerables que reciben servicios sociales a través de las ferias de la equidad	Personas vulnerables que reciben servicios sociales a través de las ferias de la equidad atendidas.	Núm.	296.948	371.948	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	58%
Diseñar una estrategia de atención integral para la superación de la pobreza de las familias en situación de vulnerabilidad diferenciando estrategias urbanas y rurales – Familia Cambia	Estrategia Familia Cambia implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Beneficiar a 3.000 familias de la estrategia Familia Cambia	Familias de la estrategia Familia Cambia beneficiadas	Núm.	0	3.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	47%
Aumentar en 150 el número de ferias de la equidad para beneficiar población vulnerable	Ferias de la Equidad realizadas	Núm.	501	651	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	35%

Crear e implementar 200 comités ciudadanos para la articulación de la oferta social del Distrito	Comités ciudadanos para la articulación de la oferta social del Distrito implementados.	Núm.	0	200	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Construir y poner en funcionamiento 12 Centros de Referenciación	Centros de Referenciación en funcionamiento	Núm.	16	28	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	30%
Poner en funcionamiento 3 Centros Cambia	Centros Cambia en funcionamiento	Núm.	0	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Capacitar 1000 personas en la red de emprendimiento asociativo	Personas capacitadas en la red de emprendimiento asociativo	Núm.	0	1000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Beneficiar 100.000 personas con el desarrollo e implementación de políticas públicas en el Distrito	personas beneficiadas con el desarrollo e implementación de políticas públicas en el Distrito durante el cuatrienio	Núm.	0	100.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Actualizar e implementar una política pública de atención integral a la primera infancia.	Política Publica de atención integral a la primera infancia actualizada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Actualizar e implementar la política pública de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	Política Publica de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar actualizada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Actualizar e implementar una política pública de juventud	Política Publica de juventud actualizada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	10%
Actualizar e implementar la política pública de envejecimiento y vejez	Política Publica de envejecimiento y vejez actualizada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	25%
Actualizar e implementar la política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, palanqueras y raizales	Política Pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, palanqueras y raizales actualizada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	20%
Actualizar e implementar la política pública para la garantía plena de los derechos de lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI)	Política Pública para la garantía plena de los derechos de lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI) actualizada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	40%

Actualizar e implementar la política pública de atención integral a los habitantes de calle	Política Pública de atención integral a los habitantes de calle actualizada e implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	20%
Actualizar e implementar la política pública que incorpore el plan de acción para el goce efectivo de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad 2013-2025, y construir el plan de acción de la política.	Política Pública que incorpora el plan de acción para el goce efectivo de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad 2013-2025 actualizada e implementada,	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	20%
Implementar un observatorio social de políticas públicas	Observatorio social de políticas públicas implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Dotar y poner y funcionamiento centro de atención integral en salud y rehabilitación para personas con discapacidad.	Centro de atención integral en salud y rehabilitación para personas con discapacidad, dotado y en funcionamiento.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	0%
Incrementar en 18 % la vinculación laboral de personas con discapacidad en la administración distrital, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 2011 del Ministerio de Trabajo durante el cuatrienio	Porcentaje de personas con discapacidad vinculadas laboralmente en la Alcaldía Distrital.	%	0	18	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	3%
Impulsar cambios en la infraestructura de 200 edificaciones para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.	Cambios en la infraestructura de edificaciones para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.	Núm.	0	200	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	3%
Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento de la formalidad y sostenibilidad a través de proyectos productivos de organizaciones de personas con discapacidad.	Programa de fortalecimiento de la formalidad y sostenibilidad a través de proyectos productivos, de organizaciones de personas con discapacidad; diseñado e implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Diseñar e implementar un programa que fortalezca la disponibilidad de mecanismos de comunicación, en entidades públicas (libros en sistema braille, audios, software accesible, servicios de interpretación y guía de interpretación y modelos lingüísticos macro tipo).	Programa que fortalezcan la disponibilidad de mecanismos de comunicación, en entidades públicas (libros en sistema braille, audios, software accesible, servicios de interpretación y guía de interpretación y modelos lingüísticos macro tipo) diseñado e implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	3%
Diseñar e implementar un plan de promoción y garantía de capacidad jurídica para las personas con discapacidad en las dependencias de la alcaldía, articulado con los entes de control (Defensoría del pueblo, procuraduría, contraloría y casa de justicia)	Plan de promoción y garantía de capacidad jurídica para las personas con discapacidad en las dependencias de la alcaldía, articulado con los entes de control (Defensoría del pueblo, procuraduría, contraloría y casa de justicia) diseñado e implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%

Poner en funcionamiento un albergue para la población habitante de calle y en situación de calle.	Albergue para la población habitante de calle y en situación de calle en funcionamiento.	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Aumentar en 150 los retornos a sus hogares de la población de habitantes de calle	Habitantes de calle que retornan a sus hogares	Núm.	120	270	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	62%
Caracterizar al menos 150 individuos de la población de habitantes de calle	Personas habitantes de calle caracterizadas	Núm.	150	300	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Poner en funcionamiento una casa para la población negra, afrocolombianas, palenqueras y raizales – NAPR	Casa NAPR en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	30%
Diseñar e implementar un programa de prevención y erradicación de la discriminación en la población NAPR	Programa de prevención y erradicación de la discriminación implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Impulsar 3 proyectos de emprendimientos productivos para la población NAPR	Proyectos de emprendimientos productivos para la población NAPR	Núm.	0	3	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Diseñar una estrategia para la vinculación laboral y generación de unidades productivas para la población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal - NAPR en el Distrito de Santa Marta	Estrategia para la vinculación laboral y generación de unidades productivas para la población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal - NAPR en el Distrito de Santa Marta diseñada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Diseñar e implementar un programa de prevención y erradicación de la discriminación en la población LGTBIQ+	Programas de prevención y erradicación de la discriminación implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Diseñar e implementar una ruta para el acompañamiento y orientación psicosocial de los adolescentes, jóvenes y adultos de la población LGTBIQ+	Ruta de atención psicosocial implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Dar orientación jurídica y psicosocial a 100 personas LGTBIQ+	Personas LGBTI que reciben orientación jurídica y psicosocial.	Núm.	0	100	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Fortalecer 5 grupos y/ colectivos LGBTI para el ejercicio de sus derechos	Grupos y colectivos LGBTI + fortalecidos para ejercicio de sus derechos	Núm.	0	5	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%

Diseñar e implementar un Plan de Atención Integral con enfoque diferencial para la población migrante	Plan de atención integral migrantes implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Caracterizar 20.000 personas migrantes para vincularlos a programas sociales de la Alcaldía	Migrantes caracterizados que se benefician de programas de la administración distrital.	Núm.	0	20.000	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	38%
Garantizar el funcionamiento de la Ludoteca La Casa de los Pescaiteros.	Ludoteca en funcionamiento con personal técnico contratado para la atención	Núm.	0	1	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Ejecutar 3 proyectos que promuevan y preserven el patrimonio cultural material e inmaterial	Proyectos que promuevan y preserven el patrimonio cultural material e inmaterial ejecutados	Núm.	3	6	Secretaría de Cultura	100%
Formular un Plan de Manejo Arqueológico del Distrito de Santa Marta	Plan de Manejo Arqueológico del Distrito de Santa Marta formulado	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	0%
Lograr una declaratoria de la SNSM como patrimonio de la humanidad ante la UNESCO	Declaratoria de la SNSM como patrimonio de la humanidad diseñada e inscrita ante la UNESCO	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	50%
Lograr que 5000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes acceden a programas de promoción de lectoescritura en bibliotecas públicas y otros espacios de la ciudad	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que acceden a programas de promoción de lectoescritura en bibliotecas públicas y otros espacios de la ciudad	Núm.	0	5000	Secretaría de Cultura	100%
Ejecutar 2 planes de fortalecimiento de museos en el Distrito.	Planes de fortalecimiento de museos ejecutados.	Núm.	1	3	Secretaría de Cultura	40%
Crear una red de museos distrital.	Red de museos distrital creada.	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Poner en funcionamiento el teatro Santa Marta	Teatro Santa Marta en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Crear una red de Bibliotecas Públicas	Red de bibliotecas públicas creada	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	50%
Fortalecer 2 bibliotecas públicas en la ampliación de usuarios, formación de personal y dotación.	Bibliotecas públicas fortalecidas	Núm.	1	2	Secretaría de Cultura	100%
Crear un programa de acceso e incentivo a bibliotecas virtuales como alternativas de acceso frente al COVID – 19.	Programa de acceso e incentivo a bibliotecas virtuales como alternativas para enfrentar los efectos del COVID – 19.	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Fomentar un programa de promoción de lectura, escritura y oralidad de Santa Marta	Plan de promoción de lectura, escritura y oralidad ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Realizar 3 acciones para el fomento a la creación literaria, promoción y disfrute de la lectura.	Acciones para el fomento a la creación literaria y a la promoción y disfrute de la lectura implementados	Núm.	3	6	Secretaría de Cultura	100%
Celebrar 4 concursos de cuentos	Concursos de cuento celebrados	Núm.	0	4	Secretaría de Cultura	100%
Poner en funcionamiento un Megacentro cultural	Centro cambia en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%

Formar 500 Ciudadanos en temas culturales	Ciudadanos que participan de procesos formativos	Núm.	0	500	Secretaría de Cultura	100%
Implementar 5 ámbitos culturales para la primera infancia.	Ámbitos culturales para la primera infancia implementados	Núm.	0	5	Secretaría de Cultura	100%
Adecuar y dotar 2 infraestructuras culturales	Infraestructuras Culturales adecuadas y dotadas	Núm.	5	7	Secretaría de Cultura	0%
Implementar una plataforma digital para divulgar la oferta cultural, la riqueza patrimonial y artística e interactuar con los usuarios como medida de disfrute en el aislamiento por el COVID – 19.	Portal digital de la cultura samaria implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Desarrollar 3 campañas anuales de promoción de cultura ciudadana con intervenciones lúdicas pedagógicas y artísticas.	Campañas anuales de promoción de la cultura ciudadana desarrolladas	Núm.	2	5	Secretaría de Cultura	100%
Implementar un programa de cultura ciudadana para incentivar comportamientos sociales responsables para el cuidado de la comunidad frente al COVID – 19.	Programa de cultura ciudadana para comportamiento ciudadano frente al COVID – 19 ejecutado.	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Incrementar en 10 las capacitaciones a los colectivos y organizaciones culturales y artísticas en formulación y gestión de proyectos culturales.	Capacitaciones en formulación, gestión de proyectos y emprendimiento cultural realizadas	Núm.	19	29	Secretaría de Cultura	100%
Profesionalizar a 20 artistas y cultores durante el cuatrienio.	Artistas y gestores beneficiados con el proceso de profesionalización en el cuatrienio.	Núm.	0	20	Secretaría de Cultura	50%
Apoyar 110 Proyectos artísticos y culturales mediante el Fondo de Estímulos a las Artes y la Cultura	Proyectos artísticos y culturales apoyados.	Núm.	117	227	Secretaría de Cultura	100%
Apoyar un nodo de economía cultural para su implementación	Nodo de economía cultural implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Formular y socializar un Portafolio de prestadores de bienes y servicios culturales y artísticos.	Portafolio de bienes y servicios culturales formulado y difundido.	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	0%
Ampliar en 160 la cobertura de personas que se fortalecen con proceso de formación en música.	Niños, niñas, jóvenes y adultos que participan en procesos de formación en música y cultura	Núm.	980	1140	Secretaría de Cultura	100%
Ampliar en 160 la cobertura de personas que se fortalecen con formación en arte y cultura	Niños, niñas, jóvenes y adultos que participan en procesos de formación en arte y cultura.	Núm.	1301	1461	Secretaría de Cultura	100%
Crear y fortalecer una Orquesta Sinfónica Distrital	Orquesta Sinfónica Juvenil creada y fortalecida	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	70%
Celebrar las fiestas del mar como un evento patrimonial de la ciudad	Fiestas del Mar celebradas	Núm.	60	63	Secretaría de Cultura	100%
Fortalecer cuatro fiestas y festivales tradicionales de la comunidad samaria en la estrategia "Santa Marta Ciudad de Festivales" durante el cuatrienio.	Fiestas y festivales tradicionales fortalecidos en el cuatrienio	Núm.	0	4	Secretaría de Cultura	100%
Propiciar la participación de 20 colectivos, grupos y actores del sector cultural en el Sistema Distrital de Cultura	Colectivos, grupos y actores del sector cultural participando en el Sistema Distrital de Cultura.	Núm.	0	20	Secretaría de Cultura	100%

Crear una Política Pública de Cultura Distrital	Política Pública de Cultura Distrital formulada.	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	0%
Crear un Observatorio Cultural	Observatorio de Cultura creado	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	50%
Formular un proyecto para la creación de la Corporación que coordine los eventos y festivales culturales	Proyecto para la creación de la Corporación de eventos, fiestas y festivales formulado.	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	0%
Impulsar un plan de participación de actores y sectores en la gestión de la cultura del Distrito	Plan de participación de actores y sectores en la gestión de la cultura del Distrito ejecutado	Núm.	1	24	Secretaría de Cultura	100%
Realizar un censo del sector artístico para caracterizar socioeconómicamente los gestores, artistas y organizaciones culturales.	Censo del sector artístico realizado	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Publicar 3 documentos de investigación y generación de conocimiento en arte, cultura y patrimonio.	Documentos de investigación y generación de conocimiento en arte, cultura y patrimonio publicados	Núm.	2	5	Secretaría de Cultura	100%
Poner en funcionamiento la Casa de la Danza	Esquema de operación y funcionamiento de la Casa de la Danza concertado	Núm.	0	1	Secretaría de Cultura	100%
Aumentar en un 30 % la ejecución de la política pública de protección y bienestar animal del Distrito de Santa Marta.	Política pública de protección y bienestar animal ejecutada	%.	10	40	Secretaría de Gobierno	10%
Esterilizar 5.900 animales	5900 animales esterilizados	Núm.	6100	12000	Secretaría de Gobierno	100%
Implementar y adquirir una Unidad Móvil para la protección y bienestar animal.	Unidad móvil de protección y bienestar animal implementada.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	30%
Construir un centro de bienestar animal, vigilancia y prevención de enfermedades zoonóticas	Centro de bienestar animal, vigilancia y prevención de enfermedades zoonóticas construido	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	0%
Gestionar el desarrollo del proyecto constructivo del Multideportivo de Pescaito	Multideportivo de Pescaito gestionado y en construcción	Núm.	0	1	EDUS	0%
Incrementar en 27.750 la participación ciudadana en actividades deportivas, recreativas y de actividad física	Personas que participan en actividades deportivas, recreativas y de actividad física.	Núm.	152.250	180.000	INRED	100%
Inscribir a 13.000 niños, niñas y adolescentes en el programa Escuelas Populares del Deporte durante el cuatrienio	Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa Escuelas Populares del Deporte en el cuatrienio.	Núm.	5.000	18.000	INRED	90%
Inscribir a 10.000 estudiantes de las Instituciones Educativas del Distrito de Santa Marta a programas de formación deportiva durante el cuatrienio.	Estudiantes de las IED que participan en programas de formación deportiva	Núm.	16.720	26.720	INRED	26%
Incrementar en 30 las sedes de IED inscritas a programas de formación deportiva	Instituciones Educativas del Distrito de Santa Marta inscritas a programas de formación deportiva	Núm.	280	310	INRED	100%
Apoyar a 12 ligas deportivas departamentales del Magdalena	Ligas deportivas departamentales del Magdalena apoyadas.	Núm.	8	12	INRED	80%

Incrementar en 11 el apoyo a los clubes deportivos del Distrito de Santa Marta.	Clubes deportivos apoyados en el cuatrienio.	Núm.	54	65	INRED	100%
Apoyar a 60 deportistas y entrenadores del Distrito de Santa Marta durante el cuatrienio.	Deportistas y entrenadores del Distrito de Santa Marta apoyados económicamente en el cuatrienio.	Núm.	0	60	INRED	65%
Inscribir 1.200 personas de la Población Indígena en actividades y eventos recreo deportivos durante el cuatrienio	Personas de la Población Indígena inscritas en actividades y eventos deportivos en el cuatrienio.	Núm.	0	1.200	INRED	65%
Inscribir 1.200 personas de la Población Afro, Palanquera y Raizal en actividades y eventos recreo deportivos durante el cuatrienio	Personas de la Población Afro, Palanquera y Raizal inscritas en actividades y eventos deportivos en el cuatrienio.	Núm.	0	1.200	INRED	65%
Inscribir 450 personas de la Población Campesina de la zona rural en actividades y eventos recreo deportivos durante el cuatrienio	Personas de la Población Campesina inscritas en actividades y eventos deportivos en el cuatrienio.	Núm.	0	450	INRED	80%
Inscribir 1000 Mujeres en actividades y eventos recreo deportivos durante el cuatrienio	Mujeres inscritas en actividades y eventos deportivos en el cuatrienio.	Núm.	0	1000	INRED	100%
Inscribir 450 personas de la Población en Condición de Discapacidad en actividades y eventos recreo deportivos durante el cuatrienio	Personas con discapacidad inscritas en actividades y eventos deportivos en el cuatrienio.	Núm.	0	450	INRED	90%
Promover, estimular y controlar en 80.000 personas el desarrollo de la actividad física individual al aire libre en diferentes sitios del Distrito de Santa Marta.	Personas que desarrollan actividad física individual al aire libre en diferentes sitios del Distrito de Santa Marta.	Núm.	0	80.000	INRED	100%
Inscribir 750 personas de la población de Primera Infancia en actividades recreativas durante el cuatrienio.	Personas de la población Primera Infancia inscritas en actividades recreativas en el cuatrienio.	Núm.	0	750	INRED	100%
Inscribir 4.500 personas de la población de infancia, adolescencia y juventud en actividades recreo deportivas durante el cuatrienio.	Inscripción de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en actividades recreativas y recreo deportivas en el cuatrienio.	Núm.	0	4.500	INRED	80%
Inscribir 1.500 personas de la población Adulto Mayor en actividades recreo deportivas durante el cuatrienio.	Adultos Mayores inscritos en actividades recreativas en el cuatrienio.	Núm.	0	1.500	INRED	56%
Inscribir 750 personas de la población en Condición de Discapacidad en actividades deportivas, recreativas y recreo deportivas durante el cuatrienio.	Personas con Discapacidad inscritos en actividades recreativas en el cuatrienio.	Núm.	0	750	INRED	55%
Emitir 40 programas virtuales recreo deportivo - RecreoVida	Programa virtual recreo deportivo - RecreoVida emitidos.	Núm.	0	40	INRED	100%
Promover la participación de forma virtual de 100.000 personas en el programa RecreoVida	Personas que participan de manera virtual en el programa RecreoVida	Núm.	0	100.000	INRED	60%

Inscribir 7.500 personas de la población en general en el programa Muévete Samario durante el cuatrienio.	Personas inscritas en el programa Muévete Samario.	Núm.	0	7.500	INRED	75%
Inscribir 1.500 personas de la Población en general en el evento Cronoescalada Sendero el Ziruma durante el cuatrienio.	Personas de la Población en general inscritas en evento Crono Escalada Sendero el Ziruma	Núm.	0	1.500	INRED	90%
Inscribir 1.500 personas de la Población en general en el evento Desafío Santa Marta Mi Tierra durante el cuatrienio.	Personas de la Población en general inscritas en el evento Desafío Santa Marta Mi Tierra	Núm.	0	1.500	INRED	33%
Inscribir 1.500 a personas de la Población en general en el evento Muévete en tu Bici durante el cuatrienio.	Personas de la Población en general inscritas en el evento Muévete en tu Bici.	Núm.	0	1.500	INRED	33%
Realizar y apoyar eventos deportivos nacionales e internacionales.	Eventos deportivos nacionales e internacionales realizados y apoyados	Núm.	173	200	INRED	100%
Incrementar en 145 los dirigentes deportivos, técnicos y deportistas que se capacitan	Dirigentes deportivos, técnicos y deportistas capacitados	Núm.	1.055	1.200	INRED	100%
Estructurar un proyecto de Museo Deportivo en el Distrito de Santa Marta	Proyecto Museo Deportivo Samario diseñado	Núm.	0	1	INRED	0%
Producir 50000 uniformes escolares en la red de emprendimiento asociativo	Uniformes escolares producidos	Núm.	0	50000	Secretaría de Desarrollo Económico	0%
Formular un Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santa Marta	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santa Marta formulado.	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	25%
Apoyar a 400 familias para que se beneficien del programa de seguridad alimentaria	Familias que se benefician del programa de seguridad alimentaria apoyadas	Núm.	0	400	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Ejecutar un programa de huertas caseras, familiares y comunales	Programa de huertas caseras, familiares y comunales ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	10%
Ejecutar un programa de cultura ciudadana para el distanciamiento en el transporte y la movilidad en el Distrito de Santa Marta	Programa de cultura ciudadana para el distanciamiento en el transporte y la movilidad en el Distrito de Santa Marta ejecutado	Núm.	0	1	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	33%

EJE ESTRATEGICO 2: TERRITORIO BIODIVERSO Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.

Santa Marta debe avanzar en el propósito de lograr adecuados niveles de sostenibilidad ambiental como equilibrio generado a través de una relación armónica entre los samarios y los ecosistemas que los rodean y de la cual es parte, de manera que este tipo de relación perdure a lo largo del tiempo, es decir, sea sustentable. Ello implica promover el desarrollo económico y alcanzarlo, pero sin amenazar, afectar ni degradar el ambiente, es decir, el impacto en el ambiente debe ser mínimo. Esta política involucra el fomento de una cultura ambiental que haga posible que las personas sean conscientes del impacto ambiental de sus actividades y tiene como prioridad, la implementación de medidas que aseguren la prevención, y cuando esto no sea posible, la disminución del impacto en el medio ambiente derivados de las actividades, productos y servicios de las industrias y de las actividades cotidianas del ser humano.

EJE 2 - LINEA	
1	Garantías para la buena prestación de servicios públicos
2	Hábitat y urbanismo
3	Menos riesgos más prevención
4	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
5	Recuperación de ecosistemas estratégicos, POT y lucha contra el cambio climático.

PROGRAMAS			
1	Adaptación al cambio climático	9	Gestión ambiental urbano rural
2	Agua potable y saneamiento básico	10	Gestión integral del riesgo
3	Consolidación de Ecosistemas Estratégicos	11	Mecanismos para la financiación de proyectos de desarrollo urbano.
4	Dignificación de barrios	12	Ordenamiento ambiental del territorio
5	Economía circular	13	Servicios públicos para la competitividad
6	Educación y Sensibilización Ambiental.	14	Urbanismo y equipamiento para la competitividad
7	Energía renovables y alternativas	15	Vivienda de interés social, viviendas con corazón
8	Fortalecimiento de la Gestión de Control y Vigilancia Ambiental en el Distrito		

Programa: Agua potable y saneamiento básico.

Para este programa se plantean cuatro subprogramas, que inciden: Plan de abastecimiento de agua para Santa Marta, Mejoramiento de la red de distribución domiciliaria del acueducto, Alcantarillado y aguas lluvias y Gestión integral de los residuos sólidos.

Con el objetivo de avanzar en la solución definitiva al desabastecimiento de agua que por décadas ha sufrido Santa Marta, en el segundo semestre del año 2021 en convenio interinstitucional entre el CENIT, la Gobernación del Magdalena y la Alcaldía de Santa Marta, se firma el “MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TERMINAL POZOS COLORADOS DE CENIT EN EL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA SUSCRITO ENTRE CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S, LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA Y EL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA”.

En donde en uno de sus puntos, CENIT manifiesta su voluntad para aportar recursos económicos para la Gerencia del Proyecto y desarrollo de ingenierías para las tres etapas con la cuales el Distrito de Santa Marta, y la Gobernación del Magdalena, a la fecha, considera ejecutar el proyecto para atender las necesidades de agua potable para la población del Distrito o aquellas que en desarrollo de las ingenierías pudieran modificarlas, manteniendo el mismo alcance frente a la solución. Dichas iniciativas son:

- Ingeniería y estudios para la potabilización de la planta de agua Curval – Piedras.
- Ingeniería para la planta de agua Curval – Guachaca.
- Ingeniería para la planta de agua Curval – Don Diego.

La Gobernación del Magdalena por medio de Aguas del Magdalena, contrató la Consultoría N° IMC-002-2021; para la elaboración de estudios y diseños para el sistema de acueducto denominado, "EL CURVAL" en la zona urbana y rural del Distrito de Santa Marta., en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto: "AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES PARA IDENTIFICAR Y SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA Y EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO, TODOS POR EL AGUA"

De igual forma, se celebra un Acuerdo Marco de Cooperación entre la Gobernación del Magdalena, la Alcaldía Distrital de Santa Marta, Aguas Del Magdalena S.A. E.S.P. y la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP, con el objeto de: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA

INTERVENTORÍA SOBRE LA CONSULTORÍA REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EL CURVAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DE SANTA MARTA”.

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP, firma el Contrato Interadministrativo N° 003 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P. Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - FACULTAD DE INGENIERÍA.

El objeto del presente acuerdo es: "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA A LA CONSULTORÍA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EL CURVAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DE SANTA MARTA D.T.C.H.". Luego se firma un otro SI. OTRO SÍ NO. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N0.003 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE SANTA MARTA, LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - ESSMAR ESP Y LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA - EDUS.

La Alcaldía Distrital de Santa Marta suscribió el Convenio interadministrativo No. 003 de 2021 con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - ESSMAR E.S.P. Y LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA- EDUS, cuyo objeto consiste en: "Aunar esfuerzos para la ejecución de la interventoría sobre la consultoría requerida para la elaboración de los estudios y diseños de las obras que contribuyan a la construcción del sistema de acueducto el Curval en la zona urbana y rural de Santa Marta D. T.C.H., así como para la ejecución de la gestión técnica y administrativa necesaria para su coordinación, supervisión y control".

De igual manera, se avanzó en la construcción de la planta de tratamiento del Curval, realizando el contrato IMC-002-2021, el cual incluye: diagnósticos, estudios, diseños, planes de obra e inversión, y en general, de toda la documentación técnica de soporte necesaria de los componentes del sistema de acueducto de El Curval, que permitan la implementación de la solución definitiva de acueducto para la zona urbana y rural de Santa Marta, con la realización de las siguientes actividades, como mínimo:

- Diseño de la derivación de la aducción existente Río Piedras – PTAP Mamatoco, hasta la PTAP proyectada El Curval para un caudal mínimo de 400 l/s. La alimentación de la planta de El Curval, desde el Río Piedras es la única que fluye por gravedad por lo cual en un esquema redundante y cuando el Río Piedras tenga suficiente agua y no exista la necesidad de enviar agua

a la PTAP de Mamatoco, se puede recibir más de 400 l/s en El Curval procedente del Río Piedras.

- Formulación y evaluación de alternativas para garantizar el suministro continuo de un caudal confiable de aproximadamente 2.4 m³/s.
- Selección de la fuentes y formulación y evaluación de alternativas para la captación de un caudal mínimo de 2.4 m³/s en cualquier época del año, en los ríos del norte, con un sistema de redundancia que aproveche la infraestructura actual.
- Diseños de alternativas y diseño de ingeniería a nivel construido de la alternativa seleccionada
- Diseño de una planta de tratamiento de agua potable modular con una capacidad de 2.400 l/s ubicada en la zona de El Curval del corregimiento de Bonda, seis (6) módulos de 400 l/s de producción cada uno aproximadamente.
- Diseño de las líneas de conducción o impulsión desde las fuentes seleccionadas hasta la PTAP de El Curval, es decir el diseño de la línea de impulsión/conducción de las tuberías a instalar para transportar el agua cruda, desde las captaciones hasta la PTAP El Curval. Es importante recalcar que esta tubería se debe estudiar para verificar de qué manera se proyectaría, para que en lo posible sea por vías y/o lotes de utilidad pública, que disminuyan la necesidad de constituir servidumbres o adquirir predios de terceros, según corresponda.
- Diseño de línea de impulsión desde la PTAP El Curval para abastecer Bonda y las interconexiones con las redes existentes en el sector hidráulico de Taganga y los tanques proyectados en el Cisne (El Yucal), Mamancana y Simón Bolívar.
- Diseño de las estaciones de bombeo que se requieran para impulsar y conducir el agua cruda y tratada. Es importante mencionar que se deben buscar energías alternativas (energía fotovoltaica) para el funcionamiento de estas estaciones con el fin de minimizar los costos operativos por la facturación de energía. Dentro del estudio también se deberán tener en cuenta tipos de energía para proponer en el diseño.
- Diseño del sistema de energía alternativa seleccionado que se utilice para abastecer las estaciones de bombeo propias del sistema.
- ☐ Identificación de las áreas que serán abastecidas con la PTAP El Curval y diseño de todas las tuberías de interconexión y distribución con todos los accesorios que requiera usando los sectores hidráulicos establecidos en el contrato previo PAF-ATF- C-026-2015, Consultoría para la realización de los “Estudios y Diseños de Ingeniería de Detalle, de la Construcción de las Obras Necesarias para el Mejoramiento y Optimización a Mediano.
- Interconexión a redes existentes en los barrios Nuevo Milenio, Villa Dania, Garagoa, Cantilito, Timayui, 11 de noviembre, El Yucal y otros sectores de la ciudad para reforzar el sistema

- Diseñar las redes de los sectores que actualmente no cuentan con redes de acueducto en los barrios Nuevo Milenio, Villa Dania, Garagoa, Cantilito, Timayuí, 11 de Noviembre, El Yucal.

Con el objetivo también de construir una interconexión Mamatoco-Gaira, fue diseñado un proyecto de acuerdo con las especificaciones técnicas de ESSMAR E.S.P., y a la Resolución 0330 del 08 de junio de 2017, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

El proyecto consiste en la construcción de 7 líneas de conducción para transportar el caudal proveniente de las dos ampliaciones de la PTAP El Roble que, se encuentra en ejecución, hacia la zona norte de acueducto.

Las Líneas de conducción serían:

- **LÍNEA 2 EL ROBLE:** Línea de 24' en HD que sale del tanque 2 de El Roble y llega a la altura de la vía alterna en el sector de puerto mosquito donde se bifurca en una línea de 20' en HD (SENA TRONCAL LA LUCHA 2) y otra en 24' en HD (VÍA ALTERNA).
- **SENA-TRONCAL-LA LUCHA 2:** Línea en 20' que va desde el cruce de la Vía Alterna al Puerto de Santa Marta con la entrada a Puerto Mosquito hasta la línea de 14' en GRP existente en predios del SENA Agropecuario de Santa Marta denominada SENA-TRONCAL-LA LUCHA.
- **VÍA ALTERNA:** Línea en 24' que va recorre paralela la Vía Alterna al Puerto de Santa Marta desde la entrada a Puerto Mosquito en sentido Sur Norte hasta el cruce con la vía Férrea (carrera 33 aproximadamente). En este punto se bifurca la línea en la una línea de 24' en HD que ingresa a la zona de pozos (DERIVACIÓN ZONA DE POZOS) y otra línea en 12' que va hacia EBAP San Lorenzo (CONDUCCIÓN EBAP SAN LORENZO 2).
- **CONDUCCIÓN EBAP SAN LORENZO 2:** Línea de 12' que deriva desde la CONDUCCIÓN VÍA ALTERNA y transporta el agua hasta la EBAP San Lorenzo, que a su vez impulsa el agua hacia los tanques de 500 y 1.500 m³ en Santa Helena, desde donde se realiza la distribución.
- **DERIVACIÓN ZONA DE POZOS:** Línea entre 24 y 20' que deriva desde la CONDUCCIÓN VÍA ALTERNA y transporta el agua desde la Vía Alterna al Puerto de Santa Marta a la altura de la carrera 33 hasta empalmar con dos líneas (10' y 12' en PVC) que deriva en el macro sector "Zona de Pozos" y además que llegan hasta la Línea 20' AC proveniente de la PTAP Mamatoco (Llamada Línea de Conducción Troncal) a la altura de la Universidad del

Magdalena en la Troncal del Caribe, que distribuye hacia el centro de la ciudad, adicional empalma con dos líneas de conducción internas (INTERCONEXIÓN ZONA DE POZOS 1 E INTERCONEXIÓN ZONA DE POZOS 2) INTERCONEXIÓN ZONA DE POZOS 1: Línea de conducción que deriva de la DERIVACIÓN ZONA DE POZOS y transporta el agua hacia el centro de la Zona de Pozos 1 para garantizar que el agua se distribuye mejor, ya que la distribución se logra desde el centro del área y no desde una cola haciendo los recorridos de la distribución más cortos.

- INTERCONEXIÓN ZONA DE POZOS 2: Línea de conducción que deriva de la línea de 10' que está conectada con la DERIVACIÓN ZONA DE POZOS y transporta el agua hacia la línea central de distribución de la Zona de Pozos 2 para garantizar que el agua se distribuye.

Avanzando en el proceso de la actualización del catastro de redes, en donde la meta es 10.000 metros líneas, se realizaron las siguientes actividades.

Levantamiento de Catastro de Acueducto:

- Levantamiento de campo y pos proceso de datos en 2.029,5 metros lineales de tubería de acueducto, correspondiente a trabajos varios de reposición de tubería, nuevas instalaciones e inspecciones de redes.
- Levantamiento de campo y pos proceso de datos en 25 válvulas de acueducto levantadas, correspondientes a inspecciones de campo en Altos de Villa Concha y San Fernando identificando las válvulas que hacen parte de los operativos de distribución respectivos, adicionalmente válvulas en nuevos proyectos.
- Levantamiento de apiques en proyecto urbanístico sector 11 de Noviembre sobre tubería de aducción Manzanares, donde se localizaron apiques en tubería dentro del predio, en apoyo a la dirección de producción.
- Levantamiento de límite del predio sector micro central El Roble, indicado por operario de planta, en apoyo a la dirección de producción.
- Referenciación de puntos para rehabilitación de pozos como apoyo al área de electromecánica.
- Referenciación de puntos en los que se reportaron fugas de agua potable sobre redes matrices como soporte a la generación de ocho formatos de referenciación.

Levantamiento de Catastro de Alcantarillado:

- Levantamiento de campo y pos proceso de datos en 1.171,77 metros lineales de tubería de alcantarillado sanitario correspondiente a trabajos varios de reposición de tubería, nuevas instalaciones e inspecciones de redes.
- Levantamiento de campo y pos proceso de datos en 46 manholes levantados correspondientes a inspecciones de campo en varios sectores de la ciudad en nuevos proyectos.
- Levantamiento y localización caja de inspección de la línea de impulsión del matadero con entrega en la EBAR Zuca.
- Levantamiento de 3 pozas sépticas existentes en el sector matadero La Quinina, como insumo a alternativa de solución para proyecto urbanístico y viviendas aledañas del sector.

De igual manera, ya se culminaron los estudios técnicos y diseños en detalle de la planta de tratamiento de agua potable El Curval

El Concejo Distrital aprobó el proyecto para el uso de vigencias futuras por 1.68 billones de pesos, que nos permitirán con recursos propios, la ejecución de las obras de la planta El Curval, que permitiría solucionar la histórica problemática de desabastecimiento de agua en Santa Marta.

Programa: Servicios públicos para la competitividad.

Se trabajará en el desarrollo de tres subprogramas: Red de internet en zonas de difícil acceso y sin cobertura, zonas públicas de acceso de internet wifi gratis y espacios inteligentes.

Durante la vigencia 2022, se ha realizado la implementación de 2 zonas wifi, las cuales fueron ubicadas en el parque del barrio 8 de Diciembre y en la Mega biblioteca 500 años.

Los parques cuentan con 20 Mb de servicio de internet por fibra y zona de acción de 400 metros a la redonda, para el disfrute de la ciudadanía en general.

Programa: Rutas turísticas.

El programa Rutas turísticas se plantea desarrollarlo con la implementación de seis subprogramas: 1. Turismo rural como eje dinamizador de la reactivación económica, 2. Fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Turismo, 3. Aumentar la competitividad de los productos turísticos, mejorando la calidad en la cadena de

valor 4. Ruta Tayrona, 5. Ruta del realismo mágico de Macondo y 6. Ruta histórica patrimonial.

La Alcaldía Distrital de Santa Marta, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, llevó con total éxito el taller de emprendimiento digital dirigido al sector turístico, que benefició a 50 participantes, a través del programa APPS.CO del MINTIC, INNPULSA Colombia y en coordinación con la Alcaldía de la Localidad 3 del Distrito de Santa Marta.

Programa: Santa Marta Vuelve a Sembrar.

El programa Santa Marta vuelve a sembrar está constituido por siete subprogramas, los cuales son: 1. La sierra vuelve a sembrar. 2. Acceso a la tierra. 3. Ampliar acceso al agua, 4. Laboratorios de calidad de suelos y control fitosanitario. 5. Asesoría para la producción agrícola y ganadera. 6. Banco de semillas. 7. Agricultura familiar, juvenil y cooperativa.

En el marco del proyecto de Market Place liderado por la Alcaldía Distrital de Santa Marta, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se imparten capacitaciones en emprendimiento digital a 10 mujeres tejedoras de la etnia Ette Enaka, quienes logran vincularse al proyecto con un emprendimiento al cual se le brindó asesoría por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC.

De igual forma, se ofrecieron capacitaciones en emprendimiento digital a 15 jóvenes del área rural de Bonda.



Programa: Consolidación de Ecosistemas Estratégicos.

Para dar alcance a este programa se implementarán cinco subprogramas: preservación de cuerpos de agua, conservación de los sistemas de áreas protegidas, Sierra Nevada de Santa Marta, Zona Marino – Costera y Zona Ribereña.

Durante el mes de febrero del 2022, se realizó la reforestación y mantenimiento del Humedal San Francisco con árboles nativos en Conmemoración del Día internacional de los Humedales 2022.

En el marco del proyecto Territorio de Humedales se realizó una siembra en conmemoración del día internacional de los Humedales y actividades de sensibilización ambiental en el Humedal San Francisco con la finalidad de capacitar a la comunidad, en técnicas de recolección, siembra y selección de áreas que necesitan tratamiento; ya que no poseen presencia en volúmenes de individuos árboles. Así mismo, se llevó a cabo la siembra de 50 individuos (camajón, roble, cedro, carreto, trébol), con ayuda de los técnicos especializados del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad ambiental, procediendo a la restauración de las áreas de bosque con baja presencia de árboles, con la ayuda de los líderes comunitarios, Policía, Ejército Nacional, recicladores y fundaciones ambientales.

Programa: Gestión ambiental urbano rural.

Se tiene proyectado el desarrollo de cuatro subprogramas: Consolidación de los parques distritales, atención especial a corregimientos, fortalecimiento de la estructura ecológica principal y recuperación ambiental urbano y mejoramiento paisajístico de Santa Marta.

Actualmente, se encuentra en funcionamiento la Unidad de Mantenimiento y Embellecimiento de zonas verdes del distrito - UME, la cual se encuentra realizando el riego de manera manual, de 2.000 árboles en la Villa Bolivariana y de 2.000 individuos en el Estadio Sierra Nevada con un área de mantenimiento total de 70.577m². Del mismo modo, se reactivó el mantenimiento de separadores en la ciudad.

Programa: Economía circular.

En este programa se implementarán tres subprogramas: Desplastifica tu ciudad, cultura e industria del reciclaje y economía forestal.

En el marco del proyecto estratégico del Departamento Administrativo Distrital para la Sostenibilidad Ambiental - DADSA, denominado DESPLASTIFICA TU CIUDAD, se han realizado las siguientes actividades:

- Realización de operativos en conmemoración del Día Mundial sin pitillo el 03 de febrero del 2022.
- El 16 de abril del 2022, se realizó la Primera Versión del Ploggin – DADSA que es, una combinación de trotar con recoger basura abandonada.
- En el mes de julio del 2022, se realizó promoción de la estrategia Desplastifica en las fiestas del mar 2022 en el marco del evento "Los Niños al Mar"
- El 28 de agosto del 2022, se realizó de la Tercera Versión de la Carrera 5K Libera tu ciudad del plástico.

Avanzando en la implementación del Modelo de Economía Circular, se han realizado mesas técnicas para el diseño e implementación de la guía distrital de economía circular, y se formuló el documento preliminar de la guía, el cual fue socializado a la mesa de economía circular. Del mismo modo, que lidera la Mesa Regional de Economía Circular integrada por Min. ambiente, DADSA, ESSMAR y la Alcaldía Distrital de Santa Marta, donde se publicó la guía en página para recepción de comentarios, ajustes u observaciones, previo a su diseño final. Así finalmente, mediante Resolución No 0148 del 20 de abril del 2022, se adoptó la Guía Distrital para la implementación del Modelo de Economía Circular en la ciudad de Santa Marta.

En cuanto a la regulación a la gestión ambiental de llantas usadas, se realizó el documento preliminar del proyecto, el cual fue socializado en la mesa de economía circular. Posteriormente durante el primer semestre del 2022, se procedió a realizar el análisis jurídico del documento técnico y mediante Resolución No 473 del 05 de octubre del 2022, se adopta e implementa en el distrito de Santa Marta la regulación de las llantas usadas.

Programa: Dignificación de barrios.

Con el fin de dar alcance a este programa se desarrollarán seis subprogramas: Legalización de barrios y titulación de predios, Red de parques de la equidad y la alegría, Red de centros de referenciación para el desarrollo social, Mi calle, mi barrio, Mi barrio, mi río y Eco Barrios

En el mes de marzo del 2020, se realizó el lanzamiento del proyecto Mi Barrio, Mi Río y hasta la fecha se encuentran inscritos y conformados 21 comités barriales, el cual fue suspendido por motivos del COVID-19. No obstante, el 23 de abril del 2022, se realizó el relanzamiento del concurso con la participación de otros 28 comités barriales, logrando como meta general, un total de 49 comités conformados en 37 barrios en el Distrito de Santa Marta.

Mi calle.

En cuanto al programa Mi Calle fueron construidas las vías en Los Laureles y en los barrios Boulevard de las Rosas – Los Faroles y Nacho Vives que corresponden a 5.1 20 m2 de pavimento.

A lo anterior se le suma el plan de reposición de placas, con el que se han cambiado 8.933 m2 de pavimento rígido en 131 puntos que presentaban deterioro de la calzada vehicular.

En el 2022 iniciamos obras en la vía principal de Timayuí, el anillo vial del 11 de noviembre, la calle 14 de Gaira y el proyecto Oasis.

Subprograma: Red de parques de la equidad y la alegría.

Durante la vigencia 202 entregamos los parques biosaludables La Paz, Filadelfia y Los Pinos; Laureles de Bonda; Inmaculada en Los Almendros, Pradito, Tenería, Villa del Río, Juan 23 y la modernizada cancha de fútbol de Gaira.

Los parques están dotados con máquinas biosaludables, juegos infantiles, zona Wi-fi y cámaras de vigilancia con vista de 360 grados conectadas a la Policía Metropolitana.

Programa: Adaptación al cambio climático.

La Mitigación de los efectos del cambio climático, el plan distrital de cambio climático y estrategias de adaptación al cambio climático son los tres subprogramas que contribuirán al desarrollo de este programa.

Durante la vigencia 2022 se han realizado jornadas de siembra de 5.294 individuos arbóreos y guaduas en los parques, barrios, rondas hídricas y cerros del distrito de Santa Marta en el marco del proyecto Bosques Urbanos y la Campaña Santa Marta, Siembra.

En el mes de mayo del 2022, se realizó una jornada de Reforestación del manglar del Humedal Lagos del Dulcino como sistema de carbono azul para reducir el impacto del cambio climático, durante la cual se realizaron las siguientes actividades:

- Siembra de 130 individuos. 80 para rhizophora mangle y 50 para conocarpus erectus.
- Jornadas de dragado del canal de intercambio de agua salada y agua dulce del humedal lagos del Dulcino
- Jornadas de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y vertimientos para la protección de los humedales y la importancia de los manglares en contra del cambio climático.

Programa: Educación y Sensibilización Ambiental.

Adoptar un programa de buenas prácticas ambientales por parte de las comunidades para la conservación de los recursos naturales presentes en la ciudad de Santa Marta. Así mismo, busca promover iniciativas de conservación que puedan ser implementadas por las habitantes para adquirir una mayor conciencia ambiental.

En el Distrito de Santa Marta, se implementó la estrategia de Servicio Social Ambiental, durante el primer semestre del 2022 se continuó con la estrategia de Servicio Social Ambiental mediante el cual se realiza asesoría y acompañamiento a los PRAES del Colegio Atento Moderno, IED Liceo Celedón y Colegio Las Américas. Del mismo modo, el 25 de octubre del 2022 la Alcaldía Distrital de Santa Marta a través del Departamento Administrativo de Sostenimiento Ambiental - DADSA, se llevó a cabo en la Mega biblioteca el acto de clausura y reconocimiento de más de 450 estudiantes de 15 colegios que participaron en el concurso 'Grupos Eco-Lógicos Escolares', el cual busca promover en la comunidad samaria la adopción de hábitos amigables con el medio ambiente.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN 2022.

META	INDICADOR	UNIDAD	LINEA BASE	META 2023	RESPONSABLE	AVANCE % A 2022
Diseñar un plan de protección sostenible de áreas protegidas del Distrito de Santa Marta	Plan de protección de áreas protegidas del Distrito diseñado.	Núm.	0	1	DADSA	50%
Ejecutar 4 proyectos de protección y conservación de los humedales y los recursos hídricos del Distrito de Santa Marta	Acciones ejecutadas tendientes a la protección y conservación de los humedales y los recursos hídricos	Núm.	0	4	DADSA	100%
Implementar una política de cierres temporales para la recuperación de ecosistemas estratégicos y/o con servicios turísticos	Política de cierres temporales para la recuperación de ecosistemas estratégicos y/o con servicios turísticos implementado.	Núm.	0	1	DADSA	100%
Impulsar el plan de ordenamiento de la zona costera de Santa Marta	Plan de ordenamiento costero implementado	Núm.	0	1	DADSA	50%
Ejecutar un plan de manejo de zonas ribereñas	Plan de manejo de zonas ribereñas ejecutado	Núm.	0	1	DADSA	0%
Diseñar y ejecutar el Plan de manejo del acuífero de Santa Marta y Gaira	Plan de manejo del acuífero de Santa Marta y Gaira ejecutado	Núm.	0	1	DADSA	35%
Incrementar en 80.000 metros cuadrados el mantenimiento y recuperación de zonas verdes urbanas durante el cuatrienio.	Zonas verdes recuperadas	m ²	20.000	100.000	DADSA	85%
Adoptar 4 Planes Ecológicos de Manejo Ambiental de los Parques Ecológicos Distritales	Planes Ecológicos de Manejo Ambiental adoptados	Núm.	0	4	DADSA	20%
Implementar un programa de pago por servicios ambientales	Programa de pago por servicios ambientales implementado	Núm.	0	1	DADSA	50%
Crear una Ventanilla Distrital de Negocios Verdes y un banco de semillas para la reforestación con especies nativas	Ventanilla Distrital de Negocios Verdes creada y banco de semillas con especies nativas en funcionamiento	Núm.	0	1	DADSA	70%
Formular un Plan de Acción para el establecimiento de corredores ecológicos urbanos, para la protección sostenible de las áreas de interés ambiental del Distrito	Plan de Acción para la identificación de corredores ecológicos urbanos y la protección sostenible de las áreas de interés ambiental del Distrito formulado	Núm.	0	1	DADSA	90%

Ejecutar un programa de mantenimientos de zonas verdes en el Distrito de Santa Marta	Programa de mantenimientos de zonas verdes en el Distrito de Santa Marta ejecutado	Núm.	0	1	DADSA	100%
Desarrollar 12 campañas para impulsar la reducción del plástico de un solo uso	Campañas para impulsar la reducción del plástico de un solo uso	Núm.	6	18	DADSA	100%
Desarrollar un proyecto de emprendimiento productivo de proveedores de elementos sustitutos de plásticos de un solo uso, con enfoque de género	Proyecto de emprendimiento productivo de proveedores de elementos sustitutos de los plásticos de un solo uso, con enfoque de género desarrollado.	Núm.	0	1	DADSA	50%
Diseñar una Guía Distrital para la implementación del Modelo de Economía Circular	Guía Distrital para la implementación del Modelo de Economía Circular diseñada	Núm.	0	1	DADSA	100%
Desarrollar un proyecto de regulación del destino final de llantas usadas	Proyecto de regulación a la gestión ambiental de llantas usadas desarrollado.	Núm.	0	1	DADSA	100%
Desarrollar 4 acciones para el control y seguimiento al manejo de los residuos de construcción y demolición	acciones para el control y seguimiento al manejo de los residuos de construcción y demolición desarrollados	Núm.	0	4	DADSA	100%
Incorporar 30 barrios en el programa de cuidado de los ríos y quebradas en la ciudad.	Barrios que participan en el programa de cuidado de ríos y quebradas.	Núm.	0	30	DADSA	100%
Transformar 3 comunidades en Eco barrios que permite la adopción de prácticas ambientales en sus entornos	Número de barrios en la red Eco barrios	Núm.	0	3	DADSA	100%
Sembrar 30.000 individuos arbóreos en los cerros, humedales, rondas hídricas, parques y barrios del Distrito de Santa Marta	Individuos arbóreos sembrados en los cerros, humedales, rondas hídricas, parques y barrios del Distrito de Santa Marta.	Núm.	12.187	42.187	DADSA	96%
Incorporar 6 hectáreas de bosque en la estrategia de planificación del bosque urbano como herramienta para la mitigación de los efectos del cambio climático	Hectáreas de bosque en la estrategia de planificación del bosque urbano como herramienta para la mitigación de los efectos del cambio climático incorporadas.	Has.	0	6	DADSA	100%
Formular un Plan de Adaptación y Mitigación al cambio climático.	Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático formulado	Núm.	0	1	DADSA	100%

Ejecutar 4 acciones estratégicas para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito de Santa Marta.	Acciones estratégicas para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito de Santa Marta ejecutadas	Núm.	4	8	DADSA	100%
Desarrollar 11 acciones para la reforestación y control de erosión.	Acciones para la reforestación y control de erosión desarrolladas	Núm.	11	22	DADSA	100%
Formular y ejecutar un plan de Acción para el uso de energías Renovables	Plan de Acción para el uso de energías Renovables formulado y ejecutado.	Núm.	0	1	DADSA	100%
Capacitar 30.000 Ciudadanos para el Desarrollo y Conservación del Ambiente	Ciudadanos capacitados y/o sensibilizados en Cultura Ambiental	Núm.	16.591	46.591	DADSA	100%
Asesorar a 5 PRAES	PRAES asesorados y/o acompañados	Núm.	0	5	DADSA	100%
Formular una política pública distrital de educación ambiental	Política pública distrital de educación ambiental formulada	Núm.	0	1	DADSA	100%
Implementar un plan distrital de educación ambiental	Plan distrital de educación ambiental implementado	Núm.	0	1	DADSA	100%
Crear un instituto distrital para la formación ambiental	Instituto distrital para la formación ambiental creado	Núm.	0	1	DADSA	60%
Implementar 5 Proyectos ciudadanos de educación ambiental.	Proyectos ciudadanos de educación ambiental implementados	Núm.	0	5	DADSA	80%
Realizar 16 asesorías técnicas en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA	Asesorías técnicas en el marco del CIDEA realizados	Núm.	0	16	DADSA	95%
Incrementar en 4000 las acciones de control, seguimiento y vigilancia a actividades que generen impactos ambientales en el Distrito	Acciones de control, seguimiento y vigilancia a actividades que generen impactos ambientales desarrolladas	Núm.	1012	5012	DADSA	100%
Crear una unidad protectora del ambiente en el Distrito	Unidad protectora del ambiente en el Distrito creada	Núm.	0	1	DADSA	100%
Diseñar un mapa de ruido de la ciudad de Santa Marta	Mapa de ruido desarrollado	Núm.	0	1	DADSA	100%
Implementar un sistema de vigilancia de calidad del aire	Sistema de vigilancia de calidad del aire implementado	Núm.	0	1	DADSA	0%
Desarrollar 12 acciones de intervenciones para el control y seguimiento a las emisiones contaminantes del aire.	Acciones de intervenciones para el control y seguimiento a las emisiones contaminantes del aire desarrolladas	Núm.	4	16	DADSA	100%

Formular 4 acciones de intervenciones para la reducción de las emisiones de CO2 en el Distrito de Santa Marta	Acciones de intervenciones para la reducción de las emisiones de CO2 formuladas	Núm.	0	4	DADSA	80%
Implementar un Plan de Protección de Cerros Urbanos	Plan de Protección de Cerros Urbanos implementado	Núm.	0	1	DADSA	50%
Incorporar 40 hectáreas en los cerros de la ciudad, como de reserva natural urbana	Hectáreas de reserva natural urbana incorporadas.	Ha.	0	40	DADSA	40%
Crear un sistema de información para el monitoreo ambiental y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible de la ciudad de Santa Marta	Sistema de Información para el Monitoreo Ambiental y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible de la ciudad de Santa Marta creado.	Núm.	0	1	DADSA	20%
Crear una unidad móvil para la valoración y rescate de la fauna silvestre presente en el Distrito de Santa Marta.	Unidad Móvil de Rescate de Fauna Silvestre creada.	Núm.	0	1	DADSA	100%
Crear un instituto de protección de fauna doméstica y silvestre de Santa Marta	Instituto de protección de fauna doméstica y silvestre de Santa Marta creado	Núm.	0	1	DADSA	25%
Diseñar una política de control y regulación de la introducción de especies exóticas invasoras y su comercialización.	Política de control y regulación de la introducción de especies exóticas invasoras y su comercialización diseñada.	Núm.	0	1	DADSA	100%
Diseñar una Guía de Flora y Fauna de la Ciudad de Santa Marta	Guía de Flora y Fauna de la Ciudad de Santa Marta diseñada,	Núm.	0	1	DADSA	70%
Adoptar una nueva estructura administrativa y financiera del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental	Nueva estructura administrativa y financiera del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental adoptada	Núm.	0	1	DADSA	30%
Diseñar y ejecutar un plan de fortalecimiento institucional	Plan de fortalecimiento institucional ejecutado	Núm.	0	1	DADSA	90%
Ejecutar un plan de compra de áreas estratégicas o PSA	Plan de compra de áreas estratégicas o PSA ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Adoptar un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Marta	Plan de Ordenamiento Territorial Adoptado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	100%
Adoptar un Plan Zonal para Taganga, Playa Salguero y Corredor sur de la ciudad	Plan zonal adoptado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	0%

Reglamentar las 4 Zonas de Interés Turístico	Zonas de Interés Turístico reglamentadas	Núm.	0	4	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Adoptar un Plan Integral de Borde	Planes Urbanos de Borde adoptados	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	30%
Incorporar 500 hectáreas de suelo de expansión a suelo urbano	Suelo incorporado al área urbana	Has.	0	500	Secretaría de Planeación Distrital	20%
Impulsar una Unidad de Planificación Rural - UPR	Unidad de Planificación Rural impulsada	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Organizar 2 Planes Maestros de Equipamientos	Planes Maestros de Equipamientos Adoptados	Núm.	0	2	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Desarrollar un aplicativo para descarga de los certificados de usos del suelo y consultas ciudadanas sobre el territorio	Aplicativo de usos del suelo y consultas del territorio implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	70%
Entregar 10000 títulos de propiedad del Distrito de Santa Marta en el programa de titulación de predios	Títulos de propiedad entregados	Núm.	8246	18246	Secretaría de Planeación Distrital	10%
Legalizar 100 barrios del Distrito de Santa Marta	Barrios legalizados en el Distrito	Núm.	141	241	Secretaría de Planeación Distrital	10%
Aumentar en 1.000 las familias beneficiadas en el programa de mejoramiento de vivienda	Familias beneficiadas de programas de mejoramiento de vivienda	Núm.	123	1.123	Secretaría de Planeación Distrital	30%
Desarrollar 100 equipamientos urbanos en barrios legalizados	Equipamientos urbanos en barrios legalizados desarrollados	Núm.	21	121	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Promover un proyecto de construcción de VIS Y VIP	Programa de viviendas de interés social e interés prioritaria formulado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Promover un programa de financiación para construcción y mejoramiento de vivienda que incluyan modalidades de subsidios a la oferta y la demanda, bajo las modalidades de subsidios en dinero o en especie.	Programa de financiación para construcción y mejoramiento de vivienda que incluyan modalidades de subsidios a la oferta y la demanda, bajo las modalidades de subsidios en dinero o en especie formulado.	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Impulsar una APP para proyectos de vivienda	APP constituidas para el desarrollo de proyectos de vivienda nueva, mejoramiento de viviendas y reasentamientos	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Incorporar 20 hectáreas como lotes fiscales dados en los procesos de cesión de suelo	Áreas provenientes de procesos de cesión	Has.	27,4	47,4	Secretaría de Planeación Distrital	0%

Formular 3 planes parciales	Planes parciales formulados	Núm.	7	10	Secretaría de Planeación Distrital	70%
Desarrollar un estudio sobre Smart en el polígono del Centro Histórico de la ciudad	Centro Histórico con plan de Smart City desarrollado.	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	100%
Formular 2 proyectos de operaciones Urbanas Integrales	Operaciones Urbanas Integrales Diseñadas	Núm.	0	2	Secretaría de Planeación Distrital	100%
Implementar un Plan de cuidado en los ecosistemas de la Sierra Nevada	Plan de cuidado en los ecosistemas de la Sierra Nevada implementado.	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Sierra Nevada	100%
Ejecutar 6 acciones de prevención de riesgos y atención y emergencias ejecutadas	Acciones de prevención de riesgos y atención y emergencias ejecutadas	Núm.	0	6	OGRICC	100%
Ejecutar 10 Acciones de control y reducción del riesgo	Acciones de control y reducción del riesgo ejecutadas	Núm.	10	20	OGRICC	70%
Implementar una estrategia de fortalecimiento institucional	Estrategia implementada de fortalecimiento institucional.	Núm.	0	1	OGRICC	100%
Ejecutar un proyecto de fortalecimiento del Banco de Maquinaria amarillas	Proyecto de fortalecimiento del Banco de Maquinaria amarilla ejecutado.	Núm.	0	1	OGRICC	100%
Ejecutar 7 obras de protección ribereñas	Obras de protección ribereñas ejecutadas	Núm.	13	20	OGRICC	90%
Desarrollar 3 obras de protección contra la amenaza por remoción en masa	Obras de reducción de la amenaza por remoción en masa	Núm.	3	6	OGRICC	60%
Crear un observatorio de Gestión del Riesgo de Desastre y de Adaptación al cambio Climático	Observatorio de Gestión del Riesgo de Desastre y de Adaptación al cambio Climático creado	Núm.	0	1	OGRICC	80%
Elaborar 100 Planes Escolares de Emergencia	Planes Escolares de Emergencia elaborados	Núm.	20	120	OGRICC	0%
Creación de un Cuerpo de Salvavidas del Distrito de Santa Marta	Cuerpo de Salvavidas creado	Núm.	0	1	OGRICC	100%
Creación de un Banco de Ayuda	Banco de Ayuda Distrital creado	Núm.	0	1	OGRICC	100%
Ejecutar el 100 % en los componentes del PMGRD para el cuatrienio	Componentes del PMGRD para el cuatrienio ejecutados	%	0	100	OGRICC	10%
Ejecutar 4 proyectos de aumento de capacidad de respuesta comunitaria ante escenarios de riesgos	Proyectos de aumento de capacidad de respuesta comunitaria ante escenarios de riesgos ejecutados	Núm.	0	4	OGRICC	40%
Crear 10 Cobasa	Cobasa creados	Núm.	101	111	OGRICC	30%

Implementar un Plan de cuidado y protección de la estrella hídrica de San Lorenzo	Plan de cuidado y protección de la estrella hídrica de San Lorenzo implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	100%
Desarrollar 4 planes de los corregimientos del Distrito priorizando los servicios públicos, ordenamiento urbano, construcciones e intervención ilegales en cerros y ronda hídrica.	Plan de Atención de corregimiento, desarrollados	Núm.	0	4	Secretaría de Gobierno	50%
Pavimentar 75 vías barriales	Vías Barriales pavimentadas	Núm.	171	246	EDUS	67%
Estructurar un proyecto de construcción de la Central de Abastos Distrital.	Central de abastos distrital estructurada.	Núm.	0	1	EDUS	0%
Ejecutar 3 proyectos de urbanismo táctico en la ciudad de Santa Marta	Proyectos de urbanismo táctico en la ciudad de Santa Marta ejecutados	Núm.	0	3	EDUS	0%
Reglamentar un instrumento de cofinanciación con la comunidad de acuerdo con el artículo 126 de la Ley 388 de 1997.	Instrumento de cofinanciación con la comunidad para el desarrollo de obras reglamentado.	Núm.	0	1	EDUS	40%
Regular, diseñar, contratar y ejecutar un proyecto piloto de cofinanciación con la comunidad de acuerdo con el artículo 126 de la Ley 388 de 1997.	Proyecto piloto con la participación de la comunidad contratado.	Núm.	0	1	EDUS	0%
Implementar dos mecanismos de regulación de instrumentos de captura de valor del suelo previstos en la Ley 388 de 1997	Mecanismos de regulación de instrumentos de captura de valor del suelo previstos en la Ley 388 de 1997 implementados.	Núm.	0	2	EDUS	40%
Reglamentar un instrumento de pignoración del incremento del impuesto predial – variante del Tax Incremental Financing - TIF	Instrumento de pignoración del incremento del impuesto predial – variante del Tax Incremental Financing – TIF reglamentado	Núm.	0	1	EDUS	40%
Ejecutar una reglamentación de las actuaciones urbanas integrales.	Reglamentación de las actuaciones urbanas integrales ejecutada.	Núm.	0	1	EDUS	50%
Elaborar una reglamentación para los títulos de construcción, reforma y desarrollo urbano	Reglamentación de títulos para la construcción, reforma y desarrollo urbano elaborada	Núm.	0	1	EDUS	20%

Realizar una actualización del instrumento para el aprovechamiento económico del espacio público.	Instrumento para el Aprovechamiento económico del espacio público actualizado.	Núm.	0	1	EDUS	40%
Desarrollar un programa de economía forestal	Programa de economía forestal desarrollado.	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Ejecutar un plan de reactivación económica del mercado público	Plan de reactivación económica del mercado público ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Desarrollar un plan de dotación de unidades productivas en el mercado público de Santa Marta	plan de dotación de unidades productivas en el mercado público de Santa Marta	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	15%
Construir la infraestructura de cuartos fríos del mercado	Cuartos fríos del mercado construidos	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	10%
Promover 16 Acciones de sensibilización y cultura de reciclaje en el Distrito	Acciones de sensibilización y cultura de reciclaje en el Distrito implementados	Núm.	4	20	ESSMAR E.S.P.	50%
Fortalecer y renovar 6.000 metros de redes de distribución domiciliaria de acueducto teniendo en cuenta la corrección de fallas y ampliación de coberturas.	Redes de distribución domiciliaria de agua renovadas en el Distrito	ML	0	6.000	ESSMAR E.S.P.	0%
Formular un Plan Maestro de Abastecimiento de agua potable distrital	Plan Maestro de agua potable formulado e implementado	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	10%
Ejecutar un proyecto de ampliación de la planta del Roble	Proyecto de ampliación de la planta del Roble ejecutado	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	10%
Construcción de la planta de tratamiento del Curval	Planta de tratamiento del Curval construida	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	0%
Construir una interconexión Mamatoco Gaira	Interconexión Mamatoco Gaira	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	50%
Actualizar en 10.000 metros lineales el catastro de redes	Actualización del catastro de redes	ML	0	10.000	ESSMAR E.S.P.	27%
Implementar tres programas zonales de control de pérdidas.	Programas zonales de control de pérdidas implementados.	Núm.	1	4	ESSMAR E.S.P.	5%
Realizar el mantenimiento preventivo de 10.000 metros lineales en las redes sanitarias domésticas	Mantenimiento de redes sanitarias domésticas realizado	ML	10.000	20.000	ESSMAR E.S.P.	100%
Actualizar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV	PSMV actualizado	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	80%

Impulsar un programa de reciclaje y separación en la fuente.	Programas de separación en la fuente y reciclaje implementado	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	100%
Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS	PGIRS actualizado	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	80%
Establecer un lote para el funcionamiento de la escombrera distrital.	Escombrera distrital establecida.	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	0%
Poner en funcionamiento una Estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos	Estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	90%
Incrementar en 500 los contenedores instalados	Contenedores instalados	Núm.	568	1.068	ESSMAR E.S.P.	20%
Desarrollar los estudios del nuevo sitio de manejo de residuos sólidos mediante disposición final u otra técnica	Estudios y diseños del nuevo sitio de manejo de residuos sólidos mediante disposición final u otra técnica desarrollados.	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	70%
Ejecutar un programa para la producción de energía solar en granjas con instalación de paneles solares	Programa de producción de energía solar en granjas elaborado	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	0%
Instalar paneles solares en 50 entidades y/o instituciones públicas del Distrito	Entidades y/o instituciones públicas con energía con paneles solares en funcionamiento	Núm.	0	50	ESSMAR E.S.P.	0%
Aumentar en 84 por ciento la implementación del plan de mejoramiento de alumbrado público con tecnología LED	Implementación del plan de mejoramiento del alumbrado público con tecnología LED	%	16	100	ESSMAR E.S.P.	70%
Gestionar la implementación de un programa para generación de la energía del alumbrado público mediante una granja solar	Programa para generación de la energía del alumbrado público mediante una granja solar formulado	Núm.	0	1	ESSMAR E.S.P.	5%
Construir 10 kilómetros de colectores de aguas lluvias	Colectores de aguas lluvias construidos	Km	22.64	32.64	Gerencia de Infraestructura	20%
Construir 30 parques en el marco del programa de la Red de Parques.	Parques construidos	Núm.	48	78	Gerencia de Infraestructura	33%
Construir la segunda etapa del parque lineal sendero del Ziruma	Segunda etapa del parque lineal sendero del Ziruma construida	Núm.	1	2	Gerencia de Infraestructura	100%
Construir tres parques deportivos durante el cuatrienio	Parques deportivos construidos en el cuatrienio	Núm.	0	3	Gerencia de Infraestructura	40%

Construir 16 centros de referenciación para el desarrollo social, el empleo y el emprendimiento	Centros de referenciación para el desarrollo social, el empleo y el emprendimiento construidos	Núm.	16	32	Gerencia de Infraestructura	25%
Construir el mercado de la 30	Mercado de la 30 construido	Núm.	0	1	Gerencia de Infraestructura	0%
Ampliar a 4 veredas la cobertura de internet a zonas de difícil acceso y sin cobertura en el Distrito de Santa Marta	Veredas con red de internet funcionando	Núm.	0	4	Dirección TIC	50%
Facilitar 15 puntos de acceso a internet y Wifi gratis en zonas públicas del Distrito	Zonas públicas del Distrito con acceso internet de manera gratuita	Núm.	8	23	Dirección TIC	67%
Posicionar a Santa Marta como una de las primeras ciudades inteligentes del caribe colombiano	Número de espacios inteligentes implementados en el Distrito.	Núm.	0	1	Dirección TIC	0%

EJE ESTRATEGICO 3. CAMBIO CON OPORTUNIDADES EN LA INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO.

Este eje de cambio con oportunidades en la innovación, competitividad y emprendimiento se focaliza en cuatro líneas, las cuales son: 1. Turismo competitivo, motor de ciudad. 2. Agricultura con innovación 3. Modernización de la infraestructura y el transporte intermodal y 4. Empleo y emprendimiento.

LINEAS	
1	AGRICULTURA CON INNOVACIÓN APOYADOS EN LA NUEVA AGENCIA DEPARTAMENTAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD.
2	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO.
3	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE INTERMODAL.
4	TURISMO COMPETITIVO, CORAZÓN DE CIUDAD

PROGRAMA			
1	Apuestas productivas.	6	Modernización de la infraestructura.
2	Empleo.	7	Productividad, innovación y competitividad.
3	Emprendimiento.	8	Rutas turísticas.
4	Habilitadores turísticos	9	Santa Marta Vuelve a Sembrar.
5	Infraestructura para el turismo.	10	Sistema estratégico de transporte público de Santa Marta.

LINEA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE INTERMODAL.

La línea de Modernización de la infraestructura y el transporte intermodal se divide en dos programas: Modernización de la infraestructura y Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta.

Durante la presente vigencia, se finalizó la construcción de las obras civiles, arquitectónicas, hidráulicas y todas aquellas actividades necesarias para la reconstrucción y adecuación de las intervenciones tramo avenida del Río (avenida del Ferrocarril - carrera 19) para el Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta – SETP, en la que se construyó un tramo de 0,720 Km, de igual manera, la construcción de las obras civiles, arquitectónicas, hidráulicas y todas aquellas actividades necesarias para la reconstrucción y adecuación de las

intervenciones tramo 2 calle 30 (carrera 9 - carrera 12) y tramo 5 calle 30 (carrera 17a - carrera 20a) para el Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta – SETP, en la que se construyó un tramo de 0,720 Km.

También, se dio con el inicio de la obra que tiene por objeto, las obras civiles, arquitectónicas, y todas aquellas actividades necesarias para la construcción de la Terminal de Transferencia y Patio Taller de Mamatoco para el Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta – SETP.

Programa: Sistema estratégico de transporte público de Santa Marta.

El programa Sistema estratégico de transporte público de Santa Marta está constituido por siete subprogramas, los cuales son: 1. Puesta en funcionamiento del SETP y fortalecimiento del ente gestor. 2. Cambio de alcance de Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta a Sistema Integrado de Transporte Público de Santa Marta y el Magdalena. 3. Culminación de obras de infraestructura para la operación del SETP. 4. Fondo de estabilidad tarifaria y soporte a la operación. 5. Implementación de la compensación por ingreso a zonas de congestión en la ciudad, 6. Integración tecnológica de sistemas tarifarios por métodos tecnológicos. 7. Rutas ecológicas del sistema de transporte público de la ciudad de Santa Marta.

Con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento el cien por ciento del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP, dando cumplimiento al artículo 27 del Decreto Transicional 232 de 15 de octubre de 2021, en el cual la Alcaldía de Santa Marta estableció las estrategias que se llevarán a cabo en la ciudad, en aras de ejecutar la etapa final “para la implementación del SETP”, se realizó la primera evaluación para el proceso de calificación de la operación con fecha 29 de abril de 2022, realizadas a Transporte Bastidas, Cootransmag, Rodamar, Rodaturs, en las cuales se emitió el primer resultado satisfactorio, de conformidad con lo establecido en el informe de evaluación de las condiciones del primer trimestre 2022, en el marco del Decreto 232 de 2021.

Continuando con el proceso estipulado, y dando cumplimiento al artículo 4 del Decreto Transicional 342 de 29 de diciembre de 2021, Por medio del cual se modifican los artículos 5, 6, 7 y 27 del Decreto 232 de 2021 y se dictan otras disposiciones, se realizó la segunda evaluación para el proceso de calificación de la operación, donde se emite segundo resultado satisfactorio a las empresas de transporte público colectivo, Transporte Bastidas, Cootransmag, Rodamar y Rodaturs, de conformidad con lo establecido en el informe de evaluación de las condiciones del segundo trimestre 2022, en el marco del Decreto 232 de 2021, modificado por los decretos 342 de 2021 y 055 de 2022.

Tramos del Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP.

En el año 2022, el Sistema Estratégico de Transporte Público-SETP, avanzó de manera significativa con la entrega de obras como la avenida del Río y dos tramos de la calle 30, así como el inicio de la reconstrucción de la carrera 5ta, la Terminal de transferencia y patio taller Mamatoco, y el proceso de adquisición predial que de adelante en la calle 30 para dar paso a la obra civil.

Recientemente el SETP recibió por parte del Ministerio de Transporte el aval para iniciar el proceso de adquisición predial para el tramo 6 de la calle 30, que comprende desde la carrera 20A hasta la calle 29 L4, que corresponde a 17 viviendas a adquirir, para conectar la calle 30 con la avenida del Ferrocarril.

Terminal transferencias Bolivariana inicio de obra.

La alcaldesa Virna Johnson dio inicio el pasado 10 de octubre a la construcción de la nueva Terminal de Transferencia y Patio Taller Mamatoco, que irá desde la entrada del barrio La Bolivariana sobre la avenida del Libertador, hasta la Troncal del Caribe, y contará con un área de más de 15.000 metros cuadrados, en los cuales habrá 148 bahías de parqueaderos para buses, microbuses y busetones; áreas de estacionamiento temporal que permitirán realizar de mejor manera los mantenimientos rutinarios a los vehículos.

También contará con dos edificios administrativos, zonas de lavado y limpieza, suministro de combustible; y una plataforma con arquitectura urbanística amigable con el medio ambiente, donde habrá locales comerciales, zonas verdes y áreas de esparcimiento para usuarios del transporte público, así como para la comunidad aledaña, aportando de esta forma a la dignificación de la vida de miles de samarios.

Programa: Empleo.

El programa Empleo está constituido por 6 subprogramas, los cuales son: 1. Centro de empleabilidad. 2. Programas públicos de empleo/ formación. 3. Empleo rural. 4. Empleo a partir del impulso a la construcción. 5. Derecho al trabajo – inclusión productiva y 6. Formalización laboral.

Avanzando en la estrategia de vincular a 400 personas a procesos de formación complementaria diseñados de acuerdo con la demanda del mercado, se apoyó desde la Secretaria de Desarrollo Económico, en la capacitación de 500 personas, dirigidas a operadores turísticos, en articulación con aliados como el, SENA, DIMAR, BOMBEROS, CÁMARA DE COMERCIO, DIAN, MINISTERIO DE TRABAJO Y MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, en los siguientes programas:

- Atención y servicio al cliente
- Modistería, Panadería - Seguridad

- Embarcaciones manejo de extintores
- Manipulación de alimentos a restaurantes de Rodadero
- Facturación electrónica
- Vinculación laboral nómina
- Masajes
- Telemática

De igual manera, se realizó un proceso de formalización con el Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, para legalización de vinculación laboral en los establecimientos de comercio; 4 restaurantes en Playa Blanca y 2 empresas de transporte marítimo.

Programa: Apuestas productivas.

El programa Apuestas productivas está constituido por cuatro subprogramas, los cuales son: 1. Desarrollo agroindustrial café, 2. Desarrollo agroindustrial de la pesca, 3. Desarrollo agroindustrial de productos emergentes, 4. Inclusión productiva.

Mediante el apoyo de la Subsecretaria de Desarrollo Rural, se apoyó en el proceso de 20 consultorías en marketing para ideas de negocio o fortalecimiento de emprendedores del Distrito, se realizó un taller de fotografías para 25 emprendedores.

También se llevó a cabo una estrategia de fortalecimiento a emprendedores y empresarios, en los siguientes módulos de formación: Habilidades blandas, aprendiendo a emprender, marketing, herramientas digitales, formalización y finanzas, realizados en 5 Centros de Referenciación de la ciudad.

Todo lo anterior, con el objetivo de fortalecer 50 emprendedores para que accedan a programas locales, regionales y/o nacionales.

LINEA: AGRICULTURA CON INNOVACIÓN APOYADOS EN LA NUEVA AGENCIA DEPARTAMENTAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD.

La línea de agricultura con innovación apoyados en la nueva agencia departamental de innovación y competitividad se divide en 3 programas, las cuales son: 1. Productividad, innovación y competitividad 2. Apuestas productivas y 3. Santa Marta vuelve a sembrar.

Durante la vigencia actual, se han beneficiado 247 nuevos productores, los cuales se encuentran ubicados 43 en el corregimiento de Minca, 41 en el corregimiento de Bonda y 163 en el corregimiento de Guachaca.

Logrando así, la comercialización de 8,3 toneladas en promedio en el corregimiento de Guachaca, 1,7 toneladas en el corregimiento Minca, 7,3 toneladas, y 405 kilos en el corregimiento Bonda. En productos como el tomate, ñame, limón, maíz y ahuyama, como los más comercializados.

Programa: Habilitadores turísticos.

Certificación de Playa Blanca

La Fundación para la Educación Ambiental otorgó la certificación con la eco-etiqueta 'Bandera Azul' al balneario de Playa Blanca por cumplir con los estándares en calidad del agua de baño, seguridad, servicios, gestión, educación e información ambiental.

El Distrito lideró todo el proceso para alcanzar la certificación con los prestadores de servicios turísticos de este balneario y apoya con inversiones en dotación de elementos que impulsan la organización y garantiza la correcta prestación de servicios turísticos y atención a los visitantes.

Programa: Infraestructura para el turismo.

Letras Santa Marta

El letrero turístico 'Amo a Santa Marta', que se construyó en el camellón de la Bahía de Santa Marta, fue develado el 23 de diciembre de 2022 y se constituye en punto de encuentro de aquellos visitantes que disfrutarán de los atardeceres y panorámicas espléndidas que ofrece la Bahía más linda de América.

Este letrero turístico contribuirá a que se afiance más el sentido de pertenencia de los samarios por su ciudad en aras de cuidarla cada día más y demostrar el civismo.

La artista Elsa Marina Lozada (Elmar) fue la encargada de diseñar y plasmar en el letrero turístico los distintos elementos icónicos de Santa Marta como la mochila, el alcatraz y varias especies que conforman la biodiversidad del territorio.

Diseño, construcción y entrega de los camellones del Distrito de Santa Marta.

Camellón de la Bahía.

En enero del 2022 fueron inauguradas las obras de renovación del camellón de la bahía de Santa Marta, una estructura moderna, innovadora e incluyente dotada con el mejor equipamiento para el disfrute de los samarios, turistas y residentes en esta ciudad.

En el renovado Camellón de la Bahía los ciudadanos disfrutaron de 26.376 metros cuadrados con parques biosaludables e infantiles, zonas de juegos de mesa y de esparcimiento familiar, áreas verdes, un mirador al Morro, cicloruta, pet park para mascotas, plazoleta histórica, módulos comerciales y restaurantes, plazoleta de jugos tradicionales, módulo de atención al visitante, baños públicos y parqueadero, entre otros atractivos.

La Alcaldía de Santa Marta, a través de la Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta – EDUS, trabaja en las labores de mantenimiento del renovado Camellón de la Bahía, con el fin de conservar las instalaciones en buen estado.

Entre las actividades que se realizan se encuentra pintura del suelo, poda y riego de los jardines y mantenimiento de la grama, que es realizado por un equipo técnico encargado de las labores.

También se desarrollan jornadas de limpieza y desinfección de los baños mixtos públicos y limpieza de módulos. Así mismo, el personal está atento del buen funcionamiento de las redes eléctricas, acueducto y alcantarillado.

El Camellón de la Bahía se ha convertido en un espacio predilecto de esparcimiento, recreación, deporte y encuentro familiar, cuya renovación dinamizó el turismo y la economía tanto de pescadores, vendedores de jugos tradicionales, artesanos y establecimientos comerciales cercanos.

Camellón de El Rodadero.

El renovado Camellón de El Rodadero fue inaugurado el 27 de julio del 2022, obra con la que se recuperaron 16.429 metros cuadrados de espacio público para dar un salto cualitativo en la oferta turística y económica de la ciudad, transformándola en una de las de mayor potencial en infraestructura turística, para el disfrute de propios y visitantes.

La obra fue ejecutada por la Alcaldía Distrital a través de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta, cuenta con un mobiliario y espacios públicos para el desarrollo de diversas actividades, como juegos biosaludables e infantiles, zona para crossfit. También se aprecia la pavimentación de las carreras Primera y Segunda con calle 11 y el tramo de la calle 11 hasta la 9, con carrera Primera con un diseño ajedrezado vanguardista.

Además, dispone de un box culvert que no permitirá las inundaciones y escorrentías en temporada de lluvia. Se llevó a cabo reposición de las redes húmedas como acueducto, alcantarillado y sistema pluvial de la carrera Primera.

Las noches son iluminadas con lámparas auto sostenibles; también se arborizó la zona y se adecuó un corredor verde de 1.048 metros cuadrados; se construyó una ciclo ruta de 550 metros lineales y se instaló un módulo administrativo y 40 módulos comerciales.

Así mismo tiene parque para mascotas, 2 módulos para baños, espacio público para personas con movilidad reducida, rampas de acceso y senderos peatonales incluyentes.

Programa: Modernización de la infraestructura.

Malla vial.

Hemos entregado a los samarios obras integrales del programa de Malla Vial, con el objetivo de llevar a cabo la renovación urbana y avanzar en obras modernas, sostenibles e incluyentes para el bienestar de la comunidad.

En desarrollo de este programa recuperamos 32.132 m² de vía en la zona urbana de Santa Marta, cumpliendo con el Plan de Desarrollo “Santa Marta, Corazón del Cambio”, impactando positivamente a más de 44 mil familias de más de 100 barrios, en los que hemos mejorando la movilidad y la calidad de vida de los habitantes.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN 2022.

META	INDICADOR	UNIDAD	LINEA BASE	META 2023	RESPONSABLE	AVANCE % A 2022
Actualizar un sistema de información del catastro urbano y rural.	Sistema de información del catastro urbano y rural distrital actualizado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Crear una casa de protección al consumidor en el Distrito	Casas de protección al consumidor creadas	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	5%
Incrementar en un 1,51 por ciento el puntaje Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC Capitales para la ciudad de Santa Marta.	Puntaje incrementado del ICTRC para el Distrito incrementado.	%	5,54	7,05	Instituto Distrital de Turismo	80%
Aumentar en 4 las ofertas de turismo rural que se practican en el Distrito.	Ofertas de turismo que se practican en el Distrito en funcionamiento	Núm.	6	10	Instituto Distrital de Turismo	20%
Concertar y Diseñar una Ruta Teyuna, sector vereda el Mamey	Ruta Teyuna, sector vereda el Mamey concertada	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	20%
Elaborar un Plan de recuperación de la actividad turística	Plan de recuperación de la actividad turística formulado y ejecutado.	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	100%
Construir un Plan Decenal de Turismo.	Plan Decenal de Turismo adoptado.	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	80%
Poner en funcionamiento 4 Puntos de Información Turística como parte de una Red de Información Turística de Santa Marta	Puntos de Información Turística PITs en operación.	Núm.	1	5	Instituto Distrital de Turismo	100%
Elaborar y poner en funcionamiento un código del buen comportamiento del turista, que dicte pautas sobre las corresponsabilidades del daño al medio ambiente	Código del buen comportamiento del turista elaborado y adoptado	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	40%
Desarrollar 2 Estrategias para promover el Turismo de Bienestar y Turismo Científico	Estrategias para promover el turismo de Bienestar y Turismo Científico desarrolladas.	Núm.	0	2	Instituto Distrital de Turismo	60%

Vincular a 300 personas a procesos de formación en bilingüismo.	Personas capacitadas en bilingüismo	Núm.	0	300	Instituto Distrital de Turismo	40%
Vincular 120 prestadores en procesos de formación en gestión del desarrollo turístico, servicio al cliente, emprendimiento, mercadeo, calidad, innovación y/o sostenibilidad.	Número de prestadores formados.	Núm.	0	120	Instituto Distrital de Turismo	100%
Desarrollar una aplicación móvil para la promoción y mercadeo de Santa Marta.	Aplicación móvil para la promoción y mercadeo de Santa Marta desarrollada	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	30%
Certificar 60 prestadores en ESCNNA.	Prestadores certificados en ESCNNA	Núm.	23	83	Instituto Distrital de Turismo	80%
Acompañar 10 instituciones educativas en la implementación de actividades que promuevan cultura turística y colegios amigos del turismo.	Instituciones educativas que promueven la cultura turística acompañadas	Núm.	0	10	Instituto Distrital de Turismo	70%
Realizar un estudio de ordenamiento de las actividades turísticas.	Estudio de ordenamiento de las actividades turísticas realizado.	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	20%
Apoyar a 8 prestadores para obtener el Sello de Calidad Turística del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Prestadores con sello de calidad turística apoyados	Núm.	0	8	Instituto Distrital de Turismo	10%
Señalar cuatro zonas de alto interés turístico.	Zonas de alto interés turístico señalizadas	Núm.	0	4	Instituto Distrital de Turismo	10%
Profesionalizar 200 operadores turísticos.	Operadores turísticos profesionalizados	Núm.	0	200	Instituto Distrital de Turismo	20%
Apoyar 20 iniciativas privadas para promocionar el destino.	Iniciativas de carácter privado apoyadas	Núm.	0	20	Instituto Distrital de Turismo	100%
Gestionar dos rutas internacionales	Rutas internacionales gestionadas	Núm.	0	2	Instituto Distrital de Turismo	70%
Realizar dos workshops y/o rutas de negocios	Workshops y/o rutas de negocios realizadas	Núm.	0	2	Instituto Distrital de Turismo	100%
Concertar y diseñar una ruta Tayrona	Ruta Tayrona diseñada y concertada	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	20%

Diseñar una ruta macondo distrital que se integre a otras rutas de municipios del Magdalena	Ruta Macondo distrital integrada a las rutas del departamento.	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	20%
Desarrollar e implementar una ruta histórica patrimonial en Santa Marta	Ruta histórica patrimonial distrital diseñada e implementada	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	30%
Crear un fondo de fomento al emprendimiento turístico	Fondo de fomento al emprendimiento creado	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	100%
Desarrollar una nueva ruta de cruceros para el Distrito	Nueva ruta de cruceros que tienen como destino Santa Marta desarrollada	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	80%
Apoyar el Diseño de una ruta regional Magdalena - Guajira (Ruta Tayrona)	Ruta regional Magdalena - Guajira (Ruta Tayrona), diseñada y apoyada.	Núm.	0	1	Instituto Distrital de Turismo	15%
Tramitar 2 certificación de playas bajo la norma NTS TS 001-2	Playas certificadas bajo la norma NTS TS 001-2	Núm.	2	4	Instituto Distrital de Turismo	0%
Diseñar y gestionar la construcción de 2 camellones turísticos en el Distrito	Camellones turísticos diseñados y gestionados.	Núm.	0	2	EDUS	100%
Diseñar y construir un parque lineal Distrital	Parque lineal diseñado y construido	Núm.	0	1	EDUS	0%
Estructurar a nivel de factibilidad un parque lineal distrital	Parque lineal estructurado	Núm.	0	1	EDUS	20%
Estructurar un proyecto de red de teleféricos o cable aéreo a nivel de factibilidad	Proyecto de red de teleféricos o cable aéreo estructurado a nivel de factibilidad.	Núm.	0	1	EDUS	0%
Estructurar la construcción de un muelle para cruceros	Proyecto de Muelles para cruceros estructurado	Núm.	0	1	EDUS	0%
Gestionar 4 muelles turísticos	Muelles turísticos gestionados	Núm.	0	4	EDUS	0%
Estructurar la construcción, operación y mantenimiento de un terminal de transporte.	Proyecto de terminal de transporte estructurado.	Núm.	0	1	EDUS	33%
Formular un Plan Maestro de Ciclo rutas del Distrito de Santa Marta	Plan Maestro de Ciclo rutas del Distrito de Santa Marta formulado	Núm.	0	1	EDUS	5%
Construir la Primera Fase del Plan Maestro de Ciclo rutas del Distrito de Santa Marta	Primera Fase del Plan Maestro de Ciclo rutas del Distrito de Santa Marta construida	Núm.	1	3	EDUS	5%

Estructurar un proyecto para la construcción de un centro de convenciones	Proyecto para la construcción de un centro de convenciones estructurado.	Núm.	0	1	EDUS	0%
Ejecutar un piloto de proyecto de soterrado de cableado de redes eléctricas de baja y mediana tensión del Centro Histórico	Proyecto piloto de soterrado de cableado de redes eléctricas de baja y mediana tensión del Centro Histórico ejecutado	Núm.	2	4	EDUS	0%
Estructurar y contratar una obra de renovación urbana del sector de El Rodadero	Obra de renovación urbana del sector de El Rodadero contratada.	Núm.	0	1	EDUS	100%
Estructurar el proyecto de integración del sistema ferroviario de manera conjunta con el Departamento del Magdalena	Sistema ferroviario estructurado en fase I	Núm.	0	1	EDUS	0%
Desarrollar un programa para mejorar y ampliar la malla vial distrital	Programa para mejorar y ampliar la malla vial distrital ejecutado	%	0	100	Secretaria de Movilidad	50%
Impulsar un programa de cooperación internacional y de aliados de APP en el Distrito	Programas de Cooperantes y aliados de APP constituidos en el Distrito	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	45%
Incrementar en 400 pequeños agricultores que se fortalecen en el Programa la Sierra Vuelve a Sembrar	Pequeños agricultores apoyados con capacitaciones, entrega de insumos y comercialización de productos con el programa la sierra vuelve a sembrar	Núm.	1500	1900	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Aumentar en 2000 toneladas la producción de los pequeños y mediados productores agropecuarios del Distrito	Toneladas de productos provenientes de pequeñas y medianas siembra aumentado	Ton	2000	4000	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Habilitar una Empresa Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria EPSEA	EPSEA habilitada y puesta en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Inscribir 1.900 registros de usuarios en el servicio público de extensión agropecuaria, con la respectiva clasificación del productor	Número de pequeños productores en el RUEA	Núm.	0	1900	Secretaría de Desarrollo Económico	37%

Crear un incentivo que permita premiar anualmente propuestas innovadoras en pro del desarrollo del sector	Premio creado y puesto en marcha	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Impulsar la producción y exportación de 40.000 kilos de cafés especiales en la Sierra Nevada de Santa Marta durante el cuatrienio	Kilos de cafés especiales producidos y exportados en la Sierra Nevada de Santa Marta en el cuatrienio.	Kilos	0	40000	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Construir 3 infraestructura para el secado mecánico del café.	Infraestructura de secado construida.	Núm.	0	3	Secretaría de Desarrollo Económico	0%
Renovar 300 hectáreas de cafetales envejecidos con variedades resistentes a la enfermedad de del al Roya y altamente productivas.	Número de hectáreas renovadas.	Ha	300	600	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Fortalecer a 300 pescadores artesanal en el Distrito de Santa Marta	Pescadores artesanales fortalecidos	Núm.	700	1000	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Implementar 2 programas de piscicultura sostenible en el Distrito.	Programas de piscicultura implementados	Núm.	0	2	Secretaría de Desarrollo Económico	0%
Desarrollar 3 nuevas cadenas de valor de productos agrícolas en el Distrito de Santa Marta.	Nuevas cadenas de valor de productos agrícolas desarrolladas en el Distrito.	Núm.	2	5	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Fortalecer 50 emprendedores para que accedan a programas locales, regionales y/o nacionales.	Emprendedores que acceden a programas locales, regional y/o nacionales que los fortalecen.	Núm.	0	50	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Realizar 12 Actividades de comercialización directa para mercados campesinos,	Actividades de comercialización directa para productores realizadas.	Núm.	36	48	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Capacitar a 400 productores para el uso de plataformas digitales.	Número de productores utilizando las plataformas virtuales.	Núm.	0	400	Secretaría de Desarrollo Económico	100%

Apoyar a 100 productores en el acceso a líneas de crédito para el sector agropecuario, bancarización y procesos de emprendimiento.	Productores fortalecidos y asesorados con créditos aprobados.	Núm.	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Incrementar en 2 el nivel de clasificación a 1000 pequeños productores del registro de usuarios de extensión agropecuaria RUEA	Número de pequeños productores que incrementaron en 2 su nivel de clasificación RUEA.	Núm.	0	1000	Secretaría de Desarrollo Económico	10%
Incrementar en 3 el nivel de clasificación a 150 pequeños productores del registro de usuarios de extensión agropecuaria RUEA	Número de pequeños productores que incrementaron en 3 su nivel de clasificación RUEA	Núm.	0	150	Secretaría de Desarrollo Económico	20%
Implementar un banco de maquinarias y equipos agrícolas, para fortalecer a los pequeños y medianos productores	Banco de maquinarias y equipos agrícolas en el Distrito de Santa Marta implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	0%
Estructurar una alternativa para ampliar el acceso al agua en zona rural.	Alternativa de acceso al agua en zona rural estructurada.	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	60%
Gestionar y diseñar un laboratorio de calidad de suelos y control fitosanitario con universidad y centros de investigación	Laboratorio de calidad de suelos y control fitosanitario con universidad y centros de investigación gestionado y diseñado.	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	30%
Impulsar la creación de un Parque Científicos, Tecnológicos y de Innovación Agropecuarios (PCTIA)	Parque Científicos, Tecnológicos y de Innovación Agropecuarios (PCTIA) creado	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	30%
Desarrollar 2 programas de asistencia técnica y acompañamiento para campesinos, pequeños y medianos agricultores y ganaderos.	Programas de asistencia técnica y acompañamiento para campesinos, pequeños y medianos agricultores y ganaderos desarrollados.	Núm.	0	2	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Estimular y apoyar a 50 productores para que realicen un buen uso de los recursos naturales y empleen energías alternativas.	Productores que realizan buen uso de los recursos naturales y emplean energías alternativas apoyados.	Núm.	50	100	Secretaría de Desarrollo Económico	100%

Impulsar a 50 productores para que adopten técnicas de aprovechamiento de los residuos.	Productores que adoptan técnicas en el aprovechamiento de los residuos apoyados	Núm.	50	100	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Beneficiar 200 productores con giras de experiencias exitosas de producciones agropecuarias sostenibles	Productores participando de las giras de experiencias exitosas de producciones agropecuarias sostenibles	Núm.	0	200	Secretaría de Desarrollo Económico	10%
Impulsar un banco de semillas del Distrito	Banco de semillas implementados	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	15%
Promover y fortalecer 2 asociaciones de pequeños productores con enfoque en juventud y género para el acceso a la tierra, recursos económicos, e infraestructura.	Asociaciones de pequeños productores con enfoque en juventud y género que son apoyadas para el acceso a la tierra, recursos económicos, e infraestructura	Núm.	1	3	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Impulsar 2 esquemas asociativos a través de "Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural" con focalización de mujeres y jóvenes	Esquemas asociativos con vocación empresarial creados	Núm.	0	2	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Impulsar 100 emprendimientos con enfoque de juventud y género para incentivar la innovación en turismo y comercio que aporten a la generación de empleo	Emprendimientos con enfoque de juventud y género para incentivar la innovación en turismo y comercio que aporten a la generación de empleo impulsados	Núm.	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Formular y poner en marcha una política pública de innovación y emprendimiento implementada	Política pública de innovación y emprendimiento implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	66%
Formular un Plan Distrital de Empleo	Plan distrital de empleo formulado	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Vincular a 400 personas a procesos de formación complementaria diseñados de acuerdo con la demanda del mercado.	Personas vinculadas a procesos de formación complementaria diseñados de acuerdo con la demanda del mercado.	Núm.	0	400	Secretaría de Desarrollo Económico	100%

Vincular 30 personas en la ruta de empleo rural	Personas vinculadas en la ruta de empleo rural.	Núm.	0	30	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Desarrollar un programa de empleabilidad con el sector de construcción	Programa de empleabilidad con el sector de construcción desarrollado.	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	50%
Gestionar 6 ferias de empleo y emprendimiento que contemplen la formación, comercialización y bancarización.	Ferias de empleabilidad y emprendimiento desarrolladas	Núm.	2	8	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Acompañar a 100 empresas del Distrito para la implementación de puestos de trabajo mediante teletrabajo	Empresas acompañadas en la transformación al teletrabajo	Núm.	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Vincular 100 empresas para la implementación de medidas de bioseguridad	Empresas que reciben acompañamiento para la implementación de medidas de Bioseguridad	Núm.	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Desarrollar un plan de formalización laboral incluyente	Plan de formalización incluyente adoptado.	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Gestionar la creación de un centro de emprendimiento incluyente	Centro de emprendimiento incluyente creado	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	40%
Ejecutar un plan de fortalecimiento a emprendedores	Plan de fortalecimiento a emprendedores ejecutado	Núm.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Crear 20 cooperativas de productores, a nivel rural y urbano con microempresarios de diferentes sectores.	Cooperativas de productores campesinos creadas	Núm.	0	20	Secretaría de Desarrollo Económico	5%
Fortalecer 4 organizaciones lideradas por mujeres en actividades productivas (agropecuarias y no agropecuarias)	Fortalecimiento de organizaciones lideradas por mujeres en actividades productivas	Núm.	0	4	Secretaría de Desarrollo Económico	100%
Implementar unos clústeres de sectores productivos en el Distrito de Santa Marta	Clúster de sectores productivos en el Distrito de Santa Marta implementados.	Núm.	2	3	Secretaría de Desarrollo Económico	33%

Establecer 20 alianzas productivas que fomentan la producción y comercialización.	Alianzas productivas que fomentan la producción y comercialización establecidas.	Núm.	0	20	Secretaría de Desarrollo Económico	15%
Adecuar 15,3 kilómetros de vías para el Sistema estratégico de transporte	Vías Adecuadas para el sistema	Km	14.7	30	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	55%
Implementar y poner en funcionamiento el cien por ciento del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP.	Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta – SEPT implementado y en funcionamiento	%	0	100	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	67%
Fortalecer administrativa y operacionalmente al ente gestor	Ente gestor fortalecido y en operación.	Núm.	0	1	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	5%
Habilitar al SETP como Integrador de los Modos de Transporte	SETP habilitado como integrador de los Modos de Transporte	Núm.	0	1	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	100%
Realizar la viabilización técnica, legal y financiera del cambio del alcance del SETP a Sistema Integrado de Transporte Público.	Viabilización técnica, legal y financiera del cambio del alcance del SETP a Sistema Integrado de Transporte Público realizada	Núm.	0	1	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	0%
Construir una terminal de transferencia.	Terminales de Transferencia Construidos	Núm.	1	2	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	20%
Construir 4 patios y talleres	Patios y Talleres Construidos	Núm.	0	4	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	20%
Crear un Fondo de Estabilidad Tarifaria y soporte a la Operación para el Transporte Público.	Fondo de Estabilidad Tarifaria y Soporte a la Operación creado	Núm.	0	1	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	80%
Diseñar y gestionar una solución de Sistema tarifarios por métodos tecnológicos para los diferentes modos de transporte de la ciudad de Santa Marta por medio de una APP o SEM.	Solución de Sistema tarifarios por métodos tecnológicos para los diferentes modos de transporte de la ciudad de Santa Marta por medio de una APP o SEM diseñada y gestionada.	Núm.	0	1	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	90%

Gestionar la incorporación de 36 autobuses basados en tecnologías limpias	Autobuses basados en tecnologías limpias, a partir de inversión distrital y privada adquiridos.	Núm.	0	36	Sistema Estratégico de Transporte – SETP	10%
Diseñar y construir 2: miradores y/o paraderos turísticos para potencializar el turismo	Miradores y/o paraderos turísticos para potencializar el turismo diseñados y construidos.	Núm.	0	2	Gerencia de Infraestructura	20%
Gestionar una propuesta de ampliación de la pista de aterrizaje y área de carga del aeropuerto internacional	Propuesta de ampliación de la pista de aterrizaje y área de carga del aeropuerto internacional gestionada.	Núm.	0	1	Gerencia de Infraestructura	10%
Diseñar y gestionar un Parque temático a través de APP	Parque temático a través de APP diseñado.	Núm.	0	1	Gerencia de Infraestructura	0%
Gestionar tres proyectos para el mejoramiento de las vías terciarias del Distrito.	Proyectos gestionados para el mejoramiento de las vías terciarias	Núm.	0	3	Gerencia de Infraestructura	100%
Implementar una unidad de mantenimiento vial	Unidad de mantenimiento vial implementada	Núm.	0	1	Gerencia de Infraestructura	0%
Recuperar 4000 metros de la malla vial del Distrito durante el cuatrienio	Metros de malla vial recuperados en el cuatrienio	ML.	0	4000	Gerencia de Infraestructura	100%
Capacitar 100 gestores en herramientas digitales para el aprovechamiento de las oportunidades de la economía digital y promover la transformación digital del sector para adaptar a los efectos del COVID – 19 en el turismo.	Gestores capacitados en herramientas digitales	Núm.	0	100	Dirección TIC	50%
Desarrollar e implementar una aplicación informática para la actualización del registro de usuarios de extensión agropecuaria con georreferenciación y caracterización en la producción actividades y las respectivas líneas de producción acorde a la resolución 407	Aplicación informática para la actualización del registro de usuarios de extensión agropecuaria con georreferenciación y caracterización desarrollada	Núm.	0	1	Dirección TIC	45%

Capacitar y estimular a 50 jóvenes en el uso de las TIC como eje de desarrollo en el campo	Jóvenes que utilizan las TIC en su proceso productivo apoyados.	Núm.	0	50	Dirección TIC	50%
Crear una aplicación para la promoción de servicios y productos de los emprendedores, con el fin de incentivar el consumo local	Aplicación para la promoción de servicios y productos de los emprendedores, con el fin de incentivar el consumo local	Núm.	0	1	Dirección TIC	90%
Desarrollar e implementar un proyecto de Zonas de Parqueo Regulados - ZER	Proyecto de Zonas de Parqueo Regulados – ZER desarrollado.	Núm.	0	1	Secretaria de Movilidad	40%
Implementar una estrategia de regulación y monitoreo de la red de parqueaderos privados de la ciudad de Santa Marta	Estrategia de regulación y monitoreo de la red de parqueaderos privados de la ciudad de Santa Marta	Núm.	0	1	Secretaria de Movilidad	60%
Retirar 3283 vehículos aplicando la ley 1730 en los patios del Distrito	Vehículos retirados de los patios del Distrito cumpliendo lo establecido en la Ley 1730	Núm.	400	3683	Secretaria de Movilidad	95%
Sustituir 267 vehículos de tracción animal por motocarros o planes de negocio.	vehículos de tracción animal sustituidos por motocarros o planes de negocio.	Núm.	158	425	Secretaria de Movilidad	20%
Desarrollar e implementar el proyecto de compensación por congestión en la ciudad de Santa Marta.	Proyecto Implementado y en ejecución	Núm.	0	1	Secretaria de Movilidad	40%

EJE ESTRATEGICO 4: CAMBIO CON OPORTUNIDADES EN BUEN GOBIERNO.

Se emprenderán acciones dirigidas al fortalecimiento de la institucionalidad pública para avanzar en la garantía de los derechos ciudadanos y en un modelo de gestión pública transparente y pulcro, con soberanía tributaria y saneamiento fiscal, lo cual genera capacidades y oportunidades para la acción oportuna en la solución de problemas de la ciudad.

LINEAS	
1	Fortalecimiento institucional en materia de seguridad.
2	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA y Hacienda pública eficiente y moderna.
3	SANTA MARTA DE LA PAZ
4	SANTA MARTA TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO.

PROGRAMAS			
1	Comunicación de Gobierno para el cambio, la democracia y la transparencia	5	Modernización administrativa, saneamiento fiscal e ingresos del Distrito
2	Gobierno seguro imparable	6	Participación ciudadana.
3	Hacienda pública eficiente y moderna	7	Paz y Seguridad para Todos
4	Lucha contra la corrupción.		

Programa: Gobierno seguro imparable.

Se implementará una política de seguridad integral con 18 estrategias de intervención para promover la protección de la vida e integridad de la comunidad.

Durante la vigencia 2022, se realizó una mesa técnica de seguridad en el sector Troncal del Caribe y una mesa técnica con el sector hotelero Troncal de la Caribe creación frente de seguridad, dentro del marco de la estrategia “SANTA MARTA MAS SEGURA, ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS”, atendiendo así a compromisos establecidos por la Alcaldesa Distrital, en sus consejos de seguridad, con el fin de garantizar la seguridad, integridad y el orden público del sector de la troncal del caribe.



Se realizaron actividades concernientes a, inspecciones en cerros nacionales, visitas a parques nacionales, desalojo en invasiones de los cerros Ziruma, María Eugenia, San Pablo y San Jorge, al igual que, el desalojo de rondas hídricas.

Se contó con el apoyo de entidades externas como, la Policía Metropolitana, Ministerio Publico, Migración y el apoyo del Gabinete Distrital, con la Secretaria De Gobierno, Secretaría De Planeación, Asuntos Policivos y UDEP.



Para el desarrollo de la Estrategia de Seguridad Integral para el centro histórico, se realizaron las siguientes acciones, con el fin de garantizar que la vida en comunidad se desarrolle en un ambiente de solidaridad, armonía y respeto a la dignidad humana:

- Caravanas de seguridad (verificación cumplimiento decreto parrillero hombre)

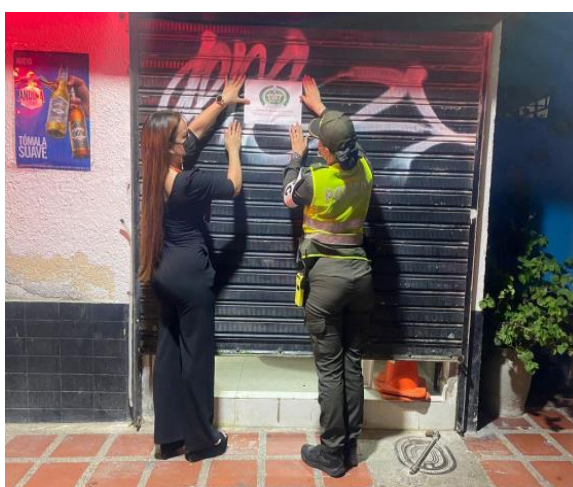
- Caravanas de seguridad (intervención patios rumberos)
- Operativos cumplimiento decretos
- Operativos interinstitucionales
- Acompañamiento policivo de seguridad a jornadas de embellecimiento en los parques san miguel, parque de los novios; plazoleta san francisco; plazoleta de la catedral
- Mesas técnicas gremio hotelero
- Mesas técnicas taxistas
- Mesas técnicas coordinación intervenciones
- Operativos de control con movilidad
- Caravanas de seguridad (verificación cumplimiento ley 1801 de 2016)

Lo anterior se logra gracias al trabajo articulado y el apoyo de entidades como:

- Policía Metropolitana
- Policía Infancia y adolescencia
- policía Turismo
- Batallón Alta Montaña
- Sijin Automotores
- Migración
- ICBF
- Cuerpo de Bomberos

Al igual que, el apoyo institucional por parte del Gabinete Distrital, en las Dependencias:

- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de planeación
- Secretaría Promoción Social
- Secretaría de salud
- Secretaría de Movilidad
- DADSA
- Asuntos policivos
- Unidad Defensora del Espacio Publico



Con el fin de fortalecer la Fuerza Pública y órganos judiciales del Distrito de Santa Marta, se han realizados capacitaciones a la Policía Metropolitana de Santa Marta orientadas a la Política Pública y Herramientas Territoriales de Seguridad. De igual manera, mediante la estrategia del pago de recompensas del Distrito, se han realizado estas, con el fin de desarticular organizaciones criminales.

Hemos realizado distintos operativos institucionales de recuperación de espacio público, con el apoyo de la Policía Metropolitana, Ministerio Publico, Migración e ICBF, Secretaria de Gobierno, Asuntos Policivos y la UDEP.



En desarrollo de la estrategia seguridad para la - atención a mitos de inseguridad, en la vigencia 2022, se avanzó en las siguientes acciones:

- **Recuperación de entornos ilícitamente ocupados por el ejercicio de actividades delictivas, relacionadas con el tráfico de estupefacientes y la extorsión.**

Por medio de la dirección operativa de la secretaria de seguridad y convivencia, se realizan operativos institucionales en las llamadas zonas tradicionales de delito o mitos de la inseguridad del Distrito de Santa Marta, específicamente el sector del barrio las Tres Cruces, Centro Histórico, zona de la vía alterna entre otros.

El objetivo principal de este tipo de actividades es prevenir y combatir los actos delictivos que se puedan ejecutar por parte de grupos delincuenciales en estas zonas de inseguridad.

- **Mantener actualizada la georreferenciación de zonas de percepción de inseguridad y la comisión delictiva de las mismas.**

En cumplimiento de la actualización de puntos o zonas de inseguridad se relaciona información o datos georreferenciales recibidos por la Policía Metropolitana del Distrito de Santa Marta:

JURISDICCION ESTACION DE POLICIA SANTA MARTA			
1	CALLE 11 KRA 4	Latitud 11,246677	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 6 hurtos a personas, 3 casos de lesiones personales Y 1 homicidio de igual manera expendio de estupefacientes
		Longitud -74,2111001	
2	CALLE 20 KRA 8	Latitud 11,240934	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 4 hurtos a personas, igual manera expendio de estupefacientes lo que permite el factor oportunidad para cometer novedades
		Longitud -74,207475	
3	CALLE 12 KRA 11	Latitud 11,245618	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 2 hurtos a personas, 5 casos de lesiones personales Y 2 homicidio de igual manera expendio de estupefacientes
		Longitud -74,204657	
4	CARRERA 4 CON CALLE 6 EL BORO	Latitud 11,251591	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 20 hurtos a personas y 15 casos de lesiones personales.
		Longitud -74,21023	
5	CARRERA 14 CALLE 7 PANADERIA SINAI	Latitud 11,249584	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 15 hurtos a personas y 10 casos de lesiones personales.
		Longitud -74,200786	
6	CARRERA 21 CON VIA ALTERNA PUEBLO SAN FERNANDO	Latitud 11,249579	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 12 hurtos a personas y 9 casos de lesiones personales.
		Longitud -74,191873	
7	SUPER GIROS 7 DE AGOSTO- KRA 24 CLL 22	Latitud 11,236101	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 5 hurtos a personas y 17 casos de lesiones personales.
		Longitud -74,187158	
8	PUEBLO JUAN XXIII CLL 11 KRA 25	Latitud 11,243999	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 25 hurtos a personas y 7 casos de lesiones personales y es corredor vial de cometadores de hurto y de lesiones.
		Longitud -74,184656	
9	CANCHA DE VILLA DEL CARMEN KRA 19 CLL 29 C	Latitud 11,227870	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 20 hurtos a personas y 27 casos de lesiones personales y es corredor vial de cometadores de hurto y de lesiones.
		Longitud -74,195382	

10	OLIMPICA KRA 19 CLL 30	Latitud 11,221396	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 15 hurtos a personas y 10 casos de lesiones personales y corredor vial de cometedores de delitos priorizados.
		Longitud -74,198587	
11	CANCHA LA LUCHA KRA 21 CLL 30	Latitud 11,216236	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 20 hurtos a personas y 15 casos de lesiones personales y corredor vial de cometedores de delitos priorizados.
		Longitud -74,191079	
12	CENTRO COMERCIAL LAS PALMAS KRA 19 CLL 29	Latitud 11,226562	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 15 hurtos a personas y 10 casos de lesiones personales y corredor vial de cometedores de delitos priorizados.
		Longitud -74,196457	
13	CALLE 3 KRA 3	Latitud 11,253469	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 6 casos de lesiones personales y 1 homicidio
		Longitud -74,211171	
14	carrera 1 calle 18 sector playa	Latitud 11,26586	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 2 casos de lesiones personales y 20 de hurto
		Longitud -74,190964	
15	calle 18 carrera 4 cancha de futbol	Latitud 11,266836	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en lo transcurrido del primer semestre, 5 casos de lesiones personales y 9 de hurto
		Longitud -74,188333	

JURISDICCION ESTACION DE POLICIA BASTIDAS			
Nº	Punto de Cámara	Coordenadas	Criterio
2	Puente el yucal	Latitud: 11.22.327895134687	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 6 hurtos a personas y 5 casos de lesiones personales, 1 hurto motocicleta.
		Longitud: -74.159622984007	
3	Tres puentes	Latitud: 11.202603061683476	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 7 hurtos a personas y 8 casos de lesiones personales.
		Longitud: -74.16180311702192	
4	Glorieta Mamatoco	Latitud: 11.224547722376883	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 9 hurtos a personas y 10 casos de lesiones personales, 3 hurtos a celulares.
		Longitud: -74.16481532156467	
5	Sector UCC	Latitud: 11.222954532131553	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 3 hurtos a personas y 2 hurtos a celulares.
		Longitud: -74.17101851664484	
6	Entrada pantano ondas del caribe	Latitud: 11.240150551311672	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 8 hurtos a personas y 11 casos de lesiones personales, 2 hurtos a celulares.
		Longitud: -74.16935160756111	
7	Puente peatonal terminal	Latitud: 11.220774608664215	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 19 hurtos a personas y 3 casos de lesiones personales, 10 hurtos a celulares y 1 hurto a comercio.
		Longitud: -74.18094453401864	
8	Puente Curinca	Latitud: 11.218710355460644	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 15 hurtos a personas, 1 casos de hurto a motocicleta, 1 hurto a bicicleta, 7 hurtos a celulares.
		Longitud: -74.18825682252645	
9	Universidad Antonio Nariño	Latitud: 11.221658647991717	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 2 hurtos a personas, 10 casos de lesiones personales, 3 hurtos a celulares.
		Longitud: -74.17341171763837	
10	Puente Bastidas	Latitud: 11.242960500530899	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 9 hurtos a personas y 1 casos de lesiones personales, 1 hurtos a celulares y 1 hurto a bicicleta.
		Longitud: -74.17509622871876	

11	Entrada Garagoa	Latitud: 11.227577780373394	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 8 hurtos a personas, 1 casos de hurto a comercio, 3 hurtos a celulares.
		Longitud: -74.1496678814292	
12	Entrada Timayui Panadería	Latitud: 11.232481193728745	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 6 casos de lesiones personales, 2 hurtos a celulares y 2 hurto a personas.
		Longitud: -74.15117057284882	
13	Entrada santana	Latitud: 11.220546159893274	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 16 hurtos a personas, 3 casos de lesiones personales, 11 hurtos a celulares y 2 hurto a comercio.
		Longitud: -74.18221732601523	
14	Puente timayui	Latitud: 11.232005814090371	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, no se han presentado delitos en este sector, pero esta es una vía primaria de los delinquentes teniendo en cuenta que este es el enlace de los barrios Alpes A y B, Timayui y Colinas del Río.
		Longitud: -74.15230591781437	
15	Trocha SIES Líbano	Latitud: 11.207977496087551	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 6 hurtos a personas, 3 hurtos a celulares.
		Longitud: -74.17544734684261	
16	Puente Mamatoco Entrada Tayrona	Latitud: 11.230578878894448	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 14 hurtos a personas y 7 casos hurtos a celulares.
		Longitud: -74.17548196390271	

JURISDICCION ESTACION DE POLICIA RODADERO			
No	PUNTO DE CÁMARA	COORDENADAS	CRITERIOS
1	Calle 6 Gaira con carrera 4 frente a drogas la botica.	11.1926461569965 74.2256781645119	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 5 hurtos a personas y 2 casos de lesiones personales ya que es el sector comercial de Gaira.
2	Carrera 4 glorieta E.S. Arcas y Terpel sector de tres cazuelas.	11.1860213102773 74.2256716266274	Debido a que en el sector se encuentra un cajero electrónico y es un punto vital ya que es la entrada principal del Rodadero y es muy concurrida por los turistas que visitan la jurisdicción.
3	Carrera 4 avenida Hernández Prado con calle 10 sector de la Torre del reloj frente a la sucursal del	11.2031044252217 74.225086485967	Es necesaria debido a que es un punto neurálgico y de mucha afluencia vehicular y peatonal.
4	Carrera 2 con calle 20 Avenida Tamacá, diagonal a comidas rápidas Vomito	11.1939132492989 74.2279007099569	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 10 hurtos a personas.
5	Carrera 6 con calle 12 parte trasera del Centro Comercial Arrecife, sector Torres De Magogo	11.1988401319832 74.2247512098402	Debido a que el sector es un pasadizo vital por donde transita muchas personas en motocicletas y sean presentado 5 casos de hurto a personas

6	Calle 2 con carrera 10 diagonal a carnes Gaira entrada los barrios la quemada, vista al mar, zarabanda de Gaira.	11.1953342752531 74.2187210172415	Este punto es muy importante tenerlo cubierto con cámaras de seguridad ya que una gran mayoría de las personas que se dedican a la actividad delictiva en la jurisdicción de Gaira y Rodadero casi siempre se refugian en los barrios periféricos, para evitar la captura por parte de los cuadrantes debido a su topografía y complejidad da la idiosincrasia de las personas.
7	Carrera 13 con calle 18 troncal del caribe Sector del puente viejo de Gaira, diagonal al cerro de la virgen.	11.1861496791244 74.2211112007499	De acuerdo al comportamiento delictivo y a los hechos de sangre presentados en el sector donde sean presentado 2 casos de homicidios, por la soledad del sitio y la falta de iluminación.
8	Calle 14 entrada a Gaira sector vuelta del cauca, diagonal a la tienda Ever y Billares el Oasis.	11.1894586449489 74.2150502465665	Es necesaria una cámara ya que es la entrada a la jurisdicción de Gaira, y se han presentado casos de riñas donde han salido lesionadas personas y es un lugar muy concurrido.
9	Troncal del caribe entrada a los barrios el socorro y milagros 1 y 2 diagonal al taller de autos Vidrios Murillos	11.1899719526991 74.2130539286882	De acuerdo al comportamiento delictivo y a los hechos de hurto a motocicletas el sector ya que tiene salida a la trocha del SENA agropecuario y por la soledad del sitio y la falta de iluminación.
10	Troncal del caribe sentido Ciénaga – Santa Marta E.S. ZUCA, frente a la E.S. Petrobras	11.1776682827622 74.2298396956176	Es un sitio de llegada de turistas y seria de mucha ayuda para evitar los casos de hurto a la población flotante de la jurisdicción.

JURISDICCION ESTACION DE POLICIA LA PAZ			
N°	Punto de Cámara	Coordenadas	Criterio
1	Calle 107 carrera 15 barrio la paz	11.152645, -74.211918	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre, 9 hurtos a personas, 3 casos de lesiones personales y riñas 10
2	Calle 147 carrera 7 barrio cristo rey	11.128712, -74.223657	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre 8 lesiones, 6 hurtos a personas y riñas 20.
3	Calle 158 av. troncal del caribe aeromar	11.119947, -74.224927	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre 4 hurtos
4	Av. troncal del caribe calle 168 barrio don jaca	11.098434, -74.217502	De acuerdo al comportamiento delictivo, en este punto se han presentado en la transcurrido del primer semestre 8 hurtos

- **Fortalecimiento de la tecnología y el monitoreo.**

Se han instalado 50 cámaras de seguridad 360° con visibilidad fija que apuntan de manera estratégica y cubre el rango de vista para capturar imágenes de eventos que se presenten, bajo la estrategia de puntos seguros en diferentes sectores de la ciudad de Santa Marta, incorporándose así al sistema de seguridad del Distrito.

Estas cámaras están instaladas en el poste de manera estratégica que permita tener una visualización de todo el panorama del sector, cuenta con cuatro lentes apuntando a cuatro direcciones diferentes que son ajustables, eliminando así los puntos ciegos que son de suma importancia para estos sectores muy amplios con varias salidas que una cámara fija no puede cubrir. También es resistente al agua y al polvo.

De acuerdo al comportamiento delictivo de cada zona, se han podido identificar hurtos a personas, lesiones personales, homicidios, expendios de estupefacientes y otros hechos más.



Durante la presente vigencia, se realizaron distintos operativos de restablecimiento del espacio público y la seguridad del mercado público, junto con el apoyo de entidades como la Policía Metropolitana de Santa Marta, Secretaria de Gobierno y la Unidad Defensora del Espacio Público - UDEP.



De igual forma, se desarrollaron distintas actividades lideradas por la Secretaria de Seguridad y Convivencia, con el objetivo de ejecutar una estrategia de seguridad integral para el Rodadero, en las que destacamos:

- Visitas de campo cerro Ziruma por invasión sendero peatonal, lo que generó la socavación del sendero peatonal, lo que permitió posteriormente el desalojo de las personas que allí se encontraban.
- Mesa técnica sector hotelero Rodadero creación frente de seguridad
- Mesa técnica de seguridad localidad 3
- Operativos de control a parqueaderos chivas rumberas operativos de control y jornada de prevención.

Con el firme proposito de defender y recuperar 150.000 metros cuadrados de espacio público, se realizaron intervenciones y operativos de recuperación de espacio público en los diferentes sectores de la ciudad que requerian intervención con el fin de recuperar espacios ocupados por particulares de manera ilegal y sin ninguna intervención, logrando la recuperación de 136.111 metros cuadrados de espacio público. En donde de manera previa, se realizaron mesas de trabajo con los actores involucrados, para coordinar con las autoridades y/o dependencias distritales, los operativos para la recuperación del espacio publico.



En cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital Santa Marta Corazón del Cambio, se contempló la meta de “ELABORAR UN PLAN INTEGRAL DE RECUPERACIÓN DE LA AV. CAMPO SERRANO”. Donde con base a lo anterior se realizó entrega del plan y estudio socioeconómico de la recuperación de la Av. Campo Serrano el cual estaba compuesto por las fases que actualmente se están desarrollando, la metodología implementada y las alternativas ofrecidas a cada uno de los beneficiarios de este proyecto.

Dicho proyecto contempla un total de 612 beneficiarios a los cuales se les brindó las alternativas de capital de trabajo con fortalecimiento en cultura empresarial, como capacitaciones y asesorías, reubicación y el proyecto de fortalecimiento de actividades productivas en la población vulnerable ubicada en el centro histórico del Distrito de Santa Marta.

Desde la Secretaría de Gobierno Distrital se dispuso un equipo de funcionarios, los inspectores de Policía y equipo de apoyo a la gestión de la Unidad Defensora del Espacio Público – UDEP, y se solicitó acompañamiento a la Personería Distrital para adelantar los procesos policivos de restitución del espacio público.

Prevía a la restitución y recuperación del espacio público, los vendedores informales son beneficiarios de alternativas de solución definitiva por estar en situación de confianza legítima, a quienes se les hizo entrega del 100% de capital de trabajo de

conformidad a las resoluciones por medio del cual se reconoce y se ordenan los pagos.

Este plan tiene un impacto directo a 612 vendedores informales de la Avenida Campo Serrano, a su vez beneficia a más de 3.000 personas, que son unidades de familiaridad cuyo promedio de núcleo familiar corresponde a 5 miembros. De manera paralela, La Unidad Defensora del Espacio Público UDEP- demarca la zona recuperada y procede a la instalación de hitos con el propósito de adoptar medidas preventivas y lograr mantener la defensa del espacio público. Actualmente se lleva un total de 310 restituciones de espacio público lo que representa un total de 645,5 metros cuadrados de espacio público restituído.



Bajo lo estrategia de unidad operativa de defensoría y recuperación del espacio público y control del entorno urbano en funcionamiento, nos propusimos colocar en funcionamiento 4 unidades operativas de defensoría y recuperación del espacio público y control del entorno urbano, distribuidas una por cada año, para el cuatrienio correspondiente a nuestro periodo, es así que, por medio del Proyecto Unidad Defensora del Espacio Público de Santa Marta se elaboró y presentó propuesta de documento por medio del cual se constituye el grupo de control urbano y defensa del espacio público en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, se determina la protección, recuperación y aprovechamiento del espacio público y se dictan otras disposiciones, con el fin de “CONFORMAR UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA LA DEFENSA, RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO”.

Actualmente el proyecto Unidad Defensora del Espacio Público de Santa Marta se encuentra en ejecución para la vigencia del año 2022. Este tiene como objeto principal fortalecer la gestión de la Secretaría de Gobierno, lo cual genera un importante desarrollo del control y defensa del espacio público, que es un indicador indispensable para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, trazado por la Alcaldesa Distrital, Virna Lizi Johnson Salcedo.

Se resalta que, hemos iniciado un proceso vertiginoso de Recuperación de Espacio Público en el Centro Histórico, que incluye el desarrollo de estrategias psicosociales y formativas, así como apoyo operativo. Para lograr los compromisos establecidos en el contrato, El proyecto a través de su Planeación Estratégica busca fortalecer la institucionalidad de la Secretaría de Gobierno a través de la modernización de sus esquemas de gestión para la obtención de resultados en el corto, mediano y largo plazo, gestionando con ello, la efectividad de la intervención pública en el espacio público.

Dicha estrategia comprende cuatro componentes. El primero corresponde al “*REGISTRO SISTEMÁTICO DE OCUPANTES DE ESPACIOS Y/O BIENES PÚBLICOS*”, referente a las actividades censales y diagnóstico socioeconómico de la población objeto de análisis, advirtiendo el panorama real en lo atinente a ocupantes de Espacio Público, los cuales se contemplan mediante estudios periódicos a la comunidad donde se ha logrado la realización de 3479 caracterizaciones y censos a ocupantes irregulares de espacio público.

El componente número dos, corresponde a los “*CONTROLES Y OPERATIVOS EN ESPACIOS Y/O BIENES PÚBLICOS*”, en relación a lo cual se consignan los resultados obtenidos en la realización de operativos e intervenciones y los metros cuadrados recuperados y defendidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales del periodo en referencia, por medio de las cuales se adelantan acciones que permiten atender la ocupación irregular del espacio público y los comportamientos contrarios a la integridad del espacio público, de conformidad con

lo consignado en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, así como dar cumplimiento al PDD vigente

En este se ha logrado realizar 11787 operativos e intervenciones de defensa y recuperación de espacio público ocupado de manera irregular por establecimientos de comercio formal y vendedores informales del Distrito de Santa Marta, así mismo, se logró la defensa de 128699.7 metros cuadrados de espacio público y la recuperación de 136111,73 m2 de espacio público, Además de la ejecución de 5664 controles de espacio público.

En el tercer componente denominado “*INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS, CONTROL POR USO INDEBIDO DEL ESPACIO PÚBLICO Y GESTIÓN SOCIAL*”, se establecen las herramientas adoptadas, que propenden por fortalecer la cultura ciudadana en materia de espacio público a través del trabajo con la comunidad en diferentes sectores de la ciudad, por medio de campañas pedagógicas en relación a este cometido logrando así durante la vigencia del año 2022, intervenir pedagógicamente a más de 2134 personas en más de 100 talleres pedagógicos.

En relación al cuarto componente “Apoyo estratégico y transversal a la Secretaría de Gobierno en asuntos de espacio público”, se consigna la formulación de un plan de recuperación de rondas hídricas en los ríos Manzanares, Gaira, Quebrada Tamacá y distintos cerros. Así también, apoyar y acompañar en el desarrollo de actividades en materia de derecho policivo y la formulación de la política pública de espacio público.



Recuperación río Manzanares

La alcaldesa Virna Johnson entregó el parque eco ambiental de la calle 30 entre carreras 4ta y 5ta, que hace parte del programa de recuperación del río Manzanares, una apuesta de la Alcaldía Distrital, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Ogricc, en articulación con la comunidad, para concientizar a la ciudadanía acerca de la importancia de cuidar el medio ambiente y los afluentes de la ciudad.

Esta actividad se desarrolla a través de los ‘Guardianes del Río’, un grupo de personas que buscan prevenir y mitigar los riesgos a través de limpiezas manuales de rondas hídricas y sensibilizar a los habitantes de cada sector de la ciudad acerca del impacto que genera al medio ambiente el tener entornos limpios y organizados, promoviendo una cultura de sentido de pertenencia entre la comunidad.

De igual forma, las actividades de este convenio, contemplan la socialización de los planes de emergencia y atención de deslizamientos, implementar jornadas de intervención para reforestación y control de la erosión en los ríos, quebradas y ecosistemas estratégicos.

La meta es reducir el número de familias afectadas por los desastres ambientales, identificando los puntos críticos presentados por remoción en masa y caída de árboles por acción de los vientos. Los Guardianes ayudan a embellecer y darle vida a los alrededores de los cuerpos de agua para controlar la erosión en las rondas de los ríos.

Inicio de las obras de la Carrera 5ta.

Tras varios años de concertación y socializaciones con los vendedores informales semi estacionarios de la carrera 5ta la alcaldesa Virna Johnson, inició el pasado 8 de noviembre, la obra civil con la que se reconstruye el corazón de la ciudad.

A la reconstrucción de la carrera 5ta, le antecede el proceso de recuperación de espacio público, el cual ha avanzado con satisfacción, desde que la alcaldesa firmó del Decreto 252 del 8 de noviembre de 2021, con el cual se ha beneficiado a 546 vendedores informales semi estacionarios, quienes fueron capacitados en fortalecimiento en cultura empresarial, se les reconoció y el pago de capital de trabajo para que iniciaran nuevos proyectos productivos.

Los trabajos en la carrera 5ta contemplan la reconstrucción de 8.500 metros cuadrados de pavimento de la calzada vehicular, reconstrucción del espacio público peatonal, siembra de nuevos árboles, cambio de la señalización vertical y horizontal en el área de influencia, reposición de redes de servicio público, 2400 metros lineales de acueducto, 2300 metros lineales de alcantarillado y 850 metros lineales de soterrado de redes eléctricas, construcción de ciclo ruta, construcción de red de alcantarillado pluvial, instalación de amoblamiento urbano, construcción de 23 módulos de comercio, además de la instalación de nuevos paraderos para buses modernos que facilitarán el acceso de las personas con movilidad reducida.

Programa: Modernización administrativa, saneamiento fiscal e ingresos del Distrito.

Con el objetivo de mejorar los ingresos del Distrito se trabajará en la recuperación de cartera, cultura y fiscalización tributaria, saneamiento fiscal, actualización socioeconómica; para prestar un mejor servicio a la ciudadanía se trabajará en la simplificación de trámites administrativos, modernización administrativa basada en tics, modernización administrativa de la Alcaldía de bienes e inmuebles, se impulsará la construcción de la sede Administrativa Alcaldía y mantenimiento de escenarios deportivos, para hacer seguimiento a las diferentes políticas dirigidas a población vulnerable se impulsará, modernización, digitalización y publicación de archivo de la administración, y fortalecimiento y Creación de Inspecciones De Policía.

Avanzando en certificar un sistema integrado de gestión de la alcaldía bajo las normas ISO y articular con el MIPG, teniendo en cuenta lo consagrado en la ley 872 de 2003 "Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios". como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades. Debido a que, en el año 2016 se llevó a cabo el proceso de modernización institucional en la entidad y el crecimiento que ha tenido la Alcaldía Distrital de Santa Marta en la última década, el surgimiento de nuevas dependencias y ejecuciones de planes y proyectos que han traído consigo un aumento masivo de los servicios por lo que se hace necesario determinar los criterios y métodos necesarios para asegurar que estos procesos sean eficaces tanto en su operación como en su control, y teniendo en cuenta que actualmente la entidad no cuenta con el personal suficiente para adelantar actividades propias para una certificación del sistema integrado de gestión de la calidad y cumplir con la normativa que exige la modernización tecnológica de las entidades públicas, se hizo necesario adelantar el proceso de Licitación Pública para contratar una persona jurídica o natural que cuente con la infraestructura, equipos y personal idóneo para prestar el servicio requerido.

Por tanto, durante la vigencia 2022 se avanzó en formulación el proyecto para la certificación de un sistema integrado de gestión de la alcaldía bajo las normas ISO y articular con el MIPG, al igual que, de manera interna se encuentran en proceso de actualización los procesos y procedimientos desarrollados en la entidad.

Programa: Lucha contra la corrupción.

En este programa, se tiene el desarrollo de seis subprogramas: Contratación transparente - pliegos tipo o únicos, Meritocracia, Manual de funciones y acuerdos de gestión para la evaluación de personal vinculado a la Administración Distrital, Programa de mejoramiento organizacional, ferias para la transparencia en la contratación y actualización del manual de contratación.

Mediante Resolución No. 558 del 15 de diciembre de 2021, “Por la cual se adopta la guía para la gestión de empleos de naturaleza gerencial y metodología para la gestión del rendimiento de los gerentes públicos – Acuerdos de gestión para los gerentes públicos de la Alcaldía Distrital de Santa Marta”, se adoptó la guía para la gestión de empleos de naturaleza gerencial y metodología para la gestión del Rendimiento de los gerentes públicos, al igual que, el marco legal y el procedimiento relacionado con los acuerdos de gestión que se aplican para efectos de implementar la Evaluación de los gerentes públicos de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, en el caso de los empleados públicos de libre nombramiento y remoción vinculados en la Alcaldía Distrital de Santa Marta, se le aplicara la metodología adoptada en dicha resolución.

De igual forma, se ajusta el Manual Especifico de Funciones y de Competencias laborales de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, en lo relacionado con las competencias comportamentales tanto comunes como por nivel jerárquico, conforme al Decreto 815 de 2018, mediante Resolución 559 de 15 de diciembre de 2021 de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Programa: Participación ciudadana.

Apoyar los procesos de rendición de cuentas, generar y fortalecer los espacios de participación ciudadana, formación a líderes comunales, impulso de políticas públicas, presupuestos participativos, impulsar los comités de obra, fomentar los ejercicios de control social, desarrollar la Escuela distrital de alto gobierno y liderazgo social, y el desarrollo de obras menores “El Cambio es Imparable”.

En el proceso de la estrategia de actualizar la política pública integral de libertad religiosa y de cultos, de acuerdo al Decreto 437 de 2018, durante el periodo del año 2022, se ha realizado la socialización del Acuerdo No 007 del 02 de noviembre de 2021 por el cual se actualiza, adiciona y modifica la política pública en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, establecida mediante Acuerdo No 016

del 29 de noviembre de 2016, concerniente al derecho a la libertad religiosa, de culto y de conciencia, ante:

- Líderes y Representantes de distintas Entidades y Organizaciones religiosas del Distrito de Santa Marta.
- Comité Interreligioso Distrital.
- Diócesis de Santa Marta, Monseñor José Mario Bacci – Obispo de Santa Marta y el Padre Harold Tejada Córdoba delegado de la iglesia católica para el comité Interreligioso Distrital.
- Asociación de Iglesias y Pastores Evangélicos del Magdalena ASIMEM.
- Asesores de la Dirección Nacional de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior, durante la visita al Distrito de Santa Marta.

Avanzado en la estrategia de ejecutar obras menores con la participación de la comunidad. Durante la vigencia 2022, se dio apertura de la convocatoria para la fase cinco del programa Con Obras Menores el Cambio es Imparable, en donde durante el proceso se hizo la selección de 41 Juntas de Acción Comunales, los cuales serán beneficiadas.

Posterior a esa selección, se realizaron distintas visitas por parte del equipo social de la Secretaria de Gobierno Distrital, con el fin de iniciar la conformación de comités de obra y comités de veedurías, para las obras en mención. De igual manera, se realizaron visitas por parte de un equipo técnico para identificación del terreno, elaboración de diseños, Análisis de Precios Unitarios - APU y presupuestos para la ejecución de la obra.

En estos momentos, nos encontramos en la suscripción de los convenios solidarios con las 41 Juntas de Acción Comunal, para iniciar con la ejecución de las obras.

Se realizó un plan de acción para la creación y seguimiento de 20 veedurías ciudadanas en obras publicas estratégicas del Distrito de Santa Marta para las vigencias fiscales 2022, correspondiente a la ejecución del Proyecto Obras Menores V Fase, el cual tiene participación en las 3 localidades del Distrito de Santa Marta. Teniendo en cuenta lo anterior, se apoyó en la creación de las veedurías ciudadanas antes mencionadas; las cuales fueron registradas en la Personería Distrital de Santa Marta, para un total de 29 veedurías ciudadanas registradas, relacionadas de la siguiente manera.

Localidad 1 – 12 veedurías

Localidad 2 – 10 Veedurías

Localidad 3 - 7 veedurías.

En aras de cumplir nuestro objetivo de candidatizar a Santa Marta como sede del Congreso Nacional Comunal y Juegos Nacionales Comunales, durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 se desarrolló el máximo evento ideológico y programático de la acción comunal en Colombia, El Congreso XXIX Nacional Comunal En El Municipio San José De Cúcuta y el Departamento De Norte De Santander, en donde se dieron cita más de 1.500 comunales, La Confederación Nacional De Acción Comunal, la Federación Distrital de Acción Comunal de Santa Marta, y un delegado de la secretaria de gobierno de santa marta. En el desarrollo del presente evento, se realizó la postulación oficial por parte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, para ser sede del Congreso Nacional Comunal y los Juegos Nacionales Comunales para el 2024, y, además, ser sede del Congreso Nacional Comunal de DDHH y paz.

A la postulación, la respuesta de la plenaria comunal y directiva de la Confederación fue positiva, logrando la realización DEL III CONGRESO NACIONAL COMUNAL DE DDHH Y PAZ, el cual se desarrollará para el día de la acción comunal en Colombia, es decir, el segundo domingo del mes de noviembre del 2021 y del Congreso y los Juegos Nacionales Comunales para 2024.



Programa: Modernización administrativa, saneamiento fiscal e ingresos del Distrito.

Con el objetivo de mejorar los ingresos del Distrito se trabajará en la recuperación de cartera, cultura y fiscalización tributaria, saneamiento fiscal, actualización socioeconómica; para prestar un mejor servicio a la ciudadanía se trabajará en la simplificación de trámites administrativos, modernización administrativa basada en tics, modernización administrativa de la Alcaldía de bienes e inmuebles, se impulsará la construcción de la sede Administrativa Alcaldía y mantenimiento de escenarios deportivos, para hacer seguimiento a las diferentes políticas dirigidas a población vulnerable se impulsará, modernización, digitalización y publicación de archivo de la administración, y fortalecimiento y Creación de Inspecciones De Policía.

Con el propósito de fortalecer las competencias de los servidores públicos en materia de asuntos policivos, la Secretaría de Gobierno a través del Proyecto Unidad Defensora del Espacio Público realizó jornada de capacitación desde el enfoque sustantivo y procedimental de la Ley 1801 de 2016, dirigido a Funcionarios públicos, Abogados y/o contratistas relacionados con la aplicación del derecho de policía; y personal operativo interesado en conocer los alcances del código.

En ese orden, la capacitación estuvo dirigida a cuarenta y tres (43) funcionarios y/o contratistas de la Secretaría de Gobierno, Dirección de Asuntos Policivos, Inspectores de Policía, Funcionarios de la Unidad Defensora del Espacio Público, Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Oficina Jurídica de la Alcaldía Distrital. Los anteriores actores, hacen parte transversal de todos los procesos policivos que se adelantan en el Distrito de Santa Marta, con único fin de conservar y promover la sana convivencia, orden público y buenas conductas de los ciudadanos. Así mismo, son actores importantes dentro de los procesos judiciales de la Alcaldía Distrital. Modalidad e intensidad La capacitación se desarrolló de forma presencial, los días 22 y 23 de abril de 2022, con una intensidad horaria de 12 horas.

Temáticas

La capacitación abordó la ley 1801 de 2016 desde el enfoque sustantivo, procedimental y práctico, de los siguientes temas:

- Definición
- Principios constitucionales del Código Nacional de Policía y Convivencia
- Estructura general
- Comportamientos contrarios a la convivencia
- Medios de policía
- Medidas de policía y correctivas
- Autoridades
- Competencias y procedimientos
- Medios de prueba
- Atribuciones y competencias del inspector de policía
- Competencias de las demás autoridades
- Proceso único de Policía
- Proceso verbal inmediato
- Proceso verbal abreviado
- Procesos civiles y administrativos
- Jurisprudencia
- Panel de interrogantes



Programa: Consolidación de Ecosistemas Estratégicos.

Para dar alcance a este programa se implementarán cinco subprogramas: preservación de cuerpos de agua, conservación de los sistemas de áreas protegidas, Sierra Nevada de Santa Marta, Zona Marino – Costera y Zona Ribereña.

Los programas que constituyeron el Plan de Cuidado y Protección de la Estrella Hídrica de San Lorenzo, son los siguientes:

- Programa de Cobertura Vegetal
- Programa de Manejo y Conservación de Suelos
- Programa de Capacitación y Extensión
- Programa de Saneamiento Ambiental.

En aras de llevar a cabo la implementación del plan de cuidado de la estrella hídrica de San Lorenzo, el día 03 de septiembre del presente año, se ejecutó la primera jornada integral de cuidado de la misma, en donde se realizó: Taller práctico con los niños de la vereda El Cielo, sobre el cuidado de las rondas hídricas, capacitación sobre las conductas en el espacio público, acercamiento con las comunidades del corregimiento de Minca en pro de la preservación de los ecosistemas, retiro de residuos de los diferentes afluentes y capacitación sobre comportamientos contrarios a la integridad urbanística según el código de policía y convivencia.

En la jornada participaron las diferentes autoridades distritales que pudieron aportar a generar soluciones a las problemáticas a corto y mediano plazo, este es el caso de: Policía de Turismo, secretaria de Gobierno, Dirección de Asuntos policivos, equipo social de la Unidad Defensora del Espacio Público, equipo de control urbano e inspector de policía de la jurisdicción. La jornada se llevó a cabo entre las 7:00am y las 5:00pm, esta tuvo una acogida positiva por parte de las comunidades que se hicieron presente en el sector, quienes fueron escuchados y realizaron aportes

significativos en todo lo referente al cuidado de la estrella hídrica y a su vez realizaron solicitudes de mejoramiento y protección, como lo son: Mayor presencia de las autoridades de control en el sector, realizar inyección de aportes económicos para invertir en el mejoramiento del área, evitar la captación ilegal de agua por parte de particulares, agilizar los procesos en cuanto a las solicitudes ante las autoridades ambientales, realizar jornadas de reforestación, entre otras.

Seguidamente, se realizó un recorrido desde el corregimiento de Minca, hasta llegar a San Lorenzo, en la sierra nevada de Santa Marta, en donde se verificó que no se estuvieran llevando a cabo comportamientos contrarios a la integridad urbanística, en este caso en específico, construcciones ilegales en zonas protegidas, so pena de iniciar los procesos sancionatorios y correctivos a que hubiera lugar, según el código de policía y convivencia, en el cual se estipula que para este tipo de actuaciones en inmuebles declarados de interés urbanístico y paisajístico, las medidas correctivas van desde la suspensión temporal de la obra hasta multas especiales por infracción urbanística (parágrafo 7º artículo 135 de la ley 1801 del 2016).

Por otro lado, a través de los líderes de Villa Vista, se realizó una invitación para que los niños de las veredas cercanas hicieran parte de la jornada a través de talleres prácticos, lúdicas y charlas que fueron ofrecidos por el equipo social de la Unidad Defensora del Espacio público en la vereda del Cielo, en este fueron participe alrededor de 15 niños entre las edades de 1 y 14 años, entre los temas que se tocaron están: Significado e importancia de la estrella hídrica de san Lorenzo, normatividad ambiental y comportamientos en el espacio público.

Adicionalmente, a través de juegos, los niños aprendieron de forma práctica las actuaciones positivas y negativas en las rondas hídricas, tal como se relacionan a continuación:

COMPORTAMIENTOS NEGATIVOS EN UNA RONDA HÍDRICA
Talar los arboles
Arrojar basuras
Construir en zonas protegidas
Verter aguas residuales en los ríos
Usar fertilizantes o pesticidas contaminantes
Hacer ruidos que perturben la tranquilidad
Realizar quema o fogatas

Finalmente, se culminó con una jornada de limpieza en los diferentes afluentes que se desprenden de la estrella hídrica de San Lorenzo, esta fue realizada por las autoridades distritales que hicieron parte del cronograma del día, fueron encontrados en su mayoría botellas de plástico, envolturas de dulces y mecatos, los cuales se puede deducir, son arrojados por visitantes, los mismos fueron recogidos y depositados en los lugares dispuestos para este tipo de residuos.

Es preciso mencionar, que se realizaron compromisos con las comunidades, que dejen como resultado actuaciones de mejoramiento y cuidado de la estrella hídrica, estos están proyectados a cumplirse en un corto y mediano plazo: Realizar capacitaciones enfocadas al tema ambiental y al espacio público en los colegios de las veredas, coordinar mayor presencia de autoridades policivas y ambientes al sector y organizar jornadas de limpieza con mayor frecuencia en las rondas hídricas.



Programa: Modernización administrativa, saneamiento fiscal e ingresos del Distrito.

En el año 2022 se recaudaron más de 312 mil millones de pesos, de los cuales \$202.116 correspondientes a ingreso corriente de libre destinación, equivalente a un 26% más de lo ingresado en el 2021; el mejor recaudo logrado por el Distrito en 20 años.

Sistema General de Regalías – SGR.

En lo concerniente a la gestión adelantada en el Sistema General de Regalías – SGR. Durante la vigencia 2022, desde la Alcaldía Distrital de Santa Marta, se avanzó en la formulación, priorización y aprobación de los siguientes proyectos:

- Renovación de las redes de acueducto y alcantarillado en la Cra. 5 entre Cl 22 y Av. Ferrocarril centro histórico del D.T.C.H. de Santa Marta. Con una inversión de \$6.063.858.748, que tiene como objetivo, mejorar las condiciones de saneamiento básico en el sector de la Cra. 5ª entre Calle 22 y Avenida Ferrocarril, del Centro Histórico del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.
- Reposición del Centro de Salud de Gaira Santa Marta. Con una inversión de \$3.724.469.586, que tiene como objetivo, mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud en el sector de Gaira, optimizando las condiciones de la atención en el centro de salud, garantizando la prestación en forma integral, oportuna y eficiente.
- Renovación de la infraestructura para las redes de alumbrado público, eléctricas y demás redes aéreas en la Carrera 5 del Centro Histórico de Santa Marta. Con una inversión de \$9.900.436.070, que tiene como objetivo, aumentar los niveles de competitividad del Distrito de Santa Marta, en relación con los habitantes, de infraestructura y equipamientos de los servicios de alumbrado, energía eléctrica y demás redes aéreas, en el Centro Histórico de Santa Marta.
- Aportes financieros para la conexión de gas natural domiciliario en los estratos 1 y 2 del distrito de Santa Marta. Con una inversión de \$1.000.000.000, que tiene como objetivo, aumentar la cobertura del servicio de gas natural domiciliario en viviendas de estratos 1 y 2 del distrito de Santa Marta, especialmente en la zona rural, interviniendo las Veredas, La Revuelta, Trompito, Cañaveral, Los Naranjos, Guacoeche, Don Diego y Paz del Caribe.

Encontrándose actualmente en su etapa de ejecución, los anteriormente mencionados.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN 2022.

META	INDICADOR	UNIDAD	LINEA BASE	META 2023	RESPONSABLE	AVANCE % A 2022
Afiliar 1000 familias desplazadas al régimen subsidiado en salud.	Familias desplazadas afiliadas al Régimen Subsidiado de Salud	Núm.	0	400	Secretaría de Salud	70%
Ejecutar una estrategia Modelo de Educación Flexible para la Reintegración	Estrategia de modelo de Educación Flexible para la Reintegración ejecutada	Núm.	0	1	Secretaría de Educación	0%
Realizar cuatro eventos de rendición de cuentas	Eventos de rendición de cuentas realizados en el Distrito de Santa Marta	Núm.	0	4	Secretaría de Planeación Distrital	50%
Desarrollar un proceso de fortalecimiento técnico del Consejo Territorial de Planeación – CTP-	Consejo Territorial de Planeación fortalecido en sus capacidades técnicas.	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	60%
Desarrollar una actualización de la estratificación socioeconómica en el Distrito	Estratificación socioeconómica en el Distrito actualizada	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	14%
Ampliar en 20.000 usuarios la cobertura de la actualización de la nomenclatura urbana en el Distrito.	Usuarios con nomenclatura actualizada	Núm.	0	20.000	Secretaría de Planeación Distrital	10%
Implementar un Plan Estadístico Territorial	Plan Estadístico Territorial Implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	30%
Implementar una ventanilla única del sector Constructor	Ventanilla Única del Sector Constructor implementada	Núm.	0	1	Secretaría de Planeación Distrital	20%

Implementar y poner en funcionamiento 3 Bancos de programas y proyectos en las localidades.	Bancos de programas y proyectos de las localidades implementados	Núm.	0	3	Secretaría de Planeación Distrital	0%
Aumentar un 15 % en el resultado de la nueva medición del desempeño municipal - MDM	Resultados de la nueva medición del desempeño municipal - MDM	%	59.9	74.9	Secretaría General	40%
Ejecutar el 25% de la inversión del Plan de Acción para la Transformación Regional del PDET para Santa Marta	Inversión del PDET para Santa Marta ejecutada	%	0	25	Alta Consejería para la Sierra Nevada	50%
Ejecutar las iniciativas contempladas en la hoja de ruta del PDET en Santa Marta	Proyectos PDET ejecutados en Santa Marta	%	0	25	Alta Consejería para la Sierra Nevada	0%
Ejecutar el 7 % de la ruta de reincorporación de excombatientes	Ruta de reincorporación de excombatientes ejecutada	%	93	100	Alta Consejería para la Sierra Nevada	80%
Implementar seis medidas para la prevención y la atención de las violencias de género.	Medidas para la prevención y la atención de las violencias de género implementadas	Núm.	0	6	Secretaría de Promoción Social, Inclusión y Equidad	100%
Aumentar en 25% el número de familias víctimas del conflicto armado con derechos reestablecidos	Víctimas del conflicto armado con derechos reestablecidos	%	12	37	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	30%

Ejecutar un plan de apoyo logístico, operativo y financiero para el funcionamiento del CTPRC	Plan de apoyo logístico, operativo y financiero para el funcionamiento del CTPRC ejecutado	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	80%
Realizar un evento internacional de impulso a la implementación del acuerdo de paz	Evento internacional de impulso a la implementación del acuerdo de paz	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	100%
Ejecutar un plan para el fomento de iniciativas de paz con enfoque de género, juventud y étnico	Plan para el fomento de iniciativas de paz con enfoque de género, juventud y étnico	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	100%
Ejecutar un plan para el fomento de iniciativas de paz en el corregimiento de Guachaca.	Plan para el fomento de iniciativas de paz en el corregimiento de Guachaca ejecutado	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	100%
Ejecutar una campaña contra el reclutamiento infantil	Campaña contra el reclutamiento infantil ejecutada	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	100%
Formalizar 150 unidades productivas de víctimas del conflicto ubicadas en el área urbana y rural	Unidades productivas de víctimas del conflicto formalizadas.	Núm.	0	150	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	30%
Gestionar y construir un albergue humanitario multipropósito para víctimas del conflicto armado (convenio Distrito, departamento, cooperación)	Albergue construido, dotado y en funcionamiento	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	60%

Ejecutar un plan de prevención y protección de líderes y lideresas, defensoras y defensores de derechos humanos en el Distrito	Plan de prevención y protección de líderes y lideresas, defensoras y defensores de derechos humanos en el Distrito ejecutado	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	20%
Dar acceso a 400 víctimas del conflicto a formación y capacitación	Víctimas del conflicto con acceso a formación y capacitación	Núm.	0	400	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	40%
Garantizar el funcionamiento de un plan de auxilio funerario de emergencia y asistencia humanitaria ejecutado.	Plan de auxilio funerario de emergencia y asistencia humanitaria ejecutado.	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	100%
Ejecutar un plan de asignación de recursos y cofinanciación para tierras, retornos y proyectos productivos para víctimas rurales	Plan de asignación de recursos y cofinanciación para tierras, retornos y proyectos productivos para víctimas rurales ejecutado	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	100%
Implementar una estrategia Distrital de participación de víctimas.	Estrategia Distrital de participación de víctimas implementada	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	80%
Beneficiar con los programas de restablecimiento de derechos a 200 mujeres cabeza de familia desplazadas o víctimas de otros hechos	Mujeres cabeza de familia desplazadas o víctimas de otros hechos beneficiadas con los programas de restablecimiento de derechos	Núm.	0	200	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	100%

Crear y poner en funcionamiento un observatorio de Derechos humanos.	Observatorio de derechos humanos creado y en funcionamiento	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	0%
Formular y ejecutar de manera participativa una política de DD HH Distrital	Política de DD HH Distrital construida y ejecutada	Núm.	0	1	Alta Consejería para la Paz y Post conflicto	20%
Realizar 15.000 operativos de defensa del espacio público y playas distritales.	Operativos de defensa del espacio público y playas distritales realizados	Núm.	12.590	27.590	Secretaría de Gobierno	75%
Defender y recuperar 150.000 metros cuadrados de espacio público.	Metros cuadrados recuperados y defendidos	m²	100.542	250.542	Secretaría de Gobierno	78%
Elaborar e implementar un reglamento de uso, gozo y aprovechamiento económico del espacio público, estableciendo protocolos para el otorgamiento de permisos de eventos públicos y utilización del espacio público.	Reglamento de uso, gozo y aprovechamiento económico del espacio público elaborado e implementado	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	25%

Formular y poner en funcionamiento un plan de recuperación de rondas hídricas de los ríos Manzanares, Gaira y quebrada Tamacá y cerros.	Plan de recuperación de rondas hídricas de los ríos Manzanares, Gaira y Quebrada Tamacá y cerros formulado y en funcionamiento.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	40%
Elaborar un plan integral de recuperación de la Avenida Campo Serrano.	Plan integral de recuperación de la Avenida Campo Serrano elaborado	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	90%
Poner en funcionamiento 4 unidades operativas de defensoría (una por año) y recuperación del espacio público y control del entorno urbano	Unidad operativa de defensoría y recuperación del espacio público y control del entorno urbano en funcionamiento.	Núm.	4	8	Secretaría de Gobierno	75%
Formular y adoptar una política pública de espacio público	Política pública de espacio público adoptada y creada.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	20%
Formular una política pública de Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo.	Política Pública de participación ciudadana y Presupuesto Participativo formulada.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	0%
Fortalecer y mantener en funcionamiento un Consejo Distrital de Participación Ciudadana.	Consejo Distrital de Participación Ciudadana fortalecido y en funcionamiento.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	20%

Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema de información de organizaciones sociales y comunales "Santa Marta Participa".	Sistema de información de organizaciones sociales y comunales "Santa Marta Participa" en funcionamiento.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	0%
Crear y entregar 4 Premios a la participación ciudadana "Santa Marta Participa".	Premios a la participación ciudadana "Santa Marta Participa" entregados	Núm.	0	4	Secretaría de Gobierno	20%
Actualizar la política pública integral de libertad religiosa y de cultos, de acuerdo al Decreto 437 de 2018..	Política pública integral de libertad religiosa y de cultos formulada.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	100%
Capacitar 300 Entidades del Sector Religioso y sus Organizaciones en temas relacionados con derechos y deberes según el marco normativo que les rige en derechos humanos, tributación, normas contables, formulación de proyectos sociales, solicitud de personerías jurídicas, formación de entidades sin ánimo de lucro, entre otros.	Entidades del Sector Religioso y sus Organizaciones capacitadas en temas relacionados con derechos y deberes según el marco normativo que les rige en derechos humanos, tributación, normas contables, formulación de proyectos sociales, solicitud de personerías jurídicas, formación de entidades sin ánimo de lucro, entre otros.	Nro.	70	300	Secretaría de Gobierno	80%

Capacitar 200 organizaciones comunales en temas administrativos con el fin de mejorar sus procesos institucionales.	Organizaciones comunales capacitadas en temas administrativos que mejoran sus procesos institucionales.	Núm.	100	300	Secretaría de Gobierno	100%
Candidatizar a Santa Marta como sede del Congreso Nacional Comunal y Juegos Nacionales Comunales	Postulaciones de Santa Marta como sede del Congreso Nacional Comunal y Juegos Nacionales Comunales Oficializadas.	Núm.	0	2	Secretaría de Gobierno	100%
Realizar tres Juegos Comunales Distritales	Juegos Comunales Distritales realizados	Núm.	0	3	Secretaría de Gobierno	30%
Capacitar a 67 miembros de comités de convivencia y conciliación de las Organizaciones de Acción Comunal de primer y segundo grado en conciliación en equidad con énfasis en acción comunal.	Miembros de comités de convivencia y conciliación de las Organizaciones de Acción Comunal de primer y segundo grado capacitados en conciliación en equidad con énfasis en acción comunal.	Núm.	33	100	Secretaría de Gobierno	100%
Apoyar 275 Organizaciones comunales del Distrito de Santa Marta para el desarrollo su propia página web y cuentas de redes sociales propias	Organizaciones comunales del Distrito de Santa Marta con página web y cuentas de redes sociales propias en funcionamiento.	Núm.	0	275	Secretaría de Gobierno	0%

Crear y poner en funcionamiento una Red institucional Distrital de apoyo a veedurías ciudadanas	Red institucional Distrital de apoyo a veedurías ciudadanas creada y funcionando	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	25%
Capacitar 200 Líderes sociales en control social y veeduría ciudadana	Líderes sociales capacitados en control social y veeduría ciudadana.	Núm.	0	200	Secretaría de Gobierno	100%
Apoyar la creación de 20 veedurías ciudadanas como ejercicios propositivos en programas y proyectos que manejen recursos públicos	Veedurías ciudadanas creadas y funcionando	Núm.	0	20	Secretaría de Gobierno	100%
Crear y poner en funcionamiento una Escuela Distrital de Alto Gobierno y Liderazgo Social	Escuela Distrital de Alto Gobierno y Liderazgo Social creada y en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	100%
Capacitar 4000 líderes sociales y servidores públicos a través de programas de educación continuada o educación superior	líderes sociales y servidores públicos a través de programas de educación continuada o educación superior capacitados	Núm.	2800	6800	Secretaría de Gobierno	50%
Ejecutar 300 obras menores con la participación de la comunidad.	Obras menores ejecutadas por las comunidades	Núm.	104	404	Secretaría de Gobierno	50%
Crear tres inspecciones de policía.	Inspecciones de policía creadas	Núm.	11	14	Secretaría de Gobierno	10%

Modernizar 11 inspecciones de policías del Distrito en su infraestructura física	Inspecciones de Policía modernizadas en su infraestructura Física.	Núm.	0	11	Secretaría de Gobierno	20%
Capacitar a 40 servidores públicos de las inspecciones de policía en la ley 1801 del 2016	Funcionarios públicos de las inspecciones de policía capacitados	Núm.	0	40	Secretaría de Gobierno	100%
Desarrollar un aplicativo para el seguimiento de procesos y querellas policivas.	Aplicativo para el seguimiento de procesos y querellas policivas implementado.	Núm.	0	1	Secretaría de Gobierno	0%
Capacitar 37 ediles del Distrito en temas administrativos y financieros con el fin de optimizar los procesos institucionales.	Ediles capacitados en temas administrativos y financieros que optimizan sus procesos institucionales	Núm.	0	37	Secretaría de Gobierno	100%
Implementar una estrategia de pliegos únicos	Estrategia de pliegos únicos implementada	Núm.	0	1	Oficina de Contratación	100%
Realizar 3 ferias de la transparencia en la contratación	Ferias de la transparencia en la contratación realizadas.	Núm.	0	3	Oficina de Contratación	33%
Actualizar el manual de contratación del Distrito	Manual de contratación del Distrito actualizado	Núm.	0	1	Oficina de Contratación	100%
Estructurar el CAD La Esperanza	CAD La Esperanza estructurado.	Núm.	0	1	EDUS	10%
Ejecutar un plan estratégico de mantenimiento de escenarios deportivos	Plan estratégico de mantenimiento de escenarios deportivos ejecutado.	Núm.	0	1	INRED	90%

Formular una política pública de medios y procesos de comunicación alternativos, independientes, comunitarios y ciudadanos	Política pública de medios y procesos de comunicación alternativos, independientes, comunitarios y ciudadanos formulada.	Núm.	0	1	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%
Crear una Red de medios comunitarios distrital	Red de Medios distrital creada	Núm.	0	1	Oficina Asesora de Comunicaciones	70%
Ejecutar una estrategia de comunicaciones externas del Distrito para el cuatrienio.	Estrategia de Comunicaciones externas del Distrito ejecutada en el cuatrienio	Núm.	0	1	Oficina Asesora de Comunicaciones	75%
Realizar cuatro presupuestos participativos que vinculan a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil	Presupuestos participativos que vinculan a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil realizados,	Núm.	0	4	Secretaria Hacienda	50%
Aumentar en un 30 % los ingresos propios del Distrito de Santa Marta	Ingresos propios del Distrito de Santa Marta	%	1	1.3	Secretaria Hacienda	50%
Recuperar el 20 % de la cartera morosa del Distrito	Cartera morosa recuperada	%	0	20	Secretaria Hacienda	50%
Realizar un censo georreferenciado de Industria y Comercio	Censo georreferenciado de Industria y Comercio realizado	Núm.	0	1	Secretaria Hacienda	100%
Mantener el gasto de funcionamiento por debajo del límite legal en un 10%	Gasto de funcionamiento	%	65	58.5	Secretaria Hacienda	50%
Obtener una habilitación como gestor y operador catastral	Habilitación como gestor y operador catastral obtenida	Núm.	0	1	Secretaria Hacienda	100%

Implementar una ventanilla única Empresarial - VUE- para simplificar trámites empresariales.	VUE implementado	Núm.	0	1	Secretaria Hacienda	100%
100 % del archivo distrital actualizado	Actualización del archivo Distrital	%	0	100	Secretaria General	65%
Implementar una estrategia de meritocracia en la contratación de personal	Estrategia de meritocracia en la contratación de personal implementada	Núm.	0	1	Secretaria General	66%
Realizar la actualización de un manual de funciones en concordancia con las normas expedidas DAFP	Manual de funciones de empleados del Distrito actualizado	Núm.	0	1	Secretaria General	100%
Implementar un acuerdo de gestión para evaluar el personal de la Alcaldía.	Acuerdo de gestión para evaluar el personal directivo o gerentes públicos distintos a los secretarios de despacho implementado	Núm.	0	1	Secretaria General	100%
Diseñar e implementar un instrumento para evaluar funcionarios de libre nombramiento y remoción, teniendo en cuenta los parámetros de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC	Instrumento para la evaluación de funcionarios de libre nombramiento y remoción distinto a los gerentes públicos y provisionales, teniendo en cuenta los parámetros de la CNSC diseñado e implementado.	Núm.	0	1	Secretaria general	70%

Adquirir un software de nómina	Software de nómina adquirido y funcionando.	Núm.	0	1	Secretaria General	100%
Ejecutar un Plan de simplificación de tramites	Plan de simplificación de trámites ejecutado	Núm.	0	1	Secretaria General	85%
Implementar un sistema de información de Atención al Ciudadano en todas las dependencias de la Alcaldía	Sistema de información de atención al ciudadano implementado	Núm.	0	1	Secretaria General	100%
Diseñar e implementar un programa de modernización de bienes muebles ejecutados.	Programa de modernización de bienes muebles ejecutado	Núm.	0	1	Secretaria General	40%
Ejecutar un plan de modernización tecnológica del archivo	Plan de modernización tecnológica del archivo ejecutado	%	0	100	Secretaria General	100%
Realizar una actualización del sistema de información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias actualizado	Núm.	0	1	Secretaria General	100%
Implementar un software que permita optimizar los sistemas integrados de gestión de la alcaldía	Software de Sistemas de Gestión Implementado	Núm.	0	1	Secretaria General	45%
Certificar un sistema integrado de gestión de la alcaldía bajo las normas ISO y articular con el MIPG	Sistemas de Gestión Integrado certificado y articulado con el MIPGA	Núm.	0	1	Secretaria General	66%

Implementar un programa de mejoramiento de la atención ciudadana	Programa de mejoramiento de la atención ciudadana implementado	Núm.	0	1	Secretaria General	100%
Mantener la tasa de homicidios en valores menores a 20 homicidios por cada 100 mil habitantes	Tasa de homicidios en Santa Marta	Casos /100.000	22	19.99	Secretaria de Seguridad y Convivencia	25%
Implementar una estrategia de pago de recompensas por información para prevención del delito	Estrategia de pago de recompensas por información para prevención del delito implementada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Diseñar y poner en funcionamiento un SIG para el análisis de la información geoespacial asociada al crimen y el delito	SIG para el análisis de la información geoespacial asociada al crimen y el delito implementado	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	0%
Puesta en funcionamiento una sala SIES	Sala SIES funcionando	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Formular y ejecutar un Plan maestro de infraestructura para la seguridad y la convivencia	Plan maestro de infraestructura para la seguridad y la convivencia formulado y ejecutado	%	0	30	Secretaria de Seguridad y Convivencia	0%
Capacitar a 200 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos - MASC-	Personas capacitadas en MASC	Núm.	0	200	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Ejecutar una estrategia seguridad integral para el Rodadero	Estrategia seguridad integral para el rodadero ejecutada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%

Implementar una estrategia de Seguridad Integral para troncal y sierra nevada de Santa Marta	Estrategia de Seguridad Integral para Troncal y Sierra Nevada de Santa Marta implementada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	50%
Implementar una estrategia de Seguridad Integral para el centro histórico	Estrategia de Seguridad Integral para el centro histórico implementada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Desarrollar una estrategia de seguridad para la plaza de mercado	Estrategia de seguridad para la plaza de mercado desarrollada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Ejecutar una estrategia de seguridad integral y sistema de intervención para la prevención del crimen organizado.	Estrategia de seguridad integral y sistema de intervención para la prevención del crimen organizado ejecutada.	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	40%
Implementar una estrategia de seguridad para delitos ambientales	Estrategia de seguridad para delitos ambientales implementada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Impulsar una estrategia de Seguridad para protección de la infancia y adolescencia y zonas escolares	Estrategia de Seguridad para protección de la infancia y adolescencia y zonas escolares ejecutada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	80%
Desarrollar una estrategia de seguridad para la protección poblaciones vulnerables o especiales.	Desarrollar una estrategia de seguridad para la protección poblaciones vulnerables o especiales.	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Ejecutar una estrategia de seguridad para el tratamiento poblaciones migrantes	Estrategia de seguridad para el tratamiento poblaciones migrantes ejecutada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%

Desarrollar una estrategia de seguridad para la gestión del espacio público	Estrategia de seguridad para la gestión del espacio público desarrollada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Ejecutar una estrategia seguridad para la - atención a mitos de inseguridad	Estrategia seguridad para la - atención a mitos de inseguridad ejecutada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Implementar una estrategia de seguridad Integral para la prevención de delitos contra la mujer y familia	Estrategia de seguridad Integral para la prevención de delitos contra la mujer y familia implementada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Ejecutar una estrategia de seguridad para convivencia de las barras populares de fútbol	Estrategia de seguridad para convivencia de las barras populares de fútbol ejecutada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	70%
Desarrollar una estrategia de seguridad para la prevención del hurto en especial el tratamiento a hurto a celulares	Estrategia de seguridad para la prevención del hurto en especial el tratamiento a hurto a celulares desarrollada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Desarrollar una estrategia de seguridad para la prevención, disuasión y contra el homicidio	Estrategia de seguridad para la prevención, disuasión y contra el homicidio desarrollada.	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Implementar una estrategia de seguridad para la lucha contra la extorsión y el secuestro	Estrategia de seguridad para la lucha contra la extorsión y el secuestro implementada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	50%

Desarrollar una estrategia de seguridad de tratamiento y apoyo a la población carcelaria en Santa Marta	Estrategia de seguridad de tratamiento y apoyo a la población carcelaria en Santa Marta desarrollada.	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Ejecutar una estrategia de manejo de puntos críticos de seguridad	Estrategia de manejo de puntos críticos de seguridad ejecutada	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Diseñar e implementar un plan estratégico de seguridad contra el crimen organizado	Mesa de expertos que permita los despliegues operacionales y desarticulación de estructuras delictivas en el Distrito creada y en funcionamiento.	Núm.	0	12	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Formular y gestionar un proyecto para la modernización tecnológica y el fortalecimiento de la fuerza pública con asentamiento en el Distrito de Santa Marta.	Proyecto para la modernización tecnológica y el fortalecimiento de la fuerza pública con asentamiento en el Distrito de Santa Marta formulado y gestionado	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
100 % de la ejecución del plan integral contra todo tipo de violencias a través de la estrategia de gestión de seguridad integral GSI.	Plan integral de lucha contra todo tipo de violencias implementado a través de la estrategia de gestión de seguridad integral - GSI diseñado e implementado	%	0	100	Secretaria de Seguridad y Convivencia	80%

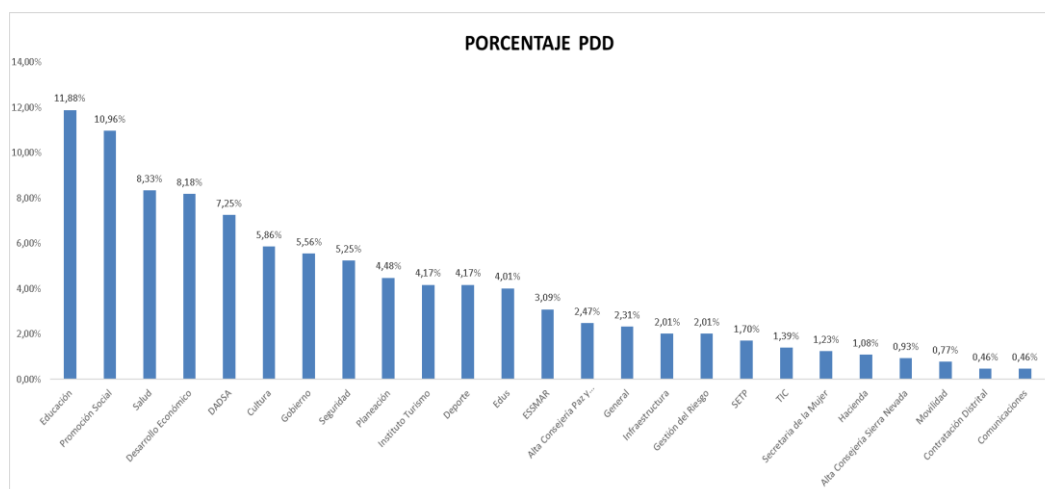
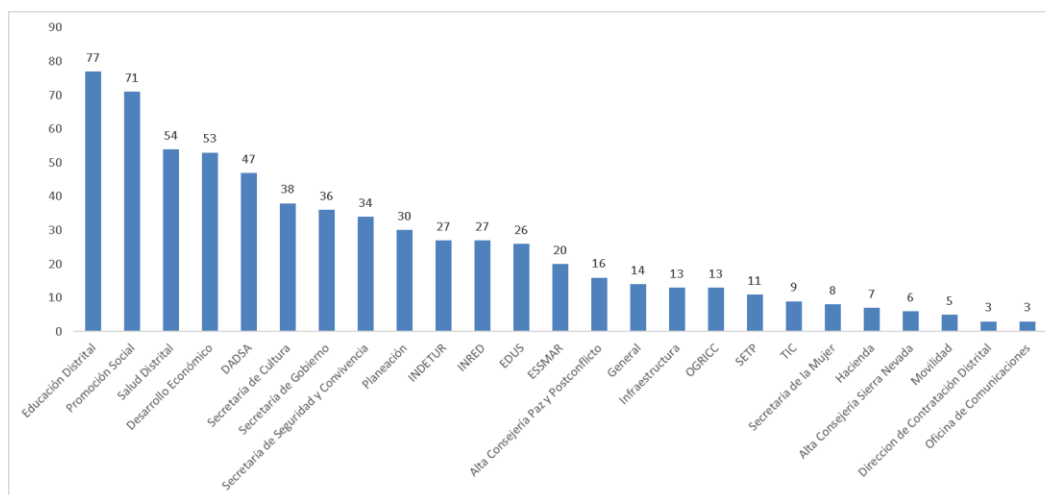
Formular y poner en marcha un plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Plan integral de Convivencia Ciudadana formulado y ejecutado	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	70%
Gestionar la adquisición de un vehículo para el fortalecimiento de la oferta institucional de la casa de justicia.	Vehículo para el fortalecimiento de la oferta institucional de la casa de justicia adquirido.	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	0%
Realizar 25 jornadas de casa de justicia móvil para mejorar y acercar la oferta institucional a la ciudadanía.	Jornadas de casa de justicia móvil realizadas	Núm.	25	50	Secretaria de Seguridad y Convivencia	76%
Desarrollar un plan de mejoras locativas del Centro de Protección al Ciudadano - CPC	Plan de mejoras locativas del Centro de Protección al Ciudadano - CPC realizado	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Implementar dos estrategias o programas que permitan prevenir o disminuir la repetición de conductas punible de los jóvenes que infringe la Ley penal	Estrategias implementadas para prevenir o disminuir la repetición de conductas punible de los jóvenes que infringe la Ley penal implementada	Núm.	0	2	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Garantizar el funcionamiento de una Casa de menor infractor y adolescentes en conflicto con la ley en funcionamiento	Casa de menor infractor y adolescentes en conflicto con la ley en funcionamiento	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%

Celebrar un convenio para el apoyo integral de la población carcelaria.	Convenio para el apoyo integral de la población carcelaria. celebrado.	Núm.	0	1	Secretaria de Seguridad y Convivencia	100%
Crear y poner en funcionamiento 500 comités de obras públicas liderados por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil.	Comités de obras públicas liderados por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil creados y en funcionamiento.	Núm.	0	500	Gerencia de Infraestructura	40%
Implementar una arquitectura tecnológica en la Alcaldía de Santa Marta	Arquitectura tecnológica en el marco de la política de Gobierno Digital implementada	Núm.	0	1	Dirección TIC	95%
Obtener una certificación para eliminación de barreras para el despliegue de la infraestructura requerida para la provisión de servicios TIC en el Distrito	Certificación de eliminación de barreras para el despliegue de infraestructura TIC obtenida	Núm.	0	1	Dirección TIC	100%

ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL SANTA MARTA, CORAZON DEL CAMBIO 2020-2023. NOVIEMBRE DE 2022.

Nuestro Plan de Desarrollo Distrital tiene un total de 648 indicadores, sobre los cuales se presenta el informe de gestión, en este sentido a continuación se muestra por dependencia de la Administración Distrital los indicadores que tienen bajo su responsabilidad, el avance total del Plan de Desarrollo hasta la vigencia 2022 es del 61%.

METAS POR DEPENDENCIAS.



ANÁLISIS GENERAL.

AVANCE TOTAL POR DEPENDENCIA.

